





## *Agradecimientos.*

*En memoria del señor Ignacio Adame Cerda.*

*El ser humano tiene etapas, felicidad, tristeza, crisis, pero es un aprendizaje. Nadie en la vida es completamente dichoso, ni completamente desdichado, solo que a veces no somos capaces de comprenderlo.*

*Parte importante de toda persona es qué tiene fe en algún ser supremo, el cual puede ser llamado de múltiples formas. Para mí el ser supremo al que le debo agradecer hasta hoy lo que he podido realizar es Dios, soy de esas personas que creo que sin él no muevo un dedo y para la fortaleza espiritual es trascendental.*

*Este año en particular fue sumamente doloroso para mí y para mi familia puesto que el pilar de nuestro hogar falleció justo el 27 de abril del 2012 cuando yo presenté avances de tesis, este hecho me bloqueo de manera importante, con el paso del tiempo fue sanando mi corazón y mi espíritu y hasta hace muy poco comprendí que ese hecho me había generando un rechazo a mi tesis puesto que no podía separar ambos hechos que ahora comprendo no tenían nada que ver, sin embargo estaban en mi ser, las cosas ahora se han tornado diferentes sé que por este medio mi padre va estar muy orgulloso de lo que hemos logrado juntos ya que sin el apoyo de mis padres; la señora Alejandrina Mandujano Gutiérrez, y el señor Ignacio Adame Cerda, no hubiésemos llegado a culminarlo de la mejor manera, debo confesar que aún me cuestan lagrimas recordar todo este proceso, pero también una satisfacción que trasciende no solo a mí, sino a quienes me rodean, durante este año mi vida cambio por completo sin embargo nunca estuve sola.*

*Las amistades verdaderas no podían faltar son el sazón de la vida y entorno a ello puedo decir que no me han dejado sola, y que siempre han sabido motivarme y acompañarme en todo momento, dentro de esos aprendizajes puedo decir que conocí a personas maravillosas a las que*

*puedo llamar amigos en específico a Georgina Reyes Segundo, Lilitiana González Rodríguez, Diana Esquivel Urrieta, con quienes he contado incondicionalmente siempre.*

*Mis profesores son la parte medular de este proyecto ya que a través de sus clases nacieron las ideas y las inquietudes que ahora serán plasmadas en este producto y que no solo se quedarán en el papel sino que voy a luchar hasta ver que estas propuestas sean valoradas y puestas en práctica para un aporte a la sociedad, sin duda quien me ayudo a plasmar y darle sentido a mis ideas fue el profesor Carlos Erandi Rodríguez quien ha sido un acompañante fiel en este proceso, la C.DRA. Macarena Orozco Martínez es un gran ejemplo y un gran apoyo incondicional, la Maestra Marilú Peña Guevara quien es una excelente persona, docente y amiga, y todos los profesores de esta universidad quienes han confiado en mí y en mi trabajo, les agradezco infinitamente la confianza puesta en mí.*

*No quiero ni debo olvidar a mis 23 compañeros de salón quienes cada día me han regalado tanto aprendizaje, aunque en ocasiones haya habido veces que no los quisiera ni ver puesto que así me llegó a pasar en los 4 años que conviví con la mayoría, y a pesar de saber que terminamos siendo todo menos un grupo unido como el que fuimos en su tiempo, los cambios son inevitables sin embargo estoy agradecida con Dios y con la vida por contar con su presencia en mi camino.*

# Índice.

Agradecimientos

Introducción..... 8

## Capítulo I

**Capítulo I. En Busca de las posibles causas por las cuales se crea la Instancia Municipal de la Mujer en Pátzcuaro** ..... 16

1.1. Hipótesis..... 16

1.2. Planteamiento del problema..... 18

1.3. Objetivos general y específicos..... 21

1.4. Justificación..... 24

1.5. Metodología..... 26

## Capítulo II. Conceptos y teorías que se usaron como base para movilizar a las mujeres

..... 30

2.1. Teoría de la vindicación de los derechos de las mujeres Mary Wollestonecraft..... 31

2.2. Teorías feministas, Simón de Beauvoir..... 36

2.3. Definición de género Martha Lamas..... 40

2.4. Aspectos relacionados con la violencia de género Marcela Lagarde..... 44

2.5. Perspectivas feministas en teoría política, Carmen Castells..... 49

2.6. Estado y mujeres relación ambigua..... 51

2.7. Algunas definiciones de poder Michelle de Foucault y

Montbrum..... 53

2.8. Hegemonía y política..... 56

2.9. Reflexiones sobre el artículo revistas de los 30 y 50..... 58

**Capítulo III. Recorrido histórico, de las desigualdades y de los primeros movimientos sociales..... 60**

3.1 Recorrido histórico de las relaciones de género..... 60

3.2 Conceptos que han dado origen a la desigualdad..... 63

3.2.1. Sustentos teóricos sobre las diferencias de género..... 64

3.2.2. El rol como concepto que marca las diferencias de género ..... 65

3.2.3. Entender lo público y lo privado..... 66

3.2.4. Análisis del Patriarcado como sistema social..... 68

3.2.5. Sistemas sociales, religión, sociedad y cultura..... 69

3.3. Movimientos sociales que se han generado para mejorar las condiciones sociales de las mujeres..... 71

3.3.1. Movimientos sociales feministas a nivel global..... 73

3.3.2. Movimientos sociales feministas a nivel nacional..... 75

3.3.3. Movimientos sociales feministas a nivel local..... 80

3.3.4. Impacto político de los movimientos feministas para crear instancias de de la mujer a nivel municipal..... 83

**Capítulo IV Pátzcuaro y la influencia de los movimientos sociales feministas a nivel global, reflejada en los actores sociales de la región lacustre..... 84**

4.1. Pátzcuaro Michoacán breve descripción..... 84

4.2. Actores Sociales Vigentes y no Vigentes en la Movimientos sociales feministas por la Equidad de Género Dentro de la Región Lacustre.....91

4.2.1. Guadalupe Dimas activista social en pro de los derechos de las mujeres indígenas en la región de santa fe de la laguna..... 93

4.2.2. Casa de la mujer purépecha..... 96

4.2.3. Asociación civil María Luisa Martínez, recorrido de la movimientos sociales feministas..... .97

4.2.4. Director de asuntos indígenas en el municipio de Pátzcuaro..... 109

4.2.5. Papel de la presidenta municipal la Sra. Salma Carrúm 2012-2015.....	114
<b>Capítulo V. La instancia Municipal de la mujer (IMM) en Pátzcuaro.....</b>	<b>119</b>
5.1 Antecedentes de la Instancia Municipal de la Mujer IMM.....	119
5.2 Funciones y desempeño de la instancia.....	127
5.2.1 Reglamentación para las Instancia Municipal de la Mujer IMM.....	127
5.2.2 La Instancia Municipal de la mujer en Pátzcuaro.....	130
5.2.3 Recopilación de las acciones de las directoras.....	138
<b>Capítulo VI. Conclusiones.....</b>	<b>144</b>
6.1. Salen a la luz los motivos qué dieron origen a la IMM de este municipio.....	148
6.2. Propuestas para mejorar el rendimiento de la instancia.....	154
<b>Fuentes.</b>	
Bibliografía.....	156
Internet.....	158
Entrevistas.....	159
Anexos.....	160

## Introducción.

**E**s curioso ver la historia y darnos cuenta que siempre han existido desigualdades de género y por tanto diferencias de quehaceres y de roles, sin embargo volteamos a las épocas prehistóricas y nos encontramos con hechos que en la actualidad nos sorprenden, porque podemos observar que no existían actos violentos en contra de algún miembro de la sociedad, por edad o por cuestiones de género, en las sociedades primitivas había reglas, había orden y quehaceres para todos sus miembros acorde a sus condiciones físicas, más no había discriminación, violencia y una serie de enfermedades sociales que ahora encontramos, es contradictorio pensar que en las sociedades “civilizadas” cuando el hombre ha desarrollado su raciocinio, la violencia se multiplica acelerada y estalla en infinidad de manifestaciones.

Las evoluciones son cambios que en teoría buscan mejorar las situaciones en cualquier ámbito, lo cual es un punto importante de reflexión ya que permite observar fenómenos sociales como se van generando y no siempre son los correctos, un ejemplo claro de ello son las relaciones de género, han evolucionado. No obstante que en las primeras sociedades existía mayor sincronía entre hombres y mujeres, se habla de que no existía discriminación, ni actos que denigraran a las mujeres en este caso, y bueno con el paso del tiempo más allá de mejorar estas relaciones han empeorado y cuestión contradictoria pues debiera ser al contrario puesto que, con la aparición de instituciones como la familia, la propiedad privada y el Estado (Engels, 1884); así como la Iglesia las relaciones entre los géneros se fueron deteriorando.

Estas situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres han generado muchos movimientos sociales a través del tiempo, y con ellos se ha visto de alguna manera resultados que han contribuido a mejorar las condiciones sociales de las mujeres; al hablar de condiciones sociales hablamos de que el sector masculino ha logrado subordinar al sector femenino y dicha subordinación agrede de manera importante y diversa a las mujeres, se puede entender que esta situación es en realidad el problema.



La presente investigación encuentra su razón de ser en la desigualdad que se vive entre hombres y mujeres, se dice que somos diferentes pero tenemos los mismos derechos, sin embargo a lo largo de la historia se ha visto que no es así, para sustentar esto se ha consultado una diversidad autores que abordan temas de desigualdades sociales, y a su vez de género.

Según algunas autoras como Ana Lau Jaiven académica de los estudios de género, expone en su libro X: que en México ha sido una participación femenina muy escasa vista sobre todo en el ámbito público y político, lo cual es causado por una difícil relación que las mujeres han tenido con el poder a lo largo de la historia, esto nos lleva una reflexión que arroja como resultado una desigualdad entre hombres y mujeres, ahora cuando hablamos de poder es una herramienta para controlar y someter, un gran número de mujeres pasan la mayoría del tiempo de sus vidas sometidas a un poder patriarcal.

La historia en México cambió un poco en cuanto a las relaciones de género a partir del sufragio femenino puesto que ocasionó muchas modificaciones tanto sociales como políticas, a partir de ese hecho se desprenden más oportunidades de igualdad para las mujeres, en los ámbitos: laboral, educativo, político y derechos, puesto que se cambian algunas leyes que puedan funcionar como respaldo ante un camino a la igualdad.

El periodo en que se puede hablar de una atención hacia las mujeres y sus necesidades, y a su vez se genera una integración a la vida pública de las mujeres manifestada en diversas formas es justo después de los movimientos sufragistas, *“las manifestaciones comenzaron desde 1910 con la primera sociedad política feminista en México, cuyo objetivo era trabajar por la exaltación del Sr. Francisco I. madero a la presidencia, y por los derechos de la mujer”* (Jaiven,2011;27), es importante retomar el contexto nacional puesto que es de ahí de donde vamos a encontrar los motivos por los cuáles ahora existen instancias que se ocupan de atender las desigualdades de género desde los niveles más inmediatos a la ciudadanía, como el municipal hasta el nivel federal.

Las luchas de las mujeres por la obtención del sufragio en México, han dejado un legado para nuestro presente; por lo que podemos decir que cada cambio social que tuvo lugar en su tiempo viene de muchos sucesos anteriores, incluso mundiales que fueron gestándose por la necesidad de incidir en la transformación en las estructuras sociales, lo cual hizo posible hacer visible el involucramiento de las mujeres en una multiplicidad de actividades en las que antes no estaban presentes, a tal grado que ahora podemos hablar incluso de Instancias cuyo objetivo y razón de existir es la promoción de la equidad e igualdad entre los géneros.

Entre uno de los puntos derivados de esa multiplicidad de cambios sociales para este trabajo nos ha interesado investigar, en particular en el municipio de Pátzcuaro, esos espacios públicos que se han creado para la atención de las mujeres donde sus ejes en materia de política pública es reducir la brecha de género existente.

Para ello es necesario conocer cuáles han sido los momentos medulares que han propiciado que existan instancias de la mujer en los municipios, así como también es importante saber cómo han servido a la sociedad en el caso específico de Pátzcuaro. A su vez se pretende averiguar si la creación de esta instancia es también producto de los movimientos sociales feministas y política local, o solamente es una imposición gubernamental cuyos fines son cumplir compromisos políticos, espacio que ha permitido el arribo de recursos federales o de diversa índole para la operación local de acciones en la materia.

Se sabe que para comprender de mejor manera un acontecimiento es imprescindible detenerse para escudriñar como fueron gestándose las condiciones que lo originaron. Para esta investigación, por ejemplo: es necesario identificar desde que tiempo el gobierno del Estado se preocupó por llevar a cabo acciones que tomarán en cuenta el beneficio social y sobre de todo de las mujeres, ya que las sociedades son cambiantes y van surgiendo nuevas necesidades.

De estos cambios sociales podemos decir que son producto las instancias que tratan asuntos de la mujer a nivel municipal, lo cual tiempo atrás no sucedía, existen pocos antecedentes en materia

de políticas públicas con enfoque de género, por parte de los gobiernos en cuanto a acciones a favor del sector femenino.

Existen lineamientos internacionales que permiten que los diversos países incursionen de manera más directa la equidad de género en los múltiples ámbitos, como es lo económico, social, político y esto es justamente lo que muchas feministas han pedido a lo largo de su recorrido por las movilizaciones sociales, dentro de estos lineamientos. México ha formado parte de convenciones internacionales y ha firmado y ratificado una serie de convenios que a su vez le crean responsabilidades de modificar y abrir estos espacios.

Las acciones que en su momento se realizaron tenían que ver con cuestiones económicas solamente o en apoyos como despensas, ya con el paso del tiempo se manifestaron apoyos como guarderías gratuitas para las madres que trabajaban, estos cambios se fueron viendo de manera paulatina a finales del siglo XX y fueron llevados a cargo del gobierno federal, puesto que después de la conferencia de Beijing<sup>1</sup> donde se declara que se debe superar la grave situación de desigualdad de género, demanda el empoderamiento de las mujeres en todo el mundo, y los países que asistieron a esta convención aceptan como misión una nueva estrategia para fortalecer papel social y político de las mujeres en las agendas políticas de los Estados.

En las entidades de México aún no existían medidas para generar estas condiciones, y por ende ni siquiera se pensaba en crear mecanismos municipales que se encargaran del sector femenino y con esta conferencia llegan a este país visiones para la realización de cambios en las políticas públicas, pensando en las mujeres, por lo tanto podemos enfatizar que en México llegaron hasta el siglo XX.

A su vez México firmó también el CEDAW (CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER), este es el primer tratado

---

<sup>1</sup> Sañas, Rodríguez, Claudia Gabriela, Clara Edith Muñoz Márquez, (2009), *Desarrollo local con la igualdad de género vol. 1*, México D.F. INMUJERES.

internacional que reconoce los derechos humanos de las mujeres, fue aportado por la asamblea general de las Naciones Unidas, 1979 y México forma parte de ella desde 1981, por lo tanto los países que ratifican se comprometen a aportar medidas necesarias para erradicar todas las formas de discriminación contra las mujeres, ya que a través de sus 30 artículos, establece las bases para el logro de una verdadera igualdad entre mujeres y hombres tanto en el ámbito público como privado.

También se encuentra la convención Belem Dopará<sup>2</sup> en Brasil en este caso los lineamientos se han extendido y se toman en consideración los convenios existentes y resaltan el respeto hombres y mujeres el respeto irrestricto a los derechos humanos ha sido consagrado en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y reafirmado en otros instrumentos internacionales y regionales;

Afirmando que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades.

El convenio 169 de la OIT además de establecer panoramas más claros sobre la autonomía de los pueblos indígenas también plantea en su artículo 7 en su versículo 2: *“Que el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo y del nivel de salud y educación de los pueblos interesados, con su participación y cooperación, deberá ser prioritario en los planes de desarrollo económico global de las regiones donde habitan. Los proyectos especiales de desarrollo para estas regiones deberán también elaborarse de modo que promuevan dicho mejoramiento”*<sup>3</sup>.

Lo cual implica acciones en el ámbito indígena y también encaminadas a una mejor relación entre hombres y mujeres, no violando los derechos humanos de manera general, en muchas de las ocasiones los convenios y normatividades internacionales tienen una secuencia y se retoman las normas establecidas y a su vez se mejorara y complementan las acciones en cuanto a

---

<sup>2</sup> **CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER** (Suscrita en el XXIV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, Belém do Pará, Brasil, Junio 6-10 1994).

<sup>3</sup> Convenio 169 de la OIT, artículo 7, apartado 2.

modificaciones gubernamentales, se han preocupado porque la violencia contra la mujer es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres.

Estas acciones han sido a nivel internacional sin embargo en el caso de México han impactado poco a poco y estos impactos se pueden ver reflejados en las normatividades tanto a nivel federal, con el paso del tiempo en los diversos Estados y municipio se fueron gestando acciones tanto del entorno social que es donde se viven las necesidades como del entorno político, en el cual se efectúan mecanismos para solucionar estas problemáticas en sus diversos niveles.

Al hablar de una instancia municipal que se ocupe de atender las históricas desigualdades de género sabemos que es un gran paso, el punto central es averiguar si eso ha sido gracias a una serie de movimientos sociales y a su vez se ha Avanzado en el logro de los objetivos para los que fue creada.

Los intereses de los que se parte para realizar esta investigación surgieron de notar la poca importancia que las autoridades municipales o del municipio le han dado a los asuntos de la mujer, a tal grado que han dejado a un lado esta instancia y no se le ha prestado la atención suficiente, lo que genera una insuficiencia en la atención a la población necesitada.

Para comenzar la instancia de la mujer en el municipio de Pátzcuaro fue creada en el 2008, y a finales del 2011 no había muchos resultados y esto no es porque no haya problemas sino porque no hay la difusión adecuada de esta instancia, además de ciertas fallas internas en cuanto poca disposición de recursos, de ésta.

En torno a esta creación reciente surgen ciertas interrogantes respecto a ese hecho, en primera:

- ¿Por qué hasta el 2008 se creyó necesario atender al sector femenino en los municipios del Estado de Michoacán, si siempre han existido problemas de violencia de género en sus diversos aspectos?
- ¿Tiene que ver con el cambio de gobierno a nivel estatal?<sup>4</sup>
- ¿Si creó para dar una mejor atención a las mujeres en el municipio, porque no se le toma la importancia necesaria?

Estas son preguntas desde un ámbito político, también existe la necesidad de saber como ya se mencionó anteriormente si es una cuestión social y entorno a esto también hay una serie de cuestiones a resolver y a reflexionar como las siguientes:

- ¿Existen grupos sociales en el municipio que luchan en pro de las necesidades de las mujeres?
- ¿Desde la sociedad local hay voces que reclaman igualdad de género?
- ¿Qué atención se les prestó a estas voces?
- ¿La instancia funge su papel como debiera?

En búsqueda de obtener resultados que nos contesten estas interrogante a través de esta investigación se plantea analizar una problemática real, que posiblemente no se vea como tal mas lo es, debido a que la mayor parte de la población en el municipio son mujeres<sup>5</sup> y por ende es incongruente pensar que no tengan necesidades, durante el gobierno del presidente municipal Antonio García Velázquez<sup>6</sup> 2008-2011, no se mostró mucho apoyo para la dirección de la mujer,

---

<sup>4</sup> En el Estado de Michoacán se cambia de gobierno estatal cada 4 años, el periodo del 2004-2008, estuvo a cargo del Lic. Lázaro Cárdenas Batel, y en el periodo 2008-2012 el maestro Leonel Godoy Rangel, se precisa esta pregunta para determinar si el cambio de gobernador tuvo que ver con las nuevas políticas públicas con enfoque de género o no, en el Estado y posteriormente en los municipios.

<sup>5</sup> Según datos estadísticos de INEGI 2010 la población total del municipio de Pátzcuaro son 87,794 personas, de cuáles son 41,827 masculinos y 45,967 femeninas.

<sup>6</sup> El licenciado Antonio García Velázquez, fue dos veces electo para alcalde del municipio de Pátzcuaro Michoacán.

puesto que no se dio una difusión adecuada, ni se le prestó la atención debida, este hecho nos hace reflexionar si la dirección viene de una petición social o simplemente es un compromiso político.

El estudio de caso que se está abordando está pensado para abrir algunos panoramas en la visión político-social al crear una dirección o instancia que atienda las desigualdades genéricas, y se mencionan a ciertas personas pues fueron las encargadas de darle seguimiento a esos proyectos de los cuáles hay un trasfondo, asunto que se pretende conocer y a su vez tomarlo como base para dar una explicación más certera de los procesos que ha vivido esta dirección en los últimos años, y sin duda averiguar si la sociedad organizada había buscado espacios de atención para ellas.

Dentro de cualquier situación siempre se presentan diferentes factores que son los que intervienen para obtener dichos resultados, ahora bien es importante conocer el entorno social que envuelve la situación. En el caso del municipio de Pátzcuaro, encontramos que es cabecera municipal y que se atiende a una gran parte de tenencias<sup>7</sup>, algunas son comunidades indígenas, otras comunidades rurales, y gran parte del sector urbano, esto también es de gran importancia cuando se crean las diferentes direcciones puesto que se tiene que tomar en cuenta a la gran diversidad de usuarios o beneficiarios que se atiende, estos aspectos nos llevan a comprender de mejor manera los hechos que se nos presentan en la realidad local.

---

<sup>7</sup> Según el Artículo 5° de la ley orgánica municipal del Estado de Mich. Los Municipios se dividirán en cabecera municipal, tenencias y encargaturas del orden y comprenderán: Las ciudades, villas, poblados, colonias, ejidos, comunidades, congregaciones, rancherías, caseríos, fincas rurales y demás centros de población que se encuentren asentados dentro de los límites de cada Municipio.

# **Capítulo I. En Busca de las Posibles Causas por las Cuales se Crea la Instancia Municipal de la Mujer en Pátzcuaro.**

## **1.1 Hipótesis.**

Para esta investigación me ha interesado rastrear si la puesta en funciones de la Instancia Municipal de la Mujer en Pátzcuaro fue un compromiso político del periodo pasado (2008-2011), a nivel local y estatal, lo que permitió que se dispusiera su creación o bien es resultado de los movimientos sociales feministas en el municipio, como una forma de incidir en la agenda pública que dio la pauta para su instalación a fin de que puedan hacerse valer los preceptos de la cuestión de género a nivel local, logrando en sus acciones arremeter en las estructuras sociales que se consoliden en propiciar mejores condiciones sociales para las mujeres en el municipio.

Una vez solventando la formulación de dicha propuesta nos interesa profundizar que tanto el discurso de las políticas públicas en materia de género es llevado a la práctica en la entidad, así mismo analizar los aspectos más relevantes de las acciones emprendidas por dicha instancia que evidencien si su operación ha logrado impactar localmente en los diversos ámbitos en dónde las mujeres vean cuartados sus aspiraciones de cambio y mejoramiento de sus condiciones sociales.

Con ello nos permitiremos mostrar que tanto las personas a cargo de la instancia han logrado desarrollar acciones propias o bien se han tenido que valer de los programas federales o estatales para tener margen de acción que logre impactar al sector de población de interés en atender sus necesidades, problemáticas o asuntos particulares.

A cuatro años de la creación de la instancia, como mujer que vive en este municipio y con la oportunidad de aportar como Universitaria, con esta tesis de titulación considero pertinente



identificar cuáles son los aspectos o mecanismos que permitan lograr el tan anhelado adelanto de las mujeres en la mejora de sus condiciones sociales en los diversos ámbitos de la vida.

Para poder centrar esta hipótesis se ha dado un proceso de observar, analizar, e identificar el problema y a raíz de eso buscar una posible explicación a la problemática, y durante la formulación de este escrito se encontraron varias posibles explicaciones que dieron origen al nombre a la misma, y son las interrogantes siguientes:

¿La Instancia Municipal de la Mujer viene de los movimientos sociales feministas en el municipio?

¿O su origen se centra en una disposición política y gubernamental?

Estas interrogantes surgen puesto que al no haber mucha demanda, difusión, ni un seguimiento adecuado para que la dirección funcione según sus metas, cabe preguntarse si hubo algún tipo de movimiento social que viera como necesario la apertura de este espacio, o simplemente se abrió por un requisito del gobierno estatal según el contexto de ese tiempo.

## 1.2. Planteamiento del problema.

Lo que nos ha tocado conocer en torno al tema que se aborda es que se dice en muchos espacios que no hay una receta para llevar a cabo la incorporación de la denominada perspectiva de género, las condiciones que tiene cada entidad en la adopción de tales contenidos tienen mucho que ver con las voluntades políticas que den entrada al enorme bagaje de preceptos en la materia, por ello coincidimos en lo que plantea Alejandra Massolo al mencionar que “hasta las más recientes entre las nuevas competencias, y probablemente la innovación que genera más resistencia al introducirla en la gestión municipal, son las políticas y acciones de equidad de género”, (Mássolo;2003:26).

Bajo estas premisas, al hablar de la puesta en funciones de la Instancia Municipal de la Mujer en Pátzcuaro fue un compromiso político de la administración en turno lo que permitió que se dispusiera su creación o bien ha sido resultado de los movimientos sociales feministas de las mujeres en el municipio como una forma de incidir en la agenda pública que dio la pauta para su instalación a fin de que puedan hacerse valer los preceptos de la cuestión de género a nivel local.

Este planteamiento abre una gama de posibilidades a estudiar, no obstante se menciona en diversos medios que existe la posibilidad de que la apertura de las instancias de la mujer responde más a la voluntad política, tiempos y recursos de los responsables de la administración en turno que a un compromiso o acercamiento al tema. Además de la presencia de los grupos de mujeres organizados que han incidido en colocar en la agenda política local la urgencia de contar con acciones propias del sector.

Sin omitir que las coyunturas gubernamentales locales, al parecer son una constante a nivel nacional en la vida política municipal, en la implantación de sus programas y acciones lo cual impacta en la incorporación de temas de género tan “recientes”, considero vital indagar sobre esta vertiente.

Por ello se requiere de mucha atención y sobre todo dejar un precedente que ayude a sortear dicha problemática para la gestión municipal que es el tiempo, no por nada se dice que “si hay un nivel de gobierno en el que la incertidumbre está presente, y en que los cambios de preferencia de los ciudadanos afectan, es en el nivel municipal, es por ello que la flexibilidad y capacidad de reacción y ajuste oportuno es vital para el gobierno municipal en el contexto contemporáneo” (Cabrero; 1999:29).

Es importante mencionar que el entorno local que envuelve la situación en el caso del municipio de Pátzcuaro es muy peculiar, encontramos que es cabecera municipal y que se atiende a una gran parte de tenencias, algunas son comunidades indígenas, otras comunidades rurales y gran parte del sector urbano, esto también es de gran importancia cuando se crean las diferentes direcciones puesto que se tiene que tomar en cuenta a la gran diversidad de personas a las que deben llegar las diversas estrategias, presupuesto y políticas municipales.

En mi experiencia en cuanto al involucramiento en los asuntos locales, considero que se le ha dado poca importancia por parte de las autoridades a los asuntos de la mujer, aún con la existencia de una instancia es muy limitado el conocimiento del tema.

No omito mencionar que la Instancia de la Mujer en el Municipio de Pátzcuaro fue creada en el año de 2008 y hasta finales del 2011 no se conocen cuáles han sido sus resultados más allá de la realización de actos públicos como las conmemoraciones del 8 de marzo o 25 de noviembre, entre otras actividades; también es limitado tener acceso a la información de ésta oficina que permitan conocer de su operación, incluso del ayuntamiento en general ya que las normas de transparencia aún no aplican en el municipio, se tienen que realizar una serie de trámites para poder acceder al informe de gobierno por poner un ejemplo.

Ahora bien para acceder a la base de datos de tipo de beneficiarias o recursos aplicados, programas, acciones y en sí la misma definición o diseño de la política de género establecida, resulta imposible porque no hay este acceso a la ciudadanía.

Si bien se plantea que “la perspectiva de género en las políticas públicas locales facilita una nueva forma de mirar y pensar los problemas, las necesidades y demandas, los procesos sociales y los objetivos del desarrollo local. Es una perspectiva consustancial a la gestión municipal que responde al desafío de la innovación, que articula eficiencia y bienestar, que se abre a la inclusión de la diversidad social y que alienta la liberación de las energías sociales para mejorar equitativamente la calidad de vida de las comunidades” (Massolo; 2003: 28).

Entonces como lograr que dichos preceptos no se queden en letra muerta si en la práctica las cosas son muy distantes, como pensar en mitigar el tema de violencia cuando no se conocen las causas, las consecuencias de tal problemática; como diseñar una estrategia local en la materia cuando no se cuentan con datos procesados por la instancia ni mucho menos una definición de una política pública que dé cuenta de los lineamientos a seguir; o bien, como diseñar mecanismos en donde las propias mujeres u organizaciones locales sean partícipes activas que aporten una mayor dinámica, difusión y pertinencia de los programas.

Se torna en problemática porque existen muchos casos que necesitan ayuda, en su mayoría son casos de violencia. Tomando en cuenta que estos problemas aquejan a mujeres y de diversos niveles educativos y socioeconómicos, si existe un lugar que esta para atender la problemática, porque no se da a conocer, y a partir de estas interrogantes es de donde se parte para realizar esta investigación, puesto que hay una necesidad social que no está siendo cubierta, por ello, considero fundamental averiguar si la creación de la Instancia Municipal de la Mujer en Pátzcuaro, parte de un movimiento feminista o sólo de la coyuntura política.

## 1.3. Objetivos.

### Objetivo general.

*Indagar si el origen de la Instancia Municipal de la Mujer, (IMM) en Pátzcuaro se debe a los movimientos sociales feministas o es parte de una disposición política, a través de identificar los factores que intervienen para ello.*

Con esta investigación se pretende averiguar si hay antecedentes de movimientos sociales feministas en pro de mejorar las condiciones sociales en el municipio de Pátzcuaro, así también de buscar las condiciones de igualdad en derechos a nivel más local puesto sabemos que a nivel país si se llevaron a cabo ciertas movilizaciones ideológicas y sociales.

Además de conocer y analizar el trasfondo de la instancia de la mujer así como identificar si esta es una política pública que viene de arriba hacia abajo, es decir su origen se centra meramente en el ámbito gubernamental. Para lograr tal objetivo es necesario describir la instancia como tal, ¿Tiene su origen en los movimientos sociales feministas? Es decir, se pretende averiguar si la Instancia Municipal de la Mujer (IMM) nace de la acción de los movimientos sociales feministas para resolver necesidades de la población femenina, que se conocieron a través de un cuestionario realizado en el 2012 por la Dirección de la Mujer.

El diagnóstico reveló que las mujeres del municipio demandaban: mejores oportunidades de trabajo, mejor salario; asimismo, sacó a la luz que un alto porcentaje de las encuestadas vive diversos tipos de violencia, y que no la denuncia por miedo o no saber a dónde acudir. De igual modo, la encuesta reportó un número elevado de madres solteras<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> De una muestra de 517 personas solo en el centro de la ciudad se pudo constatar que el 50% de las encuestadas solventa los gatos de su hogar y no tienen pareja, estos datos fueron extraídos de una encuesta que realizó la instancia en el 2012.

Además de realizar un análisis desde su creación en el 2008 hasta el año 2012, se pretende conocer a fondo el desempeño de la instancia y contrastar con lo establecido por el INMUJERES.

Se presentó el caso particular de la instancia que en el primer periodo (2008-2011 bajo la administración del Ing. Antonio García Velázquez<sup>9</sup>, estuvo a cargo de la directora Susana Chávez<sup>10</sup>; en el segundo periodo de estudio se asignó a una nueva directora Samanta Flores Adame<sup>11</sup>, (2012-2015, bajo la administración de la edil Salma Carrúm Cervantes<sup>12</sup> pero dejó la instancia para buscar otras oportunidades políticas de su partido motivando que el frente este una encargada del despacho.

Estos objetivos son los que guiaran esta investigación que si bien gira en torno a un caso específico, pretende a su vez identificar qué tipos de movimientos sociales feministas han existido en la región, como antecedente, además de dar a conocer si hay asociaciones que apoyen a los sectores implicados en el caso.

### **Objetivos específicos.**

- Conocer a fondo el contexto feminista local, es decir desde que año se originó.
- Identificar actores(as) sociales y sus participaciones.

---

<sup>9</sup> El ingeniero Antonio García Velázquez ha sido alcalde de Pátzcuaro por el PRI (Partido Revolucionario Institucional) dos veces, la administración más reciente fue el periodo 2008-2011.

<sup>10</sup> La maestra Susana Chávez fue encargada de la instancia de la mujer en el periodo 2008-2011, era docente de educación secundaria en el municipio, y participó en el equipo de trabajo del ingeniero García Velázquez, y por medio de una junta de cabildo donde se reúne la parte medular del ayuntamiento se decidió que ella tomara el cargo de directora de asuntos de la mujer.

<sup>11</sup> La Lic. Samanta Flores Adame ocupó el cargo de directora de la instancia de la mujer, en la administración de la C. Salma Carrúm, 2012-2015.

<sup>12</sup> La C. Salma Carrúm Cervantes es la segunda alcaldesa mujer en el municipio quien pertenece al PRI, con una larga trayectoria política en la región.

- Conocer la importancia de estas movilizaciones y cuanto influyeron para la creación de una Instancia Municipal de la Mujer.
- Identificar si la creación de esta instancia en el municipio, se origina en los movimientos sociales feministas a nivel región, o es parte de una disposición política para bajar más recursos.
- Analizar la instancia de mujer de manera interna y su relación con los grupos sociales feministas.

## 1.4. Justificación.

La preocupación de las autoridades en todos sus niveles, por crear una instancia donde la mujer encuentre apoyo, para resolver diversas problemáticas es relativamente reciente y es este el asunto que vale la pena reflexionar, esta investigación tiene como base conocer las circunstancias reales de la creación de esta instancia además de intentar contextualizar lo posible con su origen debido a que existen muchas razones políticas que han salido a la luz en los últimos años ya que ha sido un proceso de cambios electorales y políticos, y como ejemplo tenemos el reciente ingreso de Fausto Vallejo Figueroa<sup>13</sup> a quién lo antecedió el gobierno de Leonel Godoy Rangel<sup>14</sup> quién fue el que materializó esta la puesta en marcha de programas destinados a la atención del sector femenino. Sin embargo existen antecedentes desde el gobernador Víctor Manuel Tinoco Rubí<sup>15</sup>.

La mujer a lo largo de la historia ha estado bajo la autoridad masculina y hasta el XX es cuando se ha logrado materializar la necesidad de romper con este esquema, es necesario conocer como se dio la preocupación de los gobiernos para la creación de políticas públicas con enfoque de género.

Esta investigación pretende analizar y desatacar elementos que nos aseguren que la instancia de la mujer en específico es resultado de una lucha que viene desde la mujeres al menos en el municipio de Pátzcuaro, y que no es una estrategia de los gobiernos, es decir utilizar el enfoque género como eslogan político, creando espacios similares a la instancia de la mujer en el municipio tal vez porque son requerimientos estatales, pero probablemente eso no diga mucho de hechos concretos, puede ser que la creación de esta dirección hasta este momento no sea de grandes impactos.

---

<sup>13</sup> El maestro Fausto Vallejo Figueroa es el actual gobernador del Estado de Michoacán por el PRI, su administración abarca 2012-2015.

<sup>14</sup> El maestro Leonel Godoy Rangel fue gobernador del Estado de Michoacán por el PRD (Partido de la Revolución Democrática) en su periodo 2008-2011, en este periodo hubo grandes cambios en cuestión de políticas públicas con enfoque de género.

<sup>15</sup> El Lic. Víctor Manuel tinoco Rubí también fue gobernador del Estado de Michoacán por el PRI, de 1996-2002, en ese entonces el periodo de gobierno estatal era de 6 años.



A su vez se pretende con esta investigación dar una visión desde la gestión comunitaria que permita proveer una propuesta y posible solución a la situación, se eligió esta temática ya que permite ver una relación directa con la sociedad y no solamente se trata de una cuestión urbana sino que también esta problemática involucra a las comunidades indígenas y rurales que pertenecen al municipio de Pátzcuaro, además de que estos estudios son meramente sociales y van encaminados a la gestión comunitaria.

## 1.5. Metodología.

La metodología que se ha empleado en esta investigación es cualitativa más allá de ser cuantitativa puesto que no existen muchos datos en cuanto a esta instancia, a su vez esta investigación pretende centrar una idea que argumente el hecho de mejorar la Operación de la instancia, con el afán de dar un mejor servicio a la sociedad, Partiendo de que la instancia de la mujer se centra principalmente en tratar casos de violencia y de dar elementos que ayuden generar las condiciones para un desarrollo integral de las mujeres y una equidad e igualdad de trato y de derechos para hombres como para mujeres.

Según el análisis del discurso podemos a través de un discurso llegar a interpretar cosas que tal vez van más allá de lo que nos dicen, es una herramienta muy útil e interesante, con la cual se analizan aspectos de transparencia y honestidad, que en el caso de no tener más pruebas de ello o testigos, se emplea para corroborar que lo que se dice es verdadero, puesto que muchas veces se dice lo que la gente quiere escuchar más no lo que es real y verdadero, este instrumento se utiliza principalmente para analizar las entrevistas con objetividad pues se debe tener mucho cuidado de no caer en el engaño por llamarlo de alguna manera.

En este caso el trabajo de campo que se ha realizado a lo largo de esta investigación ha sido documental, a su vez se acudió al lugar donde se encuentra el objeto de estudio que en este caso es la instancia de la mujer en el municipio de Pátzcuaro Michoacán, hemos acudido con las directoras que fueron actores importantes puesto que nos brindaron la información adecuada para fortalecer las teorías que se han podido formular sobre este espacio de atención, se realizaron dos entrevistas semi-estructuradas se eligió este tipo de preguntas puesto que es muy común que cuando se realizan entrevistas salgan temas importantes que muchas veces no se han previsto en el guion, pero están relacionados con el tema y por lo tanto es importante tomarlos en cuenta.

Este caso hubo interacción y al mismo tiempo me compartieron información que para esta investigación es clave, y tal vez no nos hubiésemos percatado que podríamos conocer en aspectos diversos.

La entrevista fue dividida en dos partes la primera aborda aspectos desde lo general a lo particular y la segunda parte está más encaminada a las cuestiones de percepción de conceptos relacionados con género pues creo que es importante para conocer si la directora Susana en este caso tiene las percepciones adecuadas para desempeñar ese cargo, estos son solo algunos aspectos en cuenta a la entrevista únicamente.

A los diferentes actores que formaron parte de esta investigación se realizó un cuestionario que planteara circunstancias que deseábamos saber, este trabajo de campo en algunos de los casos se hizo un poco pesado por la poca disponibilidad ocasionada por el trabajo de nuestros entrevistados, ya que algunos de ellos son servidores públicos y tienen un horario determinado, a pesar de que se realizaron previas citas en reiteradas ocasiones no hubo mucha respuesta, pese a estos inconvenientes se logró cumplir con los apartados que se tenían asignados para este proyecto.

En cuanto al trabajo documental se consultaron guías virtuales sobre los aspectos técnicos de cómo está estructurada una Instancia Municipal de la Mujer, es decir la forma en que debiera estar estructurada, se han estudiado ejemplos de tesis de género y como se abordan las temáticas para adaptar esta investigación al contexto en turno.

Dentro del trabajo de campo también se realizaron en primera las gestiones para conseguir las entrevistas, y como mencionábamos anteriormente hay algunas que fueron más complicadas por cuestión de tiempo de los entrevistados, cabe señalar que cada uno de estos encuentros enriquecieron de manera importante este trabajo puesto que permitieron ampliar el panorama cosa difícil también, puesto que ha ocasiones en las cuáles se complica un poco cerrar ideas, estos son cuestiones que se presentan para darle giros y enfoques diferentes de los que se pensaron en un primero momento.

Este proceso requiere de tiempo y a la vez poner en uso muchas herramientas como la observación, la cautela al momento de proceder para obtener la información que se espera, y por consiguiente ser críticos y no incidir en las respuestas, porque luego sucede con algunas preguntas, como en este caso ocurrió con algunas al momento de interrumpir para aterrizar una palabra, o continuar con idea que en la interrogación surgió.

Esta experiencia recoge algunos aspectos de los que vimos a lo largo de la formación académica y lo cual ayuda a entender de mejor manera tanto los métodos de investigación, las técnicas, y cuáles son errores que podemos cometer al momento de practicar pero a su vez las maneras de solucionarlos. Son muchas las cosas que se mejoran al momento de investigar porque esta es la parte fuerte con la que la investigación va a tomando un camino determinado para la formulación capitular y el producto final que se entregará los resultados del trabajo de campo han sido satisfactorios.

# Metodología

*Cualitativa*

Se utilizó esta metodología porque se pretende conocer el origen de la misma lo cual se liga a una situación social o política.

Entrevistas semi-estructuradas

5 entrevistas a actores sociales y políticos del municipio

Investigación de gabinete

Se consultaron fuentes: bibliográficas,

## Entrevistados:

Profesora, Susana Chávez ex directora de la IMM (INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER) 2008-2011,  
Lic. Samanta Flores Adame ex directora de la IMM (INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER), Lic. Alma Gloria Chávez activista social,  
Lic. Jorge Morales Pablo Dr. De asuntos indígenas municipales 2012-

## Capítulo II. Conceptos y teorías que se usaron como base para movilizar a las mujeres a nivel global en la historia.

*“La desigualdad es el origen de todas las revoluciones.”*

*—Leonardo da Vinci.*

Los elementos que conforman el marco teórico son básicamente los siguientes: sexo y género, enfoque de género, equidad de género, movimientos sociales feministas, movimientos feministas, movimientos sociales, perspectivas feministas desde la política.

Estos conceptos son necesarios porque esta investigación se basa en esa búsqueda del origen de la instancia de la mujer, a su vez que trata asuntos sobre equidad de género, entonces se debe tener en claro que es el género y los antecedentes de diversos movimientos, tanto a nivel global como local para poder entrelazar si es que la sociedad ha pedido que una instancia de tal índole encargue de atender estas necesidades es necesario saber que son las políticas públicas y sociales para analizar si la creación de la instancia obedece o entra en estas clasificaciones, a su vez es necesario consultar ciertos parámetros de medición en cuanto al género y como es la atención prestada.

El enfoque teórico que se está empleando en esta investigación surge a partir de la teoría feminista puesto que finalmente la instancia de la mujer es una propuesta que después de años de lucha ha surgido como una posible aportación para resolver ciertos aspectos en la vida de las mujeres y por tanto mejorar sus condiciones sociales.

Un punto que sin duda es parte aguas, es el logro del sufragio femenino en México desde 1952, lo cual viene de un largo proceso donde se intentó incluir al sector femenino en el ámbito público y no solo nacional sino mundial y para ello es necesario conocer el recorrido histórico pero a su vez teórico que fue generando movimiento y modificaciones importantes a nivel global, y en las diferentes estructuras sociales.

## 2.1. Teoría de la vindicación de los derechos de las mujeres Mary Wollestonecraft.

Existen muchas feministas que han aportado buenas bases para sustentar una lucha en contra de los malos tratos hacia las mujeres y por lo general creemos que esas bases vienen del siglo XX que son sumamente nuevas pese a esto no es así, desde 1792 se publicó un libro llamado la vindicación de los derechos de la mujer cuya autora fue Mary Wollestonecraft (De Dios Vallejo,2001), esta autora de origen inglés fue la primera filósofa mujer o al menos así reconocida, cuya obra abordaba aspectos de la vida cotidiana de las mujeres aristócratas en las cuáles se manifestaba en contra de la sociedad puesto que se hacía ver a las mujeres simplemente como un adorno de casa, no se les permitía acceder a la educación, y era un aspecto que aunque no se hiciera público causaba molestia a las mujeres.

A pesar de que no se hiciera notar de manera abierta las mujeres tomaban conciencia de que no era una cuestión de diferenciación sexual si no iba más allá, es decir eran construcciones sociales que se atribuían al hecho de ser hombre o mujer, esta autora fue criticada fuertemente debido a que fue pionera en sus estudios, y más aún en la sociedad de su tiempo.

Las propuestas que ella tenía de algún modo iban en contra de los tratados establecidos en cuanto a la educación que debieran recibir los hombres y las mujeres, ya que sin duda la mujer se le daba un enfoque de cuidados y servicios a los varones, es decir las mujeres eran encargadas de atender a sus varones desde el aspecto sentimental hasta cuestiones de su cuidado personal, sin embargo esta era la educación que se les asignaba a las mujeres, debido a que los hombres realizaban otras actividades y la mayoría de ellas estaban enfocadas al ámbito público.

En este sentido vienen más aspectos interesantes para reflexionar. Esta escritora nos hace referencia a que el entorno en el que se desenvuelven las mujeres abarca el ámbito privado es decir el hogar y los hombres no, ellos se desarrollan en el ámbito exterior, son aspectos de discriminación y desigualdad entre hombres y mujeres, esta asignación de espacios según

Rousseau se basa en los sexos, para cada uno hay un espacio determinado en el cual se desenvuelve (Fuster, 2007)<sup>16</sup>.

Rousseau nos expone un modelo de educación basado en las diferencias de sexo, en su obra Emilio marca la diferencia perfectamente en los ámbitos que se desarrollaran sus personajes Emilio y Sofía se desarrollan en ámbitos económico-político y doméstico según corresponda, encasillan a las mujeres al ámbito doméstico en ese entonces sin posibilidad a sobresalir en otros espacios, y se ve como natural que uno sea activo, fuerte y el otro solo sea pasivo y débil, además se cree necesario desde esta visión que uno pueda y el otro solo resista un poco.

De este principio parten muchas normas que indican que la mujer está hecha para agradar únicamente al hombre, y además para ser sometida, puesto que Rousseau se remite a que estas diferencias de papeles no son impuestas por la naturaleza humana sino por la razón misma, dicho de otro modo los hombres y las mujeres no tienen la misma capacidad de razonar y entorno a esto así es que se desempeñan los roles, ahora bien sostiene este autor *“que la mujer está hecha para ceder al hombre incluso para soportar sus injusticias”* (Fuster, 2007,)<sup>17</sup>

Estos principios son sin duda de los más criticables en cuestión de género, no obstante son los más aceptados a tal grado que se ha mantenido vigente por generaciones dicho sistema, ahora bien se utilizó a Rousseau de referencia para poder establecer desde donde viene el sistema por el cual Wollestonecraft tiene ideas contrarias, debido a que ella por ser mujer se tenía que someter a todas estas medidas, y por ende de sus visión y sus estudios no creía justa esta manera de proceder en ella se pueden encontrar los orígenes al feminismo del siglo XVIII, ella clamaba a la razón y al sentido común, ya que durante mucho tiempo se pensó que las mujeres no tenían tales capacidades.

---

<sup>16</sup> Francisco Fuster García, “dos propuestas de ilustración para la educación de la mujer: Rousseau versus Mary Wollestonecraft” 2007.

<sup>17</sup> Rousseau Jean Jaques, *“Emilio o de la educación”* Madrid, ed. Alianza, 1997.



Desde su entorno contradijo las posiciones de su sociedad, fue más allá puesto que sus propuestas o ideologías con el paso del tiempo fueron tomadas en cuenta incluso se le atribuye los comienzos del feminismo.

A esta autora le tocó vivir en un tiempo de muchos límites para las mujeres puesto que existían obras de la literatura inglesa que daban pautas al comportamiento de las mujeres, es decir cómo debían de comportarse para ser bien vista, toda una serie de valores morales pero vistos como privados, de tal forma que todos estos acontecimientos influyeron para que esta autora incursionara en el ámbito político exponiendo ideas para una educación diferente, una educación que iría encaminada a una preparación para la vida laboral de las mujeres lo cual, se mencionó anteriormente iba más allá de lo establecido en ese entonces, la idea central de esta autora era proponer una inclusión de la mujeres en la sociedad, que entraran a una socialización igualitaria.

Cuestión que Wollestonecraft destaca y en contradicción con Rousseau es justamente la forma en la que se piensa la educación para las mujeres, esta autora está en contra de las premisas de Rousseau porque el autor hace ver inferior a la mujer a causa de su razón ya que dice que no es la misma entre hombres y mujeres, en contradicción con esto Wollestonecraft decía que las mujeres debían tener una educación diferente que les permitiera prepararse para otros panoramas y no solo el de ser un Ángel doméstico, y de romper con el papel secundario que habían venido desempeñando en esos tiempos, la propuesta de Wollestonecraft<sup>18</sup> es una coeducación que permitiese hacer a un lado las injusticias contra las mujeres.

Son visiones que de cualquier modo levantaron polémica en diferentes tiempos y espacios, por eso es necesario hacer un recorrido por la historia que permita a esta investigación tener bases de los movimientos sociales en el mundo, pues todo eso finalmente es de donde han surgido voces e inquietudes que piden una atención a las desigualdades contra las mujeres.

---

<sup>18</sup> Santos Guerra Miguel Ángel, S.f. “desde la discriminación hacia la justicia: el camino de la coeducación” España

Estos son los primeros movimientos o manifestaciones que se pueden llamar, en contra de la desigualdad vivida para las mujeres, Wollstonecraft decía que algo que lamentaba era que escritores y pensadores reconocidos apoyaran este sistema.

Estas manifestaciones que comenzaron en el siglo XVIII sirvieron de base para que en otros países que tuvieran inquietudes similares en las cuáles las mujeres trabajaran para ellas mismas y como ejemplo de ello se vio en Francia que las mujeres se reunían en pequeños grupos y que fueron tomando forma de clubes y asociaciones, posteriormente se fundaron periódicos feministas en los cuáles hablaban de temas de intereses para las mujeres, al mismo tiempo esto iba marcando la pauta de que a las mujeres les interesaba entrar al ámbito social y político y desde esa trinchera se fueron dando muestras de que las mujeres era capaces de emprender actividades por ellas mismas y para ellas mismas.

Al reflexionar estos ejemplos nos damos cuenta que siempre han existido mujeres que se manifiestan en contra de lo establecido por las sociedades en las diferentes épocas, y en diversos países.

La importancia que estos ejemplos tienen dentro de esta investigación radica en dar una pequeña semblanza desde que años comenzaron a manifestarse diferentes ideologías que iban en busca de mayor igualdad, y reflexionar acerca de todo el camino que se tuvo que recorrer para que en esta época podamos hablar fundaciones, instituciones que apoyen a la mujer y que promulguen por la equidad de género.

Esta autora es base en la referencia de muchos estudios acerca de género por los temas que desde su contexto plasma, a pesar de la manera en que son tratados han causado ruido en las estructuras sociales, y pocas veces se reconoce el papel de esta escritora puesto que en su tiempo no había cabida para las mujeres en este ámbito, y mucho menos si sus obras iban en contra de lo establecido por su sistema social, si bien es cierto que esta autora solo abarca una parte sobre las mujeres de la clase social alta de alguna manera estas inquietudes por llamarlas de algún modo, son la base para que se extienda la atención a la mujer en general con el paso del

tiempo, los cambios siempre comienza de menor a mayor, no se puede generar un cambio partiendo de un grupo grande siempre comienza por la iniciativa de uno al cual se le van sumando más y más, y ya cuando es un grupo considerable es que se presta la atención necesaria y la aceptación o rechazo para llevar a cabo el cambio, de esta manera se pueden ver a cada una de las autoras que han sido pioneras en mostrarse en contra de lo instituido socialmente y por lo tanto aceptado.

Con los aportes que esta autora nos da acerca de la vindicación de los derechos de las mujeres, se puede percibir que las desigualdades no han sido del todo aceptadas y también podemos apreciar desde que tiempo se vienen padeciendo, retomamos a esta autora porque gracias a sus inquietudes sobre las desigualdades vividas con el paso del tiempo se logró acumular más opiniones acorde con lo que ella pugnaba, y por ende en la actualidad existen una serie de herramientas que van a permitir una desarrolló más equitativo de las mujeres.

La relación encontrada entre los puntos clave de esta autora para este trabajo, es que ella promulga por la igualdad entre hombre y mujeres, para que ambos tengan una importancia considerable en la sociedad, cuestión que es objetivo del enfoque de género, que la mayoría de la instituciones gubernamentales que se dedican atender a las mujeres que han sido vulneradas en algún aspecto, y a su vez a promover dicha igualdad, el asunto clave es retomar que desde la época de esta autora se habla de desigualdades y aunque no sea muy mencionada en la historia es pionera en los movimientos feministas, que han dado lugar incluso a movilizaciones sociales en pro de creación de espacios que comulguen con erradicar estas desigualdades y crear una sociedad más equitativa, al menos en la región lacustre y en el municipio hay asociaciones civiles que defienden estos ideales.

## 2.2. Teorías Feministas, Simone de Beauvoir.

Cuando se abordan temas los cuales están enfocados al género se tienen que acudir a autoras clásicas para fundamentar ciertas etapas de la historia en las cuáles el feminismo se tornó un tanto radical, si bien este estudio no trata sobre el feminismo en sí, aborda parte teórica que ayude a comprender el porqué de los cambios que han sufrido el movimiento feminista, es decir nos sirve de referencia conocer esta autoras, saber qué aspectos demandaban ante sus sociedades y de qué manera fueron atendidas sus demandas.

Simone de Beauvoir es una autora de suma importancia en el ámbito del feminismo, esta autora nació en París Francia ubicado en el continente Europeo que sin duda ha sido de los pioneros en cuestiones de derechos humanos, y entorno esto se dieron una serie de opiniones para romper con los esquemas, en la obra de esta autora el segundo sexo (Beauvoir, 1949) se abordan una serie de definiciones que se hacían para las mujeres, en la introducción de esta obra especifica que autores de prestigio de diferentes tiempos centran la importancia de la mujer en el útero o en la matriz, y hay quiénes ni siquiera la definen como mujer sino a modo de hembra del género humano es concebida por la mayoría de filósofos de la historia antigua, y por los sistemas sociales mismo en los periodos de la historia.

Es cierto que el ser humano es considerado un animal pensante, no obstante ver a la mujer como una hembra la discrimina de tal forma que simplemente se la da importancia para la procreación de la especie, en 1949 se había vivido una revolución mundial puesto que terminaba de ocurrir la segunda guerra mundial, y de algún modo era un contexto apropiado para manifestarse en contra de las desigualdades, esta autora manifiesta consiente al saber que reacciones causaría esta obra, puesto que es una visión que muestra la realidad del trato que se le dio a las mujeres durante mucho tiempo.

Dentro de la obra se hace un recorrido histórico enfocado hacia el papel que las mujeres han tenido a lo largo de la historia, y muestra características culturales que denigran a las mujeres en diversos países, a diferencia de Mary Wollstonecraft esta autora se basa más en cuestiones

culturales y sociales que han discriminado a las mujeres, incluso denota la parte sexual, no es de asombrar estos cambios puesto que la época para la cual se desarrolló esta autora ya han cambiado un poco las cuestiones sociales, las mujeres ya acceden a la educación al menos en Europa y ya existen un poco más de derechos para las mujeres, sin embargo esta autora resalta los hechos pasados que aún están vigentes en ese entonces, y es cuando ella reflexiona y envía un mensaje de reflexión de manera global, que se convierte en una corriente del feminismo radical, porque se basa en los sistemas de pensamiento que no reconocen a la mujer como un ser humano sino que sobre ponen en todos los aspectos al hombre.

Habla claramente de una división de categorías en las cuáles los seres humanos varían en importancia según su sexo, ya que el solo hecho de categorizar a las mujeres como hembra no basta para definir las, puesto que atrás del solo hecho de ser hembra esta toda la parte de la feminidad que abarca cantidad de aspectos en referencia a este aspecto es donde esta autora que es sin duda muy crítica nos invita a hacernos una pregunta, ¿Que es una mujer?, y para poder contestar esta interrogante pone un ejemplo muy visible quién puede definir a una mujer es justamente una mujer, y por obvias razones un hombre no se considera hombre en base a su sexo, si no para definirse ni si quiera busca hacerlo puesto que da por hecho que lo es y no necesita decirlo puesto que todos los sistemas sociales le dan ese valor y una postura privilegiada, por lo cual no es necesario en su caso hablar de injusticias pues él es quién se encarga de impartir la justicia en la mayor parte del tiempo en la historia.

Esta autora nos menciona varias categorías que permiten hacer un estudio a conciencia de los sistemas sociales. Plantea la discusión de la categoría: otro, lo cual del otro lo cual refiere a aceptar lo diferente, en este caso aceptar a los hombres y mujeres, desde estas visiones lo que se busca es la igualdad y para poder justificar la razón por la que se busca ésta es dar a conocer los acontecimiento sociales que rompen con esa igualdad, aunque muchas veces al estudiar estos temas y sobre todo estas autoras se puede caer en un radicalismo por los hechos que narran, pues son reales y en la actualidad genera polémica puesto que a veces no conocemos de manera certera los acontecimiento pasados y por ende no podemos tener un criterio apropiado, este

comentario va en referencia a juicios que en ocasiones se emiten sin tener conocimiento previo de las cosas.

En cuanto a esta autora se toma de base para muchos estudios de género puesto que da un panorama a través de la historia del papel que ha ocupado la mujer, o más bien que le han permitido desempeñar los sistemas por los que se rige la sociedad, y se refiere a la religión, la política, la cuestión social lo que engloban las culturas y estos permite analizar de manera más amplia que la desigualdad entre hombres y mujeres parte de la diferencia sexual pero radica en las estructuras sociales que pelean por el poder, manifestándolo en la autoridad masculina.

En otro espacio se abordará esta parte de manera amplia, lo importante en este momento es destacar que con el paso del tiempo las manifestaciones se van haciendo cada vez más grandes, lo cual va generando polémica que al mismo tiempo permite conocer de manera amplia los acontecimientos y de la misma forma hacer una reflexión sobre las posturas radicalistas en el ámbito del feminismo, puesto que uno pensaría que los problemas más grandes de las mujeres eran que no tenían permitido el derecho al voto y quizás por tal causa estaban enojadas y de ahí vienen todas estas posturas de rebelión y demás, ya que el derecho al voto de la mujer ha sido uno de los temas más tratados en cuanto a mujeres se representa.

No obstante es un asunto que va más allá por el cual se han generado innumerables movilizaciones que buscan un camino menos desigual, y estas movilizaciones se iniciaron por pensamientos de mujeres como Simone de Beauvoir, en cuanto a este siglo se refiere, y por tales motivos son base para hablar de ellas en las investigaciones que hablan sobre movilizaciones feministas.

Esta autora tiene una manera muy reflexiva y peculiar de mostrarse en contra de lo que se llama parte y contra parte puesto que ejemplifica el bien y el mal, lo fuerte y lo débil entre otros ejemplos, y siempre la parte positiva es cargada al lado masculino y la parte negativa al lado femenino, estas son clasificaciones actuales por lo cual es más fácil de comprender a dónde quiere llegar esta autora, cuando se van estudiando y comparando ejemplos que todos los

lectores en diversos contextos han experimentado resulta más fácil comprender porque es algo que se ha vivido, y cuando escuchamos sobre estas obras y los hechos mencionados sin tener una referencia cercana resultan como inventos porque no los creemos ciertos.

También es cierto que se tiene que tener mucho cuidado cuando se abordan a autores en este caso autoras clásicas, de no caer en el error de adoptar la postura que nos muestran al momento elaborar la investigación, en este caso se pretende con ellas sentar las bases de como se han originado los movimientos feministas alrededor del mundo.

Esta autora aborda muchos temas de interés para el feminismo, ella es una de las feministas más reconocidas en la historia y fundo las bases para lo que ahora conocemos como feminismo radical, el asunto por el que es de ayuda para este tema es que muchos de sus conceptos ahora son utilizados en la creación de textos y herramientas, además de exponer de manera simple, un panorama del modo que ha sido interiorizada la mujer a través de la historia, esta autora es imprescindible en cualquier tema que aborde cuestiones de género sea cual sea su cauce.

Esta autora se adecua a cualquier tema que hable de alguna movimientos sociales feministas con enfoque de género, puesto que la mayoría de éstas han surgido a partir de desigualdades sociales, y este municipio no se escapa de ello, tal es así que se luchó para crear espacios especiales de atención a la mujer, y entre esos espacios se encuentra la instancia de la mujer en Pátzcuaro por tales motivos se creyó necesario hablar sobre esta autora como base teórica.

## 2.3 Definición de Género Martha Lamas.

Para realizar una comparación en tiempo es necesario según las necesidades que se generen en la investigación buscar las fuentes más acordes, en los puntos anteriores se hablaba de las hazañas que las autoras habían realizado con el hecho de manifestarse en contra de lo establecido por lo cual era necesario recurrir a ellas, en este caso la bien conocida feminista Martha Lamas nos habla no tanto de las desigualdades si no desde el aspecto diferenciado entre sexo y género, de los cuáles como ya se mencionó anteriormente parten las desigualdades entre hombres y mujeres, según esta autora la definición de sexo se refiere únicamente a los órganos biológicos que diferencian a los hombres de la mujeres, como son específicamente los aparatos reproductores el sexo se refiere únicamente a esas particularidades, y ahora bien el termino de género es un aspecto mucho más complejo, sin embargo parte del sexo (Lamas, 2000).

A manera más amplia Lamas nos dice que el género son las atribuciones sociales y culturales a cada uno de los sexos, masculino y femenino, ya que a partir de esto cada quién jugara un papel diferente dentro de la sociedad, esta autora explica ampliamente que según el contexto así son las particularidades que se dan en cuanto a este aspecto (Lamas, 2000).

Además es importante que retoma a las autoras clásicas del feminismo, como Simone de Beauvoir para exponer sus puntos y sus propias teorías, ella retoma la famosa frase de Beauvoir de que “uno no nace sino se convierte en mujer” (Lamas, s.f.), con la finalidad de explicar que el ser mujer se construye a partir de las cuestiones sociales que conforma el género.

La perspectiva de género o las primeras nociones de ello llegaron a México a partir de los años setenta<sup>19</sup>, es cuando toma consistencia esta perspectiva y a partir de esta etapa estudiosas mexicanas como Martha Lamas desarrollan estudios que aclaran las diferencias en cuanto a sexo y género, y de ahí surge la explicación de la perspectiva de género.

---

<sup>19</sup> Lamas Martha, s.f., *Género diferencia de sexo y diferencia sexual*, México.



Esta autora hace una investigación a fondo en la cual toma de base los antecedentes existentes en cuanto a desigualdades surgidas a partir del género, esta autora enmarca nuevas características que facilitan la comprensión de temas relacionados al feminismo, a la perspectiva de género, los argumentos que maneja esta autora son los siguientes; ella menciona que es necesario establecer la diferencia entre las características biológicas, y las características que son adquiridas.

Se dice adquiridas puesto que son marcadas por la sociedad un grupo externo al individuo lo cual no es innato, ahora bien estas condiciones sociales, son las que indican el rol o papel que deben desempeñar los individuos y estos se aprenden en el hogar desde pequeños los niños y las niñas son educados de diferente forma según sea el género al que pertenecen, esta autora dice que a la edad de tres años es que los niños perciben sus roles respectivos y esto se puede ver en los juegos, y en la manera de vestir, las niñas usan ciertas prendas (faldas, vestidos, blusas estampadas, etc.) y determinados colores (rosa, morado, naranja, rojo, etc.) mientras que los niños deben usar otras prendas (pantalones, shorts, sudaderas, gorras, etc.) y colores que se adecuen a lo masculino (azules, verdes, amarillo, etc.), estos son solo ejemplos en cuestiones visibles.

Estos son aspectos que con el paso del tiempo van surgiendo y se observa una evolución en cuanto al feminismo y ahora la perspectiva de género, puesto que se parte de lo radical, cabe mencionar que no es lo mismo feminismo que perspectiva de género, el feminismo es un conjunto ideológico que reclama la inclusión de las mujeres en los ámbitos diversos que por tanto tiempo no fueron tomadas en cuenta, y la perspectiva de género aborda una relación entre hombres y mujeres de manera más igualitaria, la cual ha surgido como posible solución a las problemáticas existentes, que con el paso del tiempo, y se han ido modificando y complementando las posturas hasta llegar a un punto más neutro, con ello me refiero a que según cifras del OIG (informe, 2012), de unos diez años a la fecha las mujeres han logrado obtener un papel más equitativo, ahora incursionan en actividades políticas a nivel mundial, existe mayor presencia e inclusión en ámbitos políticos y cuentan con mayor reconocimiento en sus derechos humanos, y por ende no se pierde

el objetivo que es buscar la igualdad y participar en una democracia real, al contrario se van acercando más esas brechas que separaban a los hombres de las mujeres.

Muchas autoras es lo que piden en sus obras, una participación tanto de hombres como de mujeres dejando de lado las superioridades que socialmente se reconocen, es necesario reconocer que Es un cambio cultural, desentrañar del entramado social las conductas históricamente aprendidas y transmitidas lo cual solo se logra con el tiempo y la teorías tienen esa función de retomar lo que sucede alisándolo desde una perspectiva en particular.

Atrás de los conceptos que esta autora aporta existen estudios más elaborados los cuáles se basan en cuestiones cotidianas que en ocasiones los individuos no son capaces de distinguir, argumenta a su vez que todas estas cuestiones a pesar de verse como pequeños detalles son grandes imposiciones que limitan un desarrolló por igual, esta autora reflexiona acerca de sistema desde que nacemos prácticamente ya tenemos asignados los roles que desempeñaremos frente a nuestra sociedad la cosa es que no analizamos sino simplemente seguimos el patrón.

Ahora bien esta autora hace un recuento de las definiciones de género que le antecedían, y de alguna manera complementar puesto que los estudios existentes solo denotaban el género referente a la diferencia sexual, y dejaban un poco de lado las asignaciones que se le dan al sexo como tal.

Lamas retoma una parte muy importante, esta autora y sus estudios para esta investigación son de mucha ayuda porque se van sustentado de cada autor una serie de elementos que favorecen al momentos de argumentar que la desigualdad entre hombres y mujeres se origina principalmente por el sexo asignando a este roles y por lo tanto una autoridad y un poder muy desigual, tanto así que las mujeres por mucho tiempo no tuvieron control sobre sí mismas, ni sobre sus decisiones, todos estos acontecimiento se pueden apreciar de manera aislada, no obstante llega el momento en que se entrelazan y genera una serie de movimientos sociales que modifican muchos de estos aspectos.

Lamas aporta una parte teórica muy importante sobre la corriente feminista puesto que de manera más directa introduce la nueva perspectiva de género, explicando los elementos que van a diferenciar dos términos muy diferentes como los son: sexo y género, del mismo modo centra las bases para dejar atrás un poco la parte radical del feminismo y pugnar por una equidad de género, lo cual no significa que ya no exista el feminismo y que la equidad de género lo sustituya, el feminismo es una un complemento ideológico que prevalece y que a su vez se va modificando y adecuando a los contextos.

Ahora de manera más directa con la instancia de la mujer podemos encontrar como punto de unión, que los conceptos que Martha Lamas define son utilizados para generar herramientas a modo de guías para el proceder de estas instancias, la mayoría de ellas tienen lineamientos de sexo y género de Martha Lamas, nos pudimos dar cuenta de ello, debido a que la información que poseen viene de esta autora, por lo tanto la conclusión a la que llegamos es que los elementos teóricos de esta autora son base para la formación de estas instancias ya que deben manejar estos conceptos de manera adecuada, incluso al momento de realizar las entrevistas correspondientes de manera complementaria se agregaron preguntas referentes a los conceptos de género y sexo, lo cual da como resultado el impacto que en la sociedad ha generado esta autora, por lo tanto si es relevante acudir a ella para esta investigación.

## **2.4. Aspectos Relacionados con la Violencia de Género Marcela Lagarde.**

Marcela Lagarde es una Antropóloga, académica, feminista y activista en pro de los derechos de la mujeres, ella habla de la violencia en contra de las mujeres un aspecto mucho más fuerte que a su vez ha permitido que se formen una serie de instituciones por parte del gobierno y fuera de este para atacar este problema, este un motivo más por el cual esta investigadora, forma parte de la base teórica de esta investigación la cual aborda un caso muy local, mas no se separa de la violencia de género es una de los principales problemas resentidos por las mujeres, mismo que desencadenan acciones como la creación de direcciones para atender a las mujeres en los diversos niveles de gobierno (Lagarde, s.f.).

Lagarde expone que a nivel mundial de poco tiempo para acá se han visto manifestaciones de movimientos feministas en repudio a la violencia de género, es aquí donde se torna interesante, justamente el hecho de que es poco el tiempo que tiene manifestándose estas opiniones en contra de algo que se viene dando por mucho tiempo, puesto que la violencia contra las mujeres no tiene ni 20 ni 30 años, y es el tiempo que en nuestro país tienen abiertamente los movimientos feministas, puesto que antes han existido grupos de diversos modos han intentado mostrar sus desaprobación a muchos tipos de violencia y discriminación (Lagarde, s.f.).

Marcela Lagarde pugna por la democracia, la participación y una desarrolló social mucho más completo, y para esto se basa en una serie de acontecimientos mundiales como conferencias, congresos es decir acontecimientos en los que intervienen grandes personalidades del ámbito político, a su vez las creaciones de leyes que pretenden eliminar las formas de discriminación y de violencia contra las mujeres en el caso de México.

Esta autora atribuye al patriarcado el estancamiento a nivel económico y social de los países, ya que no hay una participación por igual de los miembros de la sociedad, no solamente con la autoridad masculina basta, esta autora deja entre ver que debe existir una participación más

activa de las mujeres en cuestiones políticas, económicas y sociales puesto que finalmente son parte de la sociedad y las decisiones que se toman también las afectan de manera directa o indirecta por decirlo de algún modo, y para un mejor desarrollo se propone la incursión más equitativa de las mujeres, y esto solo se puede lograr creando mecanismos para eliminar factores perjudiciales como la violencia<sup>20</sup>, empezando por identificar los tipos de violencia, conceptualarlos y darlos a conocer.

Esta autora ha llevado a cabo la labor de conceptualar y de extender los conceptos a diversos ámbitos y no solo en México sino en América latina, por decirlo así se ha encargado de dar a conocer el proceso legal que ha sido resultado de los movimientos sociales en contra de las injusticias y desigualdades cometidas hacia las mujeres.

Una parte que se puede clasificar de polémica de esta autora es aquella en la que se refiere a una teoría misógina que va en contra de los derechos de las mujeres, y es polémica porque está relacionada con el aspecto religioso es decir acentúa que hay aspectos de la religión que influyen a que las mujeres tomen cierta postura sumisa ante su pareja, o ante cualquier autoridad masculina, y lo que hace esta autora es identificar los aspectos que van en contra de los derechos de las mujeres para después asentar una crítica con respeto a ello.

Sin duda es un método interesante que arroja resultados atinados puesto que se analiza el entorno, se ven los puntos claves y después observan detenidamente y se explican cuáles son las fallas encausadas a una desigualdad.

Es importante resaltar que esta autora viene de una ideología de izquierda ha participado activamente en cuestiones políticas que van acorde con sus ideas en cuestión de derecho

---

<sup>20</sup> Violencia contra la mujer; todo acto profundo que por pertenencia al sexo femenino y que ocasiona como resultado sufrimiento o daño físico, psicológico o sexual, ya sea en la vida pública o en el ámbito privado.

humanos especialmente los derechos de la mujeres<sup>21</sup>, el trabajo que ha realizado está basado en su profesión como antropóloga y sus ideas feministas.

A partir las ideas de Lagarde, en el país se modificaron muchas cuestiones legales ya que Lagarde participó como legisladora en el 2005 y fue quien le presidía la Comisión especial de la Cámara de Diputados que da seguimiento a las investigaciones sobre el feminicidio en México. Sus ideas buscan dejar huella en las políticas públicas<sup>22</sup>.

Lo cual permitió mayor participación a las mujeres, además que se crearon espacios para la atención a las necesidades de las mujeres en muchos ámbitos la primera vez en la historia del poder legislativo mexicano que, por méritos propios, una destacada feminista acepta ser candidata externa del PRD. Alcanzó una curul en la Cámara de Diputados en la legislatura que inició a mediados de 2003. Desde el feminismo se ha criticado firmemente al Poder Legislativo como un espacio de patriarcalismo misógino donde se toman decisiones verticales, donde las mujeres no tenían cavidad, a partir de ello Marcela Lagarde consideró que desde la Cámara de Diputados se podía impulsar la equidad con la perspectiva de género e irradiar una visión transformadora de género, estas modificaciones en los espacios públicos permitieron desde ese entonces que la visión de género se fuera extendiendo a los Estados de la república mexicana como es el caso de Michoacán puesto que en el 2002 ya comenzaban a surgir algunas ideas sobre el apoyo a mujeres basado en la visión de género, las cuales en su momento se explicarán.

Lagarde se decidió a participar en la revisión de políticas públicas, con acciones afirmativas luchando por la paridad de oportunidades entre hombres y mujeres y exigiendo del gobierno un verdadero compromiso hacia la población femenina<sup>23</sup>. Se propuso más específicamente contribuir al esclarecimiento de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez e impulsar la transparencia en el uso de los recursos del Instituto Nacional de las Mujeres.

---

<sup>21</sup> <http://www.malostratos.org/mujeres/lagarde.htm>

<sup>22</sup> Alonso, Jorge, (2005), *Marcela Lagarde una feminista contra el feminicidio*, Envío número 278, pp. 1-11.

<sup>23</sup> Alonso, Jorge, <http://www.envio.org.ni/articulo/2888>

Lo primordial de esta autora es la relevancia que ha tenido a nivel político para que sus estudios hayan permitido crear una conciencia sobre la creación de mecanismos para atender estas necesidades y a su vez generar una igualdad en espacios que aún no se habitan.

Un punto de suma importancia por el cual se creyó prudente abordar a esta autora es que la desigualdad de género es uno de los principales aspectos que ha generado la violencia que ejercen los hombres contra las mujeres, y finalmente las instancias que atienden a las mujeres abordan siempre este tema, puesto que es uno de los aspectos más concurrentes y justo en el municipio de Pátzcuaro se pudo observar con una encuesta realizada por la dirección de la mujer, que un porcentaje de 70%<sup>24</sup> de las encuestadas han sido víctimas de violencia en alguna de sus tipologías.

Además de abordar el tema de la violencia de las mujeres, también nos habla sobre la identidad femenina lo cual es un tópico importante dentro de los estudios de género, ya que permite que se abra una reflexión sobre los diversos contextos, ahora bien dentro del trabajo de campo se realizaron entrevistas a las cuáles se agregaron preguntas relacionadas con el ser mujer, y desde los contextos en específico y sin duda es muy diferente la percepción de mujer, en el contexto urbano ya no se percibe mujer porque da vida, sino va más allá de eso la mujer se concibe en la actualidad capaz de muchas cosas, su rol se ha extendido a lo externo desde los accesos a la educación, la contribución reconocida de las mujeres en la economía y no solo del hogar sino a nivel global, la incursión en la política como es el caso.

Incluso también nos comentó el director de asuntos indígenas Lic. Jorge Morales, nos habla de que hay un cambio ya en la concepción de las mujeres indígenas, ahora se ve necesario e importante que se preparen académicamente y posteriormente de manera profesional, estas nuevas impresiones que están dándose dentro de una identidad femenina y esto es gracias a la cambio de las sociedades y por ende necesidades, con el paso del tiempo no son las mismas.

---

<sup>24</sup> Resultado de la encuesta realizada por la IMM en Pátzcuaro enero del 2012.

La identidad femenina pensada por esta autora comienza desde el hecho de explorar quiénes somos, cómo está constituido nuestro entorno, que importancia tienen las actividades que realizamos dentro de nuestro contexto, sin embargo la identidad se comienza a formar desde la diferencia genérica el hecho de pertenecer al género masculino o femenino, va dictaminado los deberes sociales y por ende la identidad individual del ser.

Desde estos principios se va desarrollando una concepción del ser mujer, de una serie de componentes sociales que son normas, que con el paso del tiempo cambian las concepciones se amplían los panoramas, y la mujer se revalora a si misma lo que permite darle un valor agregado al que ya tiene.



## **2.5. Perspectivas Feministas en Teoría Política, Carme Castells.**

Esta autora aborda las perspectivas feministas en la teoría política las cuáles forman las bases para comprender de manera más clara cómo está confirmado el sistema de político y porque motivos las perspectivas feministas han comenzado a incursionar en este ámbito y al mismo tiempo de qué forma se ha hecho, sabemos que desde siempre se ha tenido como antagónico puesto que son espacios únicamente de hombres, esta es una cuestión social y cultural que hasta hace poco no se cuestionaba.

Uno de los aspectos que podemos rescatar de esta autora es que define el feminismo como lo relativo a todas aquellas personas y grupos, reflexiones y actuaciones orientadas a acabar con la subordinación, desigualdad y opresión de las mujeres y lograr por tanto su emancipación y construcción de una sociedad que ya no tenga cabida a las discriminaciones por razón de sexo y género (Castells, 1996).

Dicho de otro modo más simple el feminismo busca la inclusión de las mujeres a diversos ámbitos donde ha sido considerada como inferior, estas nuevas perspectivas han tocado el fondo de la teoría política porque se antepone a lo que está constituye, pues se considera desde la visión feminista que la razón por la cual existe subordinación y desigualdad hacia las mujeres es por una cuestión meramente de poder y de cómo se ejerce, lo que explica algunas cuestiones que están dentro de la desigualdad.

Se habla mucho de este término desigualdad el cual tiene muchas explicaciones y dentro del feminismo tiene un gran significado puesto que es lo que ha generado diversas movilizaciones para intentar cambiar de cierta manera el panorama vivido por mucho tiempo.

Ahora bien la teoría feminista como tal es la producción teórica originada y enmarcada explícitamente en el contexto del feminismo, es decir son todos aquellos escritos que contienen

explicaciones a partir de estas ideologías, una cosa es el feminismo como movimiento y otra es la teoría feminista.

Estos son aspectos que tienen relevancia dentro de esta investigación, ya que se pretende indagar si en el municipio de Pátzcuaro se han generado movimientos feministas que influyeran para la creación de un lugar que atienda a las mujeres, y por lo tanto es importante diferenciar entre feminismo y teoría feminista puesto que no son la misma cuestión, y en muchos casos estos términos se usan por igual lo que generan errores y para no hacer en esto es que recurrió a esta autora.

También propone esta autora una teoría política feminista que de alguna manera pretende terminar con el antagonismo que se ha vivido entre ambas, para fusionar elementos y permitir una participación más fluida de las mujeres, y además de eso esta autora tiene una característica muy importante porque aborda un análisis de cómo han sido recibidas las propuestas de estas uniones de elementos.

Y sobre todo ciertas reacciones que esto ha generado más bien podría decirse que son críticas que se hacen a esta incursión de la perspectiva feminista en la teoría política, pues podría pensarse que se intentan apoderarse de estos espacios y jugar un papel contrario, o una venganza por lo acontecido, pero estos son aspectos que se abordaran después.

## 2.6. Estado y mujeres relación ambigua María Flórez, Estrada-Pimentel.

Este apartado contribuye a una visión que se encamina a explicar aún más el hecho de no tener un papel importante la mujer frente al Estado, y a su vez muestra los resultados que el ámbito occidental, a muchos Estados ha llevado a optar por atender a este sector femenino en cuestión de derechos después de un largo tiempo de no ser tomadas en cuenta, esto ha sido resultado de las revoluciones liberales lo que ha permitido que se ponga atención a las mujeres, no debemos olvidar que el punto central es básicamente las relaciones de poder y una fuerte hegemonía para tener el control sobre los sistemas y este control en su mayor parte ha sido patriarcal, pero después de los movimientos se ha generado una conciencia para las acciones del Estado en cuanto a la igualdad genérica.

Estos autores hacen una crítica a la democracia ya que esta detenta el monopolio de coacción<sup>25</sup> y coerción<sup>26</sup> como legítimas en el derecho estos términos hacen referencia al uso de violencia o algún método para llegar a un fin, dicha legitimidad reposa bajo el argumento de su mandato a garantizar los derechos universales, son algunos aspectos que se pueden analizar y por ende

---

<sup>25</sup> Coacción:

Coacción es la violencia que se hace a una persona para obligarla a que diga o ejecute una cosa. Proviene de *coactar* o *compeler* (*coactum*, de *cogere* u obligar por la *fuerza*). Pero en derecho tiene un sentido algo distinto. Se dice "coacción social", "coacción del Estado", como dando la idea de una fuerza colectiva organizada para someter el individuo a la ley.

<sup>26</sup> Coerción: *Coerción* significa contener, reprimir, refrenar (*cum*, con; *acere*, impedir, apartar, retener). *Coartar* (de *coarxtare*, de *cum arctare*, que es estrechar, limitar, restringir). Coartar, en la acepción común legal, no es precisamente prohibir, sino restringir, y en ese sentido indica especie de acción indirecta o tortuosa de menoscabar. Así se "coartan derechos". (Fuente: BIELSA, Rafael, *Los conceptos jurídicos y su terminología*, Ed. DepAlma, 3º Ed. Buenos Aires, 1993, p. 110). Tomado de: <http://www.significadolegal.com/2011/11/coaccion-y-coercion.html>.

comprender por qué razón el Estado tiene métodos para generar una cobertura universal de los derechos.

Estos temas son importantes porque en un principio se muestra que hay respuesta a las demandas de las mujeres que se han manifestado por mucho tiempo y de algún modo se ha visto de manera forzada no aceptada fácilmente, puesto que el Estado tiene una estructura que determina la autoridad y el poder lo cual no está muy acorde con la participación de las mujeres, además las posturas que buscan la hegemonía y eso es justamente regirse por una sola estructura sin cuestionamientos ante ello.

La posición que este texto muestra se complementa al entender cuál era el sistema que por mucho tiempo regía a los Estados y estas estructuras venían de tiempos muy remotos y se originaban en el núcleo social que es la familia, de esta se desglosan la propiedad y el Estado, son aspectos que se retoman de Engels en su obra el origen la familia la propiedad y el Estado, cuando se conforma una organización por una grupos de personas se conforma el Estado, así se concebía puesto que se buscaba una forma de controlar y asignar tareas a cada persona que pertenecía es estos grupos, y resulta que desde siempre los hombres han tenido un don para el liderazgo.

El feminismo no está contra el liderazgo, en lo que no se está muy de acuerdo es justamente en la subordinación y desigualdad, lo que a su vez trae consigo aspectos como la violencia entre otras cosas, por ende era necesario conocer parte del recorrido de los movimientos sociales y la oposición que el Estado ha manifestado a ello, ya que en el municipio de Pátzcuaro expresamente el poder municipal ha ignorado a las necesidades sociales de las mujeres.

## 2.7. Algunas definiciones de poder, Michelle Foucault y Alberto Montbrum.

Poder es sin duda un concepto muy amplio y puede ser empleado para definir múltiples situaciones en la vida cotidiana, es un común denominador en las relaciones humanas y en sus diversos contextos este se aplica para un sinfín de motivos se puede ver como una herramienta para mantener un tipo de control, se diversifica en los ámbitos como: el social, el económico, el cultural, el religioso, etc.

Al hablar de poder no podemos dejar de lado a Michelle Foucault quien además de dar una panorama amplio de cómo se da el poder en las relaciones humanas aporta una perspectiva muy interesante en cuanto al género, para Foucault el poder es una relación que surge entre dos sujetos o más de donde hay uno dominante y un dominado, además de que nos explica que esta dominación se origina en un tiempo determinado dentro de las relaciones humanas estas permiten que se formen discursos de diversos tipos como institucionales; normas, valores, las cuales se incorporan como verdades así conocidas por la sociedad lo que las convierte en un discurso dominante a lo largo de la historia puesto que los discursos han sido herramientas para los regímenes dominantes.

También nos menciona que el dominio puede provenir de una emergencia un surgimiento en el cual se producen un hecho en determinado momento y en el cual intervienen fuerzas opuestas se manifiesta en los dominadores y dominados, quien tiene el poder y dentro de ello se ve inserta la disciplina que es capaz de organizar un espacio analítico<sup>27</sup>, hasta este momento Foucault ha definido el poder y ciertos elementos del poder de manera general.

---

<sup>27</sup> Piedra, Guillen, Nancy, 2004, *RELACIONES DE PODER: LEYENDO A FOUCAULT DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO*, s./f.

Ahora bien en cuanto al género podemos decir que Foucault no habla de género propiamente definido en cuanto al poder sin embargo expone que el poder se da por una multiplicidad de relaciones que no son igualitarias.

El poder tiene una naturaleza de la cual tiene como dispositivo de la sexualidad adquiere una importancia particular porque el dispositivo de la mujer o del dispositivo sexo y género, todo ellos viene de la cultura y el contorno ya que ello es lo que permite ordenar y relacionar un conjunto heterogéneo de elementos, como son los discursos filosóficos, religiosos, morales, etc., (Foucault; 1991:128 citado por Piedra, 2004).

Todo ello nos lleva a una reflexión en cuanto a la influencia que el discurso tiene, ya que es una relación entre discurso, poder, lo que se asume como verdad y forma un sistema sexo-género, no obstante la relación poder y sexualidad no está separada, en este caso el poder va referido a que la sexualidad es una herramienta de maniobras que permite una dominación sexual llamada patriarcado el cual se convierte en hegemónico y crea una sumisión a través de la violencia, es en este punto donde se dice que Foucault no habla directamente de género pero define una construcción social a partir del sexo lo que ahora ya se conoce como género.

Era necesario establecer una pauta donde abordáramos directamente la relación de poder con el género, puesto que el patriarcado establece justo esta dominación entre sexos, de manera permanente y a través de los discursos sociales cobijados por valores, religión, normas y violencia.

Ahora se abordara el poder visto desde la doctrina política va ligado siempre a la capacidad que tienen algunas personas para imponer determinadas conductas a otras personas aún contra de su voluntad, a su vez existen una serie de definiciones aportadas por varios autores que definen el poder, pero su mayoría se refieren al sistema que rige las relaciones sociales, es decir es una especie de controlador que según la jerarquía así es el poder,

Este artículo va generando una serie de elementos insertos que van poniendo en forma para ejercer el poder propiamente en los diversos ámbitos sociales a su vez podemos entender que estas definiciones van según a las diferente épocas y contextos culturales.

Sin embargo el poder guarda consigo características similares que van acorde con el control hacia un fin distinto este autor retoma las diferentes concepciones de poder que permiten reflexionar sobre los diversos elementos que lleva el poder consigo, puesto que no solamente se puede hablar de poder como una cosa sola, ya que poder por sí mismo no existe, en primera el poder es una herramienta que un persona o grupo de personas utiliza para un control más grande de personas, a su vez estas personas deben contar con características para poder liderar y administrar el poder empezando por generar simpatía y una autoridad legitimada.

La concepción de poder en sus múltiples aspectos va referida a una autoridad patriarcal y de ahí los demás elementos solo son subordinados ante una autoridad, es importante conocer cuáles son los antecedentes que la definición de poder tiene, puesto que esto nos ayuda a comprender los diversos sistemas políticos por los que nuestro país ha pasado, puesto que se puede partir de estas definiciones para hacer una comparación de los elementos que podemos ver en la práctica en cuanto al poder.

El poder es una herramienta de control que siempre ha existido en todas la sociedades, puesto que en ocasiones se necesita, además de que podemos observar que las personas que suelen tener mayores habilidades son aquellos que tienen el poder además de ser las que poseen mayores posibilidades económicas son patronos, es decir los más fuertes son aquellos que podemos llamar líderes y que administran algún tipo de poder y son los que subordinan a la gente que se posiciona de manera inferior ante ellos.

## 2.8. Hegemonía y política de Mirta Giacaglia.

Se necesitan tener en claro una serie de conceptos referentes a la política para de esta manera aterrizar las movilizaciones feministas y por supuesto los resultados obtenidos en el recorrido histórico, y al comenzar un análisis acerca del concepto de hegemonía esta autora nos dice que es clave para poder entender la política, y para no dejar atrás los acontecimientos y las grandes corrientes de pensamiento cita al marxismo como un referente filosófico que traía consigo el comunismo lo cual proponía una hegemonía entorno a sus leyes, y a su vez en el siglo XX el posmarxismo se pretende encontrar una hegemonía más adaptable al contexto social ahora dado, y por lo tanto se necesita determinar cuáles serán las posiciones y el sistema que se instituirá.

Esta autora aborda un poco el futuro porque analiza las modificaciones que se ha sufrido con el paso del tiempo, en cuanto a la vieja teoría del marxismo analiza que la idea de hegemonía que se tenía fracasó después de la primera guerra mundial puesto que no se pudo lograr alianzas y uniones sólidas en cuanto a los movimientos sociales feministas, lo cual se veía como una necesidad de las luchas sociales porque se creía imprescindible entenderlas como mecanismos articuladores, es decir las luchas sociales debían unir y generar una organización que respondiera a las necesidades de los grupos, y por ende respondiera de manera igual para todos.

Esta era la parte romántica de la teoría porque también aclara que en muchos de los casos la hegemonía se veía como el control que tenía cierta clase social, la burguesía dentro de la sociedad y por lo tanto lo que esta clase proponía era lo que se hacía en las sociedades de siglos pasados, incluso hasta en el siglo XIX se veía muy claramente que quiénes participaban, en los diferentes ámbitos, desde lo económico, político y social era la clase burguesa el eje sobre el cual giraban las normas.

El aspecto importante de la hegemonía es la capacidad de dominio sobre las masas y en un sistema, y este dominio llevado a cabo por un corto grupo incluso por una sola persona en el caso de los países que tienen monarquía como gobierno, estos son solo algunos ejemplos de que lleva consigo la hegemonía y que sin duda es parte implícita de la política lo cual es un sistema



complejo que pretende mantener en orden a la sociedad con una serie de elementos como la hegemonía y el poder, que pretenden la dominación y el orden social, estas son las justificaciones de muchas acciones violentas, mantener el orden social.

Y un aspecto importante para esta investigación es justamente que la hegemonía además de ser el poder concentrado a manos de un sector en específico, en la mayoría de los casos los hombres son los participantes activos, para las mujeres siguen estando denegados los espacios, con ello vemos que la desigualdad se ve representada en más de un ámbito, y en más de una época.

## 2.9. Reflexiones sobre el artículo Mujer ideal revista 30-50.

En este apartado se da un panorama mundial en este periodo de tiempo donde podemos ver que las mujeres son informadas de ciertas coyunturas en esos contextos, se habla de la segunda guerra mundial, de los ataques sucedidos en Japón, de las entradas al poder de Hitler de Mussolini, y otros actores importantes dentro de esos contextos sin embargo no es lo único que sucede y las mujeres solo conocen esa parte. No se trata de hablar de las revistas propiamente sino de la función que cumplían.

Es medular hacer una reflexión acerca de los hechos en los cuáles a las mujeres propiamente no se les toma en cuenta y con ello se puede resaltar que hay un panorama mundial donde existen mujeres como actores importantes dentro de una serie de rescates o intentos de igualdad para hombres como para mujeres, sin embargo en las revistas femeninas no se resaltaba esta parte tenía una tendencia al enfoque bélico donde participaban específicamente hombres.

Es decir la revistas femeninas no tenían una visión feminista como tal que permitiera abrir nuevo panoramas a las mujeres, sino que pretendían mantener una postura pasiva de las mujeres donde no se alentara ni se incitará a ningún tipo de movimiento, es decir solo se informaba a medias a las mujeres y solo eso, sin embargo esto era resultado de someterse una estructura masculina que determinaba lo que se procedería con el paso del tiempo

Las revistas femeninas fueron los primeros intentos de incluir a las mujeres en el ámbito global sin embargo este proyecto era manipulado por hombres de no ser así no me podría explicar la información tan corta que se manejaba.

Además en el caso particular de nuestro país hablamos de una serie de movimientos globales en los que la mujer no era participante de manera activa puesto que su sistema y político no permitía tales cosas, en otros países podemos hablar de participaciones favorables femeninas que en este momento posiblemente no era favorable para el país puesto que vivíamos momentos de centralización del poder y nula participación femenina para la cual no convenía que esto fuera de

conocimiento público, con esto me puedo referir a un poder que abarca múltiples aspectos sociales, políticos, económicos y culturales que van siendo un gran obstáculo para un desarrollo femenino en el cual no entra ni la igualdad de condiciones, de derechos, y menos de inclusión en asuntos políticos o públicos.

Lo cual era una estrategia incluso gubernamental para mantener la calma en el sector femenino, estas revistas cuando se intentaron hacer feministas una serie de obstáculos se insertaron lo cual no permitió que hubiese un desarrollo en ese sentido, y solamente se abordaban temas que conservan los roles establecidos para las mujeres en ese entonces, y no debemos olvidar que ese contexto de mediados del siglo XX aún no era del todo benéfico para las mujeres.

Las revistas femeninas no eran en realidad una herramienta fuerte la cual pudiera aportar un real avance a las desigualdades sociales, puesto que solo se hablaba de perpetuar una imagen de mujer sumisa a su vez de no intervención a siquiera informarse de lo que sucedía en el mundo, se daban temas sin relevancia como simples entretenimientos para las mujeres, una de las realidades era que las directoras de dichas revistas tenía una visión muy corta además de que no existía la facilidad que ahora existe para poder acceder a cualquier tipo de información que pudiera suceder en el instante.

Este aspecto es muy parecido a los talleres que en ocasiones se ponían en práctica en el municipio ya que eran talleres de repostería, de costura, de actividades que preservaban los roles de las mujeres, no habían talleres que en realidad les ayudaran a tener una capacitación para planear una mini empresa con buenas bases, no les dan elementos para ser mujeres más críticas y conocedoras incluso incursionar en ámbitos públicos, son apoyos que no tiene mayor relevancia, y en el caso de las revistas daban un espacio a las mujeres para tenerlas ocupadas, pese a que no eran espacios de utilidad para su desarrollo pleno.

## Capítulo III. Recorrido histórico, de las desigualdades y de los primeros movimientos sociales.

"Allí donde alguien lucha por su dignidad, por la igualdad, por ser libre, mírale a los ojos."

*Springsteen, Bruce.*

**E**n este apartado más allá de recorrer las teorías que dieron origen a las polémicas entre las relaciones de género se busca ilustrar de qué manera surgieron los movimientos que generaron las perspectivas que hoy han dado origen a buscar una igualdad entre hombres y mujeres, además nos permitirá reflexionar aspectos de evolución en los movimientos para por medio de ello comprender manera las respuestas que los gobiernos han dado a las mujeres.

### 3.1. Recorrido Histórico de las Relaciones de Género.

Es un tema muy rico porque nos permite conocer cómo se han desarrollado las relaciones entre hombres y mujeres a lo largo de la historia, cuando se tratan temas de género y se llegaba a tener como base el feminismo se puede llegar a pensar que los hombres son y siempre han sido malos, y no es así pero este subtema es determinante para no pensar así después de hablar de teorías y conceptos feministas propiamente.

Sabemos en teoría que las normas sociales son aceptadas por todos aunque en muchas de las ocasiones quienes lo deciden o lo aceptan son unos cuantos, en su mayoría son los hombres el sistema social es el determinante no es una cuestión de victimizar, pero las mujeres no eran parte consensada, es decir no se tomaban en cuenta dentro del el sistema social, cultural y político.

Tanto hombres como mujeres somos seres sociales que nos encontramos inmersos en una estructura, la cual está determinada por conveniencias de poder y quienes ejercen el poder someten y condicionan a la resto de la sociedad porque así conviene a cada uno de los sistemas en las diversas culturas de acuerdo a los principios de poder.

Son muchos los factores que han generado los movimientos feministas por mencionar un ejemplo que es de los más importantes y no solo en el ámbito del género sino de los derechos humanos universales, es la revolución francesa (1787-1799) esta permitió modificar las leyes en diferentes tiempos y en diferentes países, esta revolución abrió panoramas en cuestiones de igualdad para hombres y mujeres, además de que abolir la esclavitud que acontecía de manera común en diferentes partes del mundo.

En ese mismo tiempo se vio la necesidad de dejar de lado la desigualdad no solo entre hombres y mujeres, sino también por cuestiones de clases sociales, existían diferencias y desigualdades y discriminación, ahora si a esto se suman varios aspectos por ejemplo ser mujer y pertenecer a la clase social baja o proletariado así se conoció por mucho tiempo gracias a Marx que es el teórico de la lucha de clases, de esta lucha surgen los movimientos en contra de la desigualdad.

Ahora bien las relaciones entre hombres y mujeres han cambiado mucho según la evolución del hombre, pues Morgan identificó tres etapas de evolución humana, y van desde el salvajismo, pasando por la barbarie, hasta la civilización se generaron grandes cambios en el trato entre hombres y mujeres, en cuanto a ubicación en el tiempo el salvajismo ocupó un espacio de millares de años que abarcaba más del 99% de la existencia humana. La barbarie comenzó hace 8 mil años, aproximadamente y la civilización hace solo tres mil años (De dios, 2001).

Estos datos son importantes porque a partir de ellos se dice que eran sociedades muy diferentes a la nuestra sobre todo en un periodo determinado donde las mujeres jugaban un papel de dirigente contrastado de forma significativa con la sociedad patriarcal-androcéntrica, que ha estado vigente por mucho tiempo.

Si bien es cierto que existió un periodo de tiempo en el que la mujer fue quien dirigió una sociedad, el feminismo no quiere volver a un matriarcado en este siglo; más bien lo que se pretende con este movimiento es hacer visible el papel de la mujer, en equidad con el hombre, se quiere reconocer a los dos como diferentes en cuestiones fisiológicas pero iguales ante la sociedad y ante las leyes. Para poder llegar a un desarrollo sustentable y a la paz mundial: Este es el objetivo del feminismo del siglo XXI. Ya que debemos retomar algunas fases del feminismo como por ejemplo la fase radical<sup>28</sup>, en un principio y que con ayuda del tiempo se ha modificado de manera considerable y más flexible, debido a que las sociedades cambian, surgen diferentes necesidades, y una ideología también suele modificarse.

Ahora bien las relaciones de género se han visto influenciadas por estas tendencias, ahora retomando las civilizaciones antiguas hombre y mujeres tenían sus actividades establecidas si claro tomando en cuenta las capacidades físicas, el asunto relevante aquí es justamente que no existían acciones de diferenciación en importancia, los hombres eran líderes pero la mujer era un complemento, y no una propiedad.

Se dice justamente que todo lo que ha generado los movimientos sociales en todos los ámbitos son características de dominio y subordinación, en los años de 1960 los movimientos feministas comenzaron a cuestionar diversas imágenes, representaciones, ideas y suposiciones en torno a lo tradicional enmarcadas a lo que se pensaba de las mujeres o de lo femenino por una visión contraria que era la patriarcal<sup>29</sup>, puesto que la figura del hombre había tenido mayor valor, en diversos ámbitos que se desglosan de lo cultural.

---

<sup>28</sup> El feminismo radical es una corriente feminista que sostiene que la raíz de la desigualdad social en todas las sociedades hasta ahora existentes ha sido el patriarcado, la dominación del varón sobre la mujer. Considera que el patriarcado es una consecuencia necesaria del diferencialismo sexual, el planteamiento según el cual hombres y mujeres serían en esencia diferentes.

[http://www.diclib.com/Feminismo%20radical%20/show/es/es\\_wiki\\_10/F/2805/600/0/0/55413](http://www.diclib.com/Feminismo%20radical%20/show/es/es_wiki_10/F/2805/600/0/0/55413)

<sup>29</sup> Gross Elizabeth, 2008, “¿Que es la teoría feminista?”s/f.

Los movimientos feministas proponen una relación entre hombres y mujeres, que no pretenda anteponer a uno sobre el otro sino que busque una igualdad en los ámbitos donde no ha existido, basada en las diferencias físicas.

### **3.2. Conceptos que han dado origen a la desigualdad.**

La desigualdad que se ha vivido entre hombres y mujeres no es cuestión de culpar a los propios individuos, si no analizar que una serie de elementos se han unido para poder dar origen sistemas que van cambiando la circunstancias las formas de vivir el poder, de participar dentro de una sociedad, los roles que se tienen que cumplir, las normas sociales que se establecen y además son aceptadas por todos, bueno eso plantea Rousseau en el contrato social, aunque claro no es una cuestión de sondeo para verificar si lo aceptamos o no, es una cuestión dispuesta que se acepta al momento de seguir las normas y los patrones que estas establecen.

En el desarrollo de este apartado el objetivo es abordar los conceptos que han marcado las desigualdades sociales a lo largo de la historia, puesto que de esto se ha partido para implementar políticas públicas con enfoque de género, lo cual ha sido todo un proceso de tiempo y de conciencia para analizar lo grave de estas desigualdades.

#### **3.2.1 Sustentos teóricos sobre las diferencias de género.**

Los aspectos que han dado origen a las verdaderas desigualdades sociales, se encuentran inmersos en los contextos sociales y podemos ver que se originan en las diferencia biológicas, en especial las consecuencias de la capacidad de reproducción que las mujeres tienen (embarazo,

parto y lactancia, a ellas se les atribuye el cuidado de los hijos, y esto viene originando la división sexual del trabajo<sup>30</sup>.

Hay que entender que en sus inicios las sociedades simbolizaron todo a partir de la diferencia sexual; con base en ella dividieron el mundo que les rodeaba y las actividades que habían de realizar: un mundo para los hombres y otro para las mujeres; unas labores para los hombres y otras para las mujeres, a lo que se sumó la visión de que no solo la división se daba por las diferencias biológicas, sino por el hecho de creer que el hombre era superior de esta forma comenzaron las diferencias, que por muchos tiempo permanecieron intactas pese a esto las sociedades son cambiantes y en cierto aspectos se modifican las reglas sociales.

Incluso en muchas de las culturas prehispánicas de América esta división se daba en las deidades, había dioses de sexo masculino y diosas del sexo femenino, entre los poderes que se les atribuían a los dioses se encontraban la fuerza, la guerra, y la providencia de alimentos, y las diosas la fertilidad y el complemento de la vida, parafraseando el trabajo de Miriam López<sup>31</sup>, habla acerca de un realiza el estudio de las deidades femeninas del panteón mexicana enmarcando su análisis en esa estructura social, económica y política, que le permite ubicarse en un tiempo y espacio determinado que la autoriza a proponer planteamientos bien fundamentados a partir del empleo de la categoría analítica de género, es decir las deidades femeninas ocupan un papel importante y no solo en las religiones sino también en la estructura social y económica de las sociedades prehispánicas, es ahí donde radica la importancia de la presencia femenina.

En la actualidad el sistema económico y político a nivel mundial ya no permite que estas cuestiones sean reproducidas porque las necesidades de los individuos según la época van cambiando y hoy en día estas mismas han permitido que las mujeres se inserten al campo laboral.

---

<sup>30</sup> Glosario del INMUJERES, se abordan algunos aspectos que han marcado la desigualdad entre hombres y mujeres.

<sup>31</sup> López, Hernández, Miriam, 2007 “Los teotipos en la construcción de la feminidad mexicana”, en María Rodríguez-Shadow, Las mujeres en Mesoamérica prehispánica, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 243-274.



### **3.2.2. El Rol como Concepto que Marca Diferencias de Género.**

Un aspecto muy importante que no debemos perder de vista es que al darse las diferencias se establece un rol que lleva consigo prescripciones, normas y expectativas de comportamiento para hombres y mujeres; ejemplo: mujeres tienen como papel cuidar a los hijos/as y hacer comida, es decir dedicarse al hogar y los hombres tienen como rol, el ser proveedor del gasto y protector de la familia, y el de acuerdo a su rol se desarrolla en el ámbito público fuera de casa.

A su vez las podemos concebir como un Conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales considerados apropiados para las personas que poseen un sexo determinado, es decir estas cuestiones son meramente sociales y como ya están dadas por los contextos es que terminamos aceptando tanto las actividades que corresponden al sexo, así como otros tratos y pensamientos que se siguen sembrando.

### **3.2.3 Entender lo Público y lo Privado.**

Los espacios en los que se determina el desarrollo de los seres humanos por su sexo, tiene que ver sin duda con lo público y lo privado así se denominan en estos espacios, lo público es el exterior del hogar y por mucho tiempo solo los hombres podían acceder al él, abarca los aspectos que tienen que ver con la producción y la política, es en este ámbito donde se definen las estructuras económico-sociales de las sociedades, y constituyen el espacio tradicionalmente masculino, y lo privado es el ámbito del hogar lo interno y obviamente las encargadas de ello era las mujeres en este ámbito tienen un papel protagónico que no es valorado por la sociedad<sup>32</sup>.

Este aspecto visto desde la ideología feminista es una de las demandas claves que durante siglos se ha manifestado para fundamentar este comentario tenemos a Mary Wollestonecraft quien desde el siglo XVII ya hacia pública su inconformidad en cuanto a los espacios determinados para

---

<sup>32</sup>Masculino. (Ruta, CMF, Género, s/f, p24), tomado del glosario del INMUJERES.

desarrollarse hombres y mujeres, debido a que las mujeres estaban limitadas en este aspecto solo se desarrollaban en el ámbito privado en su hogar, y el ámbito público además de ser el exterior lleva consigo importancia en cuanto al ser parte activa de la sociedad y para ello se debe reflexionar lo femenino desde el ámbito de las relaciones sociales en las que existen situaciones de dominación, el sufragismo ha sido un avance importante en el cual ya se esté tomando en cuenta a las mujeres.

El ámbito público abarca muchos aspectos desde la educación, el ámbito laboral, y el ámbito social en cuestión de interacción dentro de estos ámbitos hasta hace poco relativamente hubo cambios, mas estos cambios no son del todo los anhelados para las feministas puesto que en el ámbito de los derechos humanos todavía existen grandes brechas ya que Los derechos humanos son el conjunto de valores universales inherentes a la naturaleza de las mujeres y los hombres de todo el planeta, mediante los cuales los seres humanos nos relacionamos y nos reconocemos, (Gargallo; 2012,9).

Desde esta perspectiva los derechos humanos tienen como objetivos claros el bienestar en común tanto para hombres y para mujeres, de tal modo que el bienestar implica una participación equitativa en los diferentes aspectos, lo público no se refiere a tener una poder sobre otros sino a ser incluidas puesto que es parte de los derechos que como humanos antes de tomar en cuenta el sexo, debemos tener.

### **3.2.4 Análisis del Patriarcado como Sistema.**

Es el poder de los padres: un sistema familiar, social, ideológico y político mediante el cual los hombres, por la fuerza, usando la presión directa o por medio de símbolos, ritos, tradiciones, leyes, educación, el imaginario popular o inconsciente colectivo, la maternidad forzada, la heterosexualidad obligatoria, la división sexual del trabajo, está subordinado al grupo, casta o clase compuesto por hombres, aunque pueda ser que una o varias mujeres tengan poder, hasta

mucho poder, como las reinas o primeras ministras o, que todas las mujeres ejerzan cierto tipo de poder (Facio). (Ferro, s/f, p.28).

Este sistema no solo influye en lo privado, sino que va más allá de ese espacio y comprende diferentes ámbitos como se menciona anteriormente, lo político económico y cultural encerrando un todo, puesto que el sistema es así, y no es que estén mal las reglas ni tampoco las normas como tal, sino las cuestiones de dominio, la fuerza física para someter, y el encasillar a ciertas actividades solamente a las mujeres y no dar la oportunidad de participar en ámbitos fuera del hogar, siguen siendo una de las premisas contra este sistemas ahora bien en la actualidad aún existe en la mayorías de las familias, la autoridad del padre más no igual de estricta.

Los contextos y las sociedades son cambiantes por lo cual hay factores que permiten la apertura a la participación incluso a ampliar los espacios y ya las mujeres además de laborar fuera de casa, ya acceden a los estudios al grado más alto que es un doctorado y postdoctorado, el nivel más avanzado de estudios, entre otros aspectos.

Parafraseando a Michelle de Foucault el patriarcado era un sistema donde claramente se ejercía el poder basado en el sexo, que ya puesto a nivel social daba como resultado el género, de este sistema no podemos dejar de lado el poder a modo de instrumento para el control y dominación que a su vez ha sido reafirmado por una serie de discursos religiosos, políticos, filosóficos y sociales que con el paso del tiempo se han convertido en verdades legitimadas.

### **3.2.5 Sistemas sociales, religión, sociedad y cultura.**

A raíz de los conceptos vistos anteriormente podemos decir que los sistemas sociales llevan consigo reglas y elemento que denotan el comportamiento para sus integrantes según su sexo, en cada uno de los ámbitos existen diferentes formas de comportarse para ambos, pero un común

denominador para el caso de comportamiento femenino está ligado con la sumisión, obediencia, y se apega a las normas aceptadas por la sociedad.

Ahora bien la religión es un factor muy importante dentro de las sociedades, y la mujer juega un papel muy relevante dentro de ésta puesto que es la encargada de educar a la familia en la religión sea cual sea, y las mujeres llegan a ser muy apegadas a los adeptos que estas marcan, lo cual genera un conflicto que tal vez visto desde una mujer religiosa no existe, pero analizado desde afuera nos encontramos con que desde la religión se intenta perpetuar la imagen de mujer abnegada que incluso debe soportar una cruz que es la pareja y el trato que esta le dé, visto desde la parte cultural y generacional las abuelas, las madres y las hijas, son criadas en esta base de valores que impulsa la religión.

Lo que a su vez ha dañado de manera importante a las mujeres puesto que desde la misma religión se muestra la autoridad patriarcal y subordinación a las mujeres.

Se exponen estos ejemplos puesto que son reales y los podemos identificar en nuestro entorno, es muy común escuchar los consejos de las mujeres mayores que están basados en un comportamiento moral con alto grado de religiosidad, y de alguna manera todas estas posturas de aceptación cultural se contraponen un poco con el feminismo o las ideológicas feministas, ya que por un lado buscamos cambiar estos patrones encontrar mayor igualdad y en la realidad muchas veces se siguen aceptando estos patrones y se reproducen por las mismas mujeres.

Lo medular de este asunto es tratar de comprender que las mujeres mayores fueron educadas en estos patrones de rectitud, sumisión, abalado por la sociedad y la religión, y las generaciones de mujeres más jóvenes son aquellas que comienzan a asimilar los pensamientos feministas vistos desde el lado más justo de participación e igualdad entre hombres y mujeres, para no caer en una contradicción de lo teórico y lo real es necesario comprender que los cambios han sido paulatinos y sobre todo en algunas personas se nota una resistencia ante ellos lo cual tiene que ver con las

épocas, las personas mayores ya tienen un pensamiento más arraigado y una forma de vida en base a esas normas y por ende para ellas es algo difícil de aceptar.

Estas formas arraigadas son conocidos también como discursos que forman parte de las sociedades puesto que permiten que el desarrollo de un control, en el cual la dominación está claramente ligada un liderazgo donde el género dominante ejerce el poder.

### **3.3. Movimientos Sociales que se han Generado para Mejorar las Condiciones Sociales de las Mujeres.**

Los movimientos feministas en el mundo, se han ido estableciendo como tales con el paso del tiempo, es necesario retomar que para que pudiera existir un movimiento social se comenzaron a dar opiniones en contra de lo establecido para las mujeres, y la forma en la que se expresaban era en escritos, conforme fue pasando el tiempo se comenzaron organizar grupos de mujeres para hablar de temas que les concernían, no en cuestión de planear movilizaciones o aplicar alguna estrategia para revelarse.

Lo que fue detonante de los movimientos fue la escasa participación femenina en las actividades políticas, puesto que era reflejo de una difícil relación que han tenido las mujeres con el poder, ya que definimos anteriormente el poder vemos que esto ha llevado los escenarios existentes en las diversas épocas de la historia, las mujeres como tal conforman un grupo que comparten una identidad propia (Jai ven, 2011)<sup>33</sup>, con intereses comunes según esta autora en los que se encuentra amalgamar la diversidad femenina en temas donde ellas se puedan reconocer como

---

<sup>33</sup> Phillips Anne, (1995:19) citado por Ana Lau Jaiven, “Cejas Mónica y Jaiven Ana Lau, “en la encrucijada de género y ciudadanía, sujetos políticos, derechos, gobierno, nación y acción política” universidad autónoma metropolitana, México DF.2011.

iguales, es decir insertarse en la vida social y política de manera participativa y aceptada, en la cual tomen sus propias decisiones.

Al movimiento feminista se le reconoció como un movimiento social puesto que cuenta con las características de tal, Castells enmarca las características siguientes; son fenómenos que expresan acciones colectivas, son productos de procesos sociales, no de acciones espontáneas, tienen antecedentes históricos, requiere una organización social y política, que comienza de lo sencillo a lo complejo, son expresiones de clases sociales dominadas que reaccionan ante conflictos que manifiestan la lucha de clases, exigen solución y respuesta a las demandas específicas tienen una ideología explícita o implícita, además de ser fenómeno de fuerte impacto social y político, sus formas de expresión y desarrollo son específicas de acuerdo con los miembros que participan, por sus demandas, su ideología y en ocasiones por su manera de actuar colectivamente, confrontan al Estado, al gobierno, a las autoridades, a las instituciones formales, y al statu quo, sobre todo por ser expresión de clases sociales subordinadas.

Estas características son compartidas en todos los movimientos sociales y en el feminismo destacan sentimientos de fraternidad, parten de una injusticia básica sentida en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y desde luego sexual, a raíz de comienzos pasados se tiene un antecedente sobre el cual partir para la mejora de sus condiciones.

### **3.3.1 Movimientos Feministas Globales.**

Ya se ha mencionado anteriormente que la confirmación del feminismo como movimiento social propiamente dicho, y el origen lo encontramos a partir del estallido de la revolución francesa en 1789 donde participaron numerosas mujeres en la toma de la Bastilla (De Dios, 2001), esa revolución se basaba en el ideal de igualdad hizo pensar a las mujeres que también podría ser aplicable en su situación, al momento de hacer la redacción de los derechos del hombre y del ciudadano, se comprendía que de esta se generalizaba al ser humano hombres y mujeres, sin

embargo en las asambleas realizadas no se permitió el voto femenino y se les negó la calidad de ciudadanas a las mujeres.

A partir de ese entonces se generó una serie de conflictos sociales puesto que se pedía la igualdad y esta no llegó, de tal manera que comenzaron las manifestaciones y los libros que hablan de los derechos de las mujeres, entre los cuáles encontramos a Mary Wollstonecraft, algunos grupos de mujeres en Francia se comenzaban a reunir, esto se daba en el siglo XVIII y posteriormente en el siglo XIX los movimientos sufragistas tomaron fuerza pidiendo la oportunidad de tomar en cuenta a las mujeres dentro del ámbito político y social. Al conceder el voto femenino, más tarde en el siglo XX surgieron otros libros de suma importancia para entender el feminismo con un tono radical, como el segundo sexo de Simone de Beauvoir que establece un recuento de las diferencias vividas en las relaciones entre hombres y mujeres, ya en la década de los ochenta se discutía tanto entre las integrantes de los movimientos sociales, luchadoras contra la opresión-discriminación-frustración-invisibilidad-cosificación-subordinación-explotación-sumisión de la mujer.

Las sufragistas fueron una expresión de feminismo puesto que se movilizaron y a través de ello consiguieron el voto, aunque no era lo único por lo que luchaban estas mujeres puesto que buscaban acceder a todos los derechos que por mucho tiempo habían sido negados.

Es necesario resaltar la definición actual de feminismo para diferenciar la época radical por la cual este movimiento atravesó, actualmente se concibe como un movimiento social y político, mujeres y hombres adquieren conciencias de las primeras son integrantes del colectivo humano, es un movimiento de lucha contra la opresión-dominación, patriarcal-sexista-clasista, cuyo objetivo es transformar a la sociedad con el fin de que las mujeres y los hombres sean sujetos históricos plenos, protagonistas de la historia, reconocidos en sí mismos y valorados en su hacer, sentir, pensar actuar y transformar.

Con esta definición se entiende que el feminismo pretende romper con los esquemas de subordinación, no para que las mujeres sean quienes ejerzan el poder sino para que hombres y mujeres se compacten en el actuar de manera positiva para ambos.



### 3.3.2 Movimientos feministas nacionales.

El vocablo feminismo empezó a utilizarse en México en los últimos años del siglo XIX, para principios de siglo XX se había vuelto de uso muy común en los medios culturales al menos en la capital de país, en esos tiempos el feminismo reivindicaba la igualdad entre los sexos, y al mismo tiempo pugnaba por una valoración diferente a las construcciones sociales que se tenían referente al sexo. Pero la lucha por la adquisición de derechos políticos femeninos en México se inició en 1888, cuando Laureana Wright de Kleinhaus en su seminario “*violetas del Anáhuac*” (Jaiven, 2011)<sup>34</sup>.

Se dice que el movimiento feminista comenzó en este país porque en este periódico que era redactado por señoras se escribió una solicitud que requería el sufragio para todas las mujeres educadas y la igualdad de derechos, lo cual es un aspecto cuestionable puesto que se hace una división entre las mismas mujeres por cuestiones sociales, sin embargo el aspecto central de este movimiento debía ser “la primera garantía para conseguir la libertad y la igualdad que necesita toda sociedad estable ” estas afirmaciones no podían venir de otro tipo de influencia que la europea puesto que en esos terminos se desarrollaron las tendencias feministas a nivel global.

Estos fueron solo los comienzos puesto que como ya se mencionó anteriormente las expresiones escritas a favor de las mujeres eran las primeras manifestaciones del feminismo, y con el paso del tiempo ya se establecieron revistas en forma como “*la mujer mexicana* “ que en 1904 dirigía la profesora Dolores Correa Zapata (Jaiven, 2011).

Posteriormente a fines de 1910 se formó la llamada “*primera sociedad política feminista en México, cuyo objeto era trabajar por la exaltación del Sr. Francisco I. Madero a la presidencia y por los derechos de la mujer*” denominada hijas de Cuauhtémoc (Jaiven, 2011; 27), esto es de

---

<sup>34</sup> Infante, Vargas, Lucrecia, 2000, “igualdad intelectual en violetas de Anáhuac, periódico literario redactado por señoras, 1887-18889” en Gabriela Cano y Georgette José Valenzuela (coord.), (2001) “cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XX”, PUEG/UNAM, México, en Jaiven, 2011; 27.

suma relevancia puesto que hay un factor muy digno de prestarle atención, es decir se forma una sociedad política feminista que lleva tintes partidistas desde ese entonces se fusionan las necesidades de los sectores sociales por las cuáles se lucha y estas necesidades caen a manos de los candidatos de algún partido, por esta afirmación es importante analizar si la creación de instancias que apoyen a las mujeres por poner un ejemplo, son solamente una acción media para acaparar el apoyo de los sectores en cuanto al ámbito político y de candidatos.

En ese momento en México a través de candidatos políticos se permitió generar los espacios para que las mujeres fueran visibles en primer lugar, porque para poder ser tomadas en cuenta como tal se tuvo que recorrer un largo camino, porque posteriormente se presentaron congresos donde las demandas femeninas estaban presentes más no era lo suficientemente fuertes como para tener un peso dentro de la política aún, los hechos que acontecieron después tienen que ver con la colectividad organizada, porque en congresos posteriores del 13 al 16 de enero y el otro en diciembre de 1916 en Yucatán se reunieron en uno más de 600 mujeres y en el otro cerca de 200 mujeres casi todas yucatecas, estas reuniones tenía un tema para debatir y trabajar y ese no era otro que aterrizar la participación de las mujeres dentro de la nueva dinámica social que se estaba gestando.

Puntos en los que esas mujeres coincidían y que iban encaminados a reconocer las capacidades de las mujeres, fomentar su instrucción y solicitar se modificara la legislación a fin de poder participar de manera más activa en la sociedad.

Estos pasos que en ese entonces se lograron fueron de gran valor para ese tiempo, tal vez no se consideraron como lo que realmente fueron, puesto que la colectividad organizada tiene buenas ideas, además lo que se pedía no era algo imposible sino simplemente se les permitiera participar activamente en una sociedad a la que pertenecían, se comenzó de esta manera y con el paso del tiempo se discutían sobre temas como el derecho al sufragio en el ámbito municipal, lo que generó discusiones entre los antagónicos que no están a favor y los que sí lo están. A esto les

siguieron manifestaciones de aparente apertura a las mujeres en los ámbitos sociales, a tal grado que se elevó a la categoría de principio constitucional la igualdad salarial y protección a las madres trabajadoras.

Posteriormente en 1917 el gobierno revolucionario expidió una nueva legislación civil, la ley de relaciones familiares que estableció la igualdad entre la autoridad del marido y de la mujer en el hogar; fijo como obligación de elegir de común acuerdo la educación de los hijos, reconoció los derechos de las mujeres casadas a administrar y disponer de sus propios bienes y legalizó el divorcio (Cano, 1993:687, en Jaiven, 2011:30).

A raíz de esto las mujeres comenzaron a aparecer como nuevos sujetos sociales de la postrevolución, de tal modo que surgió la primera agrupación en la posrevolución fue el concejo nacional de mujeres, fundado el 10 de agosto de 1917, se integró con mujeres de clase media que habían intervenido en la revolución, provenientes de varios Estados de la república: Guanajuato, Michoacán, Veracruz y Yucatán, querían continuar en la lucha trabajar para su propio género y el del país en general ya que se buscaba abrir espacios de participación a este sector.

Después surgió el Concejo Feminista Mexicano que con los mismos principios y objetivos nace en 1919, se adjuntan el interés de ser reconocidas de manera internacional que algunas organizaciones como una sede de la URSS, y algunas organizaciones de Estados Unidos.

Estas manifestaciones que de momento se vieron en nuestro país como aisladas fueron tomando más y más fuerza a nivel Latinoamérica, sin embargo se llevó tiempo para que se pudiera lograr uno de los objetivos que era el derecho al voto en nuestro país se dio hasta tiempo después, primero tuvieron que ocurrir cambios políticos es decir varios presidentes pasaron por la presidencia, con modificaciones algunas en cuanto propuestas y más posibilidades de recibir apoyos.

Estos son algunos ejemplos de movilizaciones para poder llegar a la igualdad tan buscada, también existían aspectos que servían para concientizar sobre la participación que en un principio fue tibia porque muchas mujeres nos e atrevían del todo a dejar los patrones establecidos, Galindo fue una ferviente creyente y promotora de los derechos y la emancipación de las mujeres, afirmaba que “si la mujer es la compañera del hombre, y su igual, no hay motivo digno para que abandonemos a la hora de decidir definitiva o temporal de la patria. ¿Con que derecho nos quejaremos de los resultados mañana, si hoy no hacemos nada de nuestra parte?” (Jaiven, 2011; 29)<sup>35</sup>, esta es una frase que permite recapacitar, que en ocasiones la apatía, el temor, o el repetir patrones y creer que las nuevas visiones están equivocadas, es no hacer nada y después quejarse de lo que sucede pero cuando la solución estuvo cerca la dejamos ir.

Fue una larga jornada que se comenzó desde el siglo XIX a finales claro, para poder ver los frutos de ese arduo trabajo a mediados del siglo XX, sin embargo no podemos dejar a un lado el hecho de que los candidatos se comprometen con necesidades de fuerza para la sociedad. Por ejemplo, en la obtención del voto para las mujeres en México, en el año de 1951 Adolfo Ruiz Cortines inicio su campaña por la presidencia a la república y en sus discursos hizo referencia a la incorporación de las mujeres a la vida política nacional.

El 22 de enero dijo: “la mujer mexicana ha compartido las luchas por la libertad, pero lo que es más valioso, está siempre presente, abnegada y alentadora en el diario combate por la vida. Es nuestro propósito da mayor participación a la mujer en la vida social, económica y política de México”<sup>36</sup>.

Sin duda con este discurso Ruiz Cortines firmó un compromiso que tenía que cumplir porque esto generó mucha simpatía y esperanza entre el sector femenino, y bueno a este hecho se sumaron otros como asambleas con cerca de 20 000 mujeres de toda la república, fue un proceso de dos

---

<sup>35</sup> *La mujer moderna*. Seminario ilustrado, septiembre 16 de 1915, año I, num.1.

<sup>36</sup> En *ideario político de la mujer*. Edición homenaje al C. presidente constitucional de la república mexicana Adolfo Ruiz Cortines, s.p.i.

años hasta que ganó el candidato Ruiz Cortines, y en 1953 el 6 de octubre la Cámara de Diputados recibió la respuesta afirmativa de los Estados después de un proceso bastante agotador, solo faltaba la publicación en Diario Oficial de la Federación.

El domingo 18 de octubre de 1953 la población mexicana despertó con la noticia de que desde el día 17 las mujeres podían votar y ser votadas en las elecciones locales y nacionales. Habían alcanzado el estatus de ciudadanas. Este fue un gran logro sin embargo fue solo el comienzo porque el derecho al voto no garantiza la igualdad por completo, solo se encarga de una parte, y se sigue reclamando el “derecho a tener derechos”.

El feminismo se llegó a confundir con el termino sufragismo puesto que a partir de este se manifestaron abiertamente grupos de mujeres clamando y pidiendo su derecho a emitir el voto a nivel mundial, no ocurrió en un solo país ni en un solo continente si no que se extendió de manera global y a su vez no solo se limitó a la cuestión del voto sino que fue más allá cuestión a la sociedad por excluir a la mitad de población en el ejercicio de la ciudadanía<sup>37</sup>, y por lo tanto se pide una integración a la vida pública , con lo que exigieron cambios en el orden de género establecido.

Esta autora aborda el caso específico de México en el cual a finales del siglo XIX se comenzaron a gestar demandas de las mujeres a tener acceso a la educación superior. En un principio todo se tornaba tranquilo aún estamos hablando del siglo XVII y siglo XIX, ya en el siglo XX el periodismo y la escritura permitieron dar a conocer libros polémicos que causaron un despertar en las mujeres, al mismo tiempo los acontecimientos globales, es decir todo iba adecuándose a cambios, y en el continente europeo se comenzaron a manifestar de manera activa e influyente, a tal grado que esas tendencias feministas se exportaron a muchos países en los diferentes continentes.

---

<sup>37</sup> La ciudadanía es la relación política entre el individuo y la comunidad política a la que pertenece, en virtud de la cual el individuo es miembro de pleno derecho de esa comunidad y debe lealtad permanente. El estatuto de ciudadano es consecuencia del reconocimiento oficial de la integración a la comunidad política.(cortina,2005:39)

### 3.3.3. Movimientos feministas sociales a nivel local.

Los movimientos feministas a nivel global impactaron en todos los ámbitos incluso en los locales, en el país se pugró por que las mujeres tuvieran derecho al voto no solo a nivel nacional sino también a nivel municipal, y bueno las condiciones que se generaron para ello sin duda tuvieron impacto importante dentro de los Estados.

En los municipios sobre todo, la lucha por la igualdad de las mujeres puede ser más complicada ya que es un contexto ya que es un contexto totalmente distinto a una ciudad y siempre hay más cuestiones culturales arraigadas y sobre todo cuando hablamos de municipios como Pátzcuaro debido a una gran diversidad de culturas y de pensamientos que tiene este municipio, cuando se le dio derecho al sufragio femenino, ya que muchas mujeres no sabían leer ni escribir, algunas no hablaban español con facilidad, pues hablaban su lengua materna Purépecha<sup>38</sup>, esto además de que en muchos de los casos si las mujeres ejercían el voto no lo hacían libremente en la mayoría de los casos estaban sujetas a condicionantes externos, ya sea el jefe de familia o algún partido político generaba presión para que el voto fuera a su favor.

Los movimientos feministas en la región comenzaron después de haberse obtenido el sufragio femenino, en la región de la rivera del lago de Pátzcuaro<sup>39</sup>, habían existido problemáticas en torno a las tierras debido a que la división entre comunidades se da por un título virreinal de propiedad, y se pensaría que son temas de hombres y que solo los hombres luchaban aguerridos por sus tierras, sin embargo no es así como lo menciona Rubí de María<sup>40</sup> las mujeres participan y han participado siempre en los procesos políticos culturales aun cuando esta participación no se reconozca en la historia, las mujeres han sido siempre el complemento de cualquier hecho político, social incluso económico.

---

<sup>38</sup> Purépecha: lengua materna gran parte del Estado de Michoacán comprende la rivera del lago, la meseta tarasca, la ciénaga de Zacapu.

<sup>39</sup> Rivera del lago de Pátzcuaro: así se le llama al conjunto de comunidades que se encuentran alrededor del lago de Pátzcuaro mundialmente conocido por sus tres islas principalmente Janitzio lugar da renombre al Pátzcuaro el 2 de noviembre por la celebración de día de muertos.

<sup>40</sup> Gómez, Campos, Rubí de María, (2004), *El sentido de sí*, México, siglo XXI, pp.104.

Los movimientos que se dieron en la región no tienen nombres sin embargo, fueron movilizaciones que en algunos casos pugnaban por recuperar sus tierras, sin embargo las mujeres formaban parte de, a su vez por la defensa de sus familias, incluso en un ámbito urbano eran manifestaciones sociales que pedían una sociedad más justa e igualitaria para hombres y mujeres, el caso expreso de las luchas por la defensa de la tierra han sido parte crucial un ejemplo de ello lo tenemos recientemente en la comunidad de Cherán<sup>41</sup> en la meseta purépecha<sup>42</sup>, en el 2011 ocurrieron hechos de grandes cambios para esta comunidad por la defensa de su identidad y las mujeres tuvieron un papel importante dentro del movimiento, Ya que apoyaron en las asambleas, participaron en actividades que rompían el esquema de lo que hacen las mujeres, algunas incluso usaban armas, otras dirigían grupos pequeños de personas, gracias a esta participación activa lograron regresar a sus usos y costumbres de manera íntegra en cuestiones políticas, es decir se declaró pueblo autónomo regido por su propio sistema.

Si bien es cierto que no forma parte de este municipio es un ejemplo la participación de la mujer dentro de la cultura indígena y es un ejemplo muy vigente.

Tenemos muchos ejemplos de mujeres guerreras (Gómez, 2004), en nuestro país, desde las llamadas soldaderas que no son reconocidas como parte del ejército mexicano sin embargo lucharon a la par, en acción aunque en título no, y esto mismo ha sucedido en este Estado y por supuesto en la región indígena.

Existen mujeres que por su insólita capacidad creativa, que a pesar de la supremacía masculina, permite construir algunas expresiones de heroísmo y se dice así, puesto que cuando se sale de

---

<sup>41</sup> Se localiza al noroeste del Estado, en las coordenadas 19°41' de latitud norte y 101°57' de longitud oeste, a una altura de 2,400 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Zacapu, al este y sur con Nahuatzen, al suroeste con Paracho y al Noroeste con Chilchota. Su distancia a la capital del Estado es de 123 Kms.

<sup>42</sup> Meseta purepecha; La región está integrada por 13 municipios y se ubica al centro norte del estado de Michoacán, entre los municipios pertenecientes a la meseta destacan Uruapan, Angahuan, Paracho, Cherán, Patzcuaro, Nahuatzen y Tzintunztan, todos ellos vigilados por el eje volcánico que cruza el estado michoacano.

los esquemas establecidos es algo fuera de las reglas, no obstante cuando se lleva a cabo un acción para beneficio de un grupo de personas es visto de manera positiva, claro después de tiempo.

Se denomina movimiento social a una movilización que manifiesta sus inconformidades y logra por medio de las masas influir en la sociedad, en ocasiones no es necesario que exista violencia o que sea conocido internacionalmente y que los reflectores giren entorno a la coyuntura ocasionada por el movimientos, sino lo necesario es tener influencia frente a un grupo de personas lo cual va acrecentando a los seguidores y permite coaliciones para lograr los objetivos propuestos desde su inicio.

### **3.3.4. Impacto político de los movimientos feministas para crear instancias de la mujer a nivel municipal.**

Un aspecto importante en el Estado de Michoacán y sobre todo en la región lacustre y meseta purépecha ha sido la lucha de grupos indígenas por la tierra puesto en algunos casos las comunidades no están lo suficientemente respaldadas y en muchos de los casos solo cuentan con título virreinal y desgraciadamente esto no basta para defender su territorio puesto que en la actualidad existen grupos de poder que son más fuertes que el orden legal, y en los años 70's existían numerosas movilizaciones en la región lacustre por estas causas, y sobre todo porque las tierras estaban invadidas, la unión de comuneros Emiliano Zapata encabezaba un grupo sumamente fuerte que luchaba en la región por recuperar sus tierras, la Lic. Alma Gloria Chávez<sup>43</sup> comenta que tuvo la oportunidad de colaborar con esta asociación en la cual hombres y mujeres luchaban a la par por un objetivo en común.

Y curiosamente quiénes eran más aguerridas y mostraban su fortaleza para permanecer en los plantones durante días eran las mujeres, que por mucho tiempo se pensó que eran el sexo débil, y

---

<sup>43</sup> Entrevista realizada en la ciudad de Pátzcuaro Michoacán el día 07 de septiembre del 2012.



de este modo en los hechos se comprobaba que no, incluso las mujeres iban a pedir la liberación de sus esposos que en muchos de los casos habían sido aprendidos, estas mujeres eran provenientes de varios lugares, de Zirhauén<sup>44</sup>, Santa Fe de la Laguna, Copandaro y anexos de Zirhauén, sin duda estos ejemplos de lucha nos da pauta para reflexionar que las mujeres son fuertes y que si en esos momentos propiamente no era movimientos feminista como tal eran luchas justas.

Las mujeres en los diversos ámbitos son muestra de innumerables aprendizajes, valor y fuerza, y de colaboración colectiva hacerse una para defender algo, es parte de su identidad, en la cultura purépecha la tierra es muy valiosa y por la parte material sino porque ella nos resguarda, nos alimenta y nos cuida, y por ende se tiene que defender cuando la ultrajan sin respeto alguno, este movimiento por defender la tierra tuvo un tiempo de vida y un ciclo que se cerró por la muerte a raíz de asesinatos de los líderes, después se mantuvo un tiempo la lucha por la liberación de un líder en Santa Fe de la Laguna, estos fueron episodios que se plasmaron en la historia de la región, donde salía a la luz la capacidad de lucha de las mujeres indígenas, y todas participaban de diversas maneras desde la cuestión de la comida, la información a los periódicos, de darle vida y fuerza al movimiento para que se lograra llegar a los fines correspondientes.

Estos hechos nos muestran que las mujeres no son débiles y que no solo sirven para el hogar, sino que son capaces, fuertes e inteligentes, muchas de estas mujeres que fueron parte de la lucha en ese tiempo ahora han logrado romper barreras puestas por algunos aspectos internos de las comunidades y ahora ocupan cargos de orden público y político que hace unos años se asignaban únicamente a los hombres, no obstante ahora en muchos casos de la región hay mujeres que incluso son jefas de tenencia un cargo de máximo liderazgo en las comunidades conformado por las autoridades comunales, como es el caso de los reyes, en el caso de la comunidad de Arocutín municipio de Erógaricuaró.

---

<sup>44</sup> Ubicación de Zirahuén: Zirahuén en purépecha *Ts'irauani*, "lugar de aguas profundas") que se localiza a 21 km de Pátzcuaro está situado en el Municipio de Salvador Escalante (en el Estado de Michoacán de Ocampo). Desde octubre del 2003 se declaró caracol zapatista, y tiene como referencia histórica 25 años como unión de comuneros. Tiene 2457 habitantes, está a 2090 metros de altitud.

Hay una comisariada ejidal, son muchas las circunstancias que han permitido que estos cambios surjan por mencionar algunos motivos la migración es un factor que permite que las mujeres puedan desempeñar estos cargos, cuando no se encuentra el jefe de familia y los hijos están pequeños son las mujeres quienes se encargan de tomar el cargo, cuestión que se consideraba solo para hombres, pues las formas de organizaciones sociales dentro de las comunidades indígenas así estaban constituidas de manera sólida.

Estos fueron algunos comienzos en cuanto a movilizaciones sociales, donde había mujeres altamente activas y participantes, mas con el paso del tiempo se fue viendo una necesidad de organizar grupos de mujeres que trabajaran para mujeres y con mujeres en el Estado había una red de milenio feminista.

En donde estaban el equipo de mujeres en reacción solidaria, el CAMBIE el centro de atención a mujeres violentadas, etc., mujeres de la universidad michoacana de estudios de género, la maestra Rosario, Anita Santa María, Maruja, ellas son mujeres que actuaron en pro de una mejora en las condiciones de sociales de las mujeres, en la región son activistas sociales de diversas formaciones que les permitieron realizar actividades manifestando las inconformidades de trato lo cual es una situación que muchas mujeres comparten y sin embargo no se manifiestan, en este caso las activistas sociales de las cuales hablamos vienen de una visión filosófica feminista sí pero que a su vez comparten los ideales en busca de una paridad entre hombres y mujeres.

Estas son algunas mujeres que fueron pioneras en lo que se serían los movimientos sociales feministas en el Estado y en la región, sin embargo estos movimientos no fueron muy sonados ni tampoco muy conocidos, la Sra. Alma Gloria Chávez ha sido un actor social de vinculación con todos estos movimientos desde tintes de defensa por la tierra, hasta agrupaciones feministas, esta parte de la lucha es vista no de manera aislada sino de manera interna, el testimonio de vida que nos comparte Alma Gloria es de suma importancia para comprender que las mujeres han tenido una voz que ha estado vigente en episodios importantes de la historia.

Además de que esas participaciones junto con organizaciones han servido de cimiento para que con el paso del tiempo tengamos otro papel en nuestra sociedad y en los diversos contextos, este hecho es un cambio positivo de como se percibía a las mujeres, pues el feminismo visto desde lo real no busca derrocar al hombre ni competir como rivales, si no se busca abrir espacios a la par con los varones, en cuestión de complementar no de competir, se menciona que visto desde lo real porque las críticas hacen ver que el feminismo propone derrocar a los hombres e intentar someter, y en realidad no se pretende tal cosa es simplemente ser reconocidas como mujeres y vivir en igualdad con los varones.

Estas organizaciones en forma apoyaban a mujeres vulneradas puesto que en todos los espacios existen mujeres que viven en condiciones lamentables, y se sustentaban en estudios de género lo cual era parte complementaria teórica, y justo esta parte viene de todas la teorías y autoras que ya abordamos con anterioridad, y que nos da una respuesta visible, han servido de base para que en la actualidad se formen organizaciones con tintes feministas, incluso que en las escuelas se abran espacios para estudios de género, y sin duda en el ámbito político y gubernamental a raíz de la teoría y de las luchas sociales se creen políticas públicas para atender las necesidades de las mujeres con creación de instancias espaciales para ellas, en todos los niveles de gobierno, federal, estatal, y municipal en este caso.

No son casualidades ni casos aislados todo esto viene como resultante de una lucha ardua a nivel global, y en el caso específico de Pátzcuaro vemos que si existe una influencia dada por los movimientos sociales en la región y en el Estado que ha permitido difundir una ideología de igualdad y de atención social.

Esos movimientos se traducen en las manifestaciones que diversos grupos tanto indígenas como no indígenas han llevado a cabo para buscar igualdad de condiciones y la mejoras de estas mismas, en un principio han sido movimientos de defensa de la tierra en lugares como Santa Fe de la Laguna, Zirahuen, Cherán, son las influencias más inmediatas que se pueden encontrar en la región, n de los cuales las mujeres han tomado un papel importante puesto e,l hecho de las

mujeres carguen armas y sean quienes en ocasiones tengan que negociar habla de que se han generado cambios en cuanto a su papel social.

El impacto que se ha generado no ha sido instantáneo como todo cambio es paulatino, en los comienzos han existido obstáculos, desde el presupuesto hasta la parte de rechazo social, son cuestiones obvias, cuando algo surge y más cuando está orientado a redefinir conceptos y cuestiones dadas por mucho tiempo.

Se puede concluir que el impacto no solo ha sido generado por los movimientos locales sino globales y ha sido de manera positiva puesto que si se han tomado cartas en el asunto, ahora bien se han creado las instancias municipales de la mujer, lo cual es parte de importante aunque se debe reconocer que solo es el comienzo puesto que aún queda mucho que hacer en el ámbito social de la equidad de género.

Ahora bien es cuestión de influencia se puede decir que los movimientos sociales si han influido de manera importante para que se vea la real necesidad de crear espacios para atender estas necesidades, y los espacios creados no solo son de origen gubernamental sino que también existen asociaciones que vienen de sociedad civil, por lo que podemos decir que estos movimientos que vienen ya de tres siglos atrás aún siguen impactando y cada vez con mayor fuerza.

Lo que debemos entender es que son procesos y con el tiempo mejoran de manera considerable la calidad de vida de la sociedad y de los sectores en específico como en este caso las mujeres, a su vez se puede agregar que en algunos casos la sociedad marca de mala manera los movimientos sociales sobre todo cuando se realizan acciones que llegan afectar a terceros como son las tomas de carreteras, es una característica muy marcada cuando surge un conflicto y este no se atiende, esto genera un movimiento social al menos dentro de la región, y por obvias razones desde la política se busca hacer ver a los movimientos como escándalos innecesarios y los difaman para que no tengan credibilidad social.

## Capítulo IV Pátzcuaro: la influencia de los movimientos sociales feministas a nivel global, reflejada en los actores(as) sociales de la región lacustre.

*“ Todo lo que somos es el resultado de lo que hemos pensado;*

*Está fundado en nuestros pensamientos*

*Y está hecho de nuestros pensamientos”.*

*Buda.*

### 4.1 Breve descripción de Pátzcuaro

El municipio de Pátzcuaro se ubica en las Coordenadas Entre los paralelos 19°23' y 19°37' de latitud norte; los meridianos 101°25' y 101°49' de longitud oeste; altitud entre 2 100 y 3 300 m, se encuentra 56 Km., al suroeste de Morelia capital del Estado<sup>45</sup>. El cual cuenta con una población total de 87,794 personas, de cuáles son 41,827 masculinos y 45,967 femeninas<sup>46</sup>. Y colindancias: Colinda al norte con los municipios de Erógaricuaro, Tzintzuntzan y Huiramba; al este con los municipios de Huiramba, Morelia, Acuitzio y Tacámbaro; al sur con los municipios de Tacámbaro y Salvador Escalante; al oeste con los municipios de Salvador Escalante, Tingambato y Erógaricuaro.

Este municipio es importante dentro de la región lacustre ya que es cabecera municipal, es el centro de comercio donde personas de los municipios mencionados anteriormente vienen a comerciar sus productos, este lugar depende en gran mayoría del comercio, y del turismo como

---

<sup>45</sup> Consultado: 08/05/11, extraído de: [http://www.visitmexico.com/wb/Visitmexico/Visit\\_patzcuaro](http://www.visitmexico.com/wb/Visitmexico/Visit_patzcuaro)

<sup>46</sup> Consultado: 11/06/11, extraído de:  
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?src=487&ent=16>

actividad económica por sus atractivos turísticos, es una ciudad colonial la cual cuenta con arquitectura de esta época, diversas tradiciones, historia, y bellezas naturales como el lago de Pátzcuaro, y los diversos muelles.

El municipio a su vez tiene una historia de suma importancia porque fue un lugar donde se estableció el imperio purépecha por lo tanto su importancia dentro de la cultura local no es menor, además que desde este contexto cultural las mujeres han tenido un papel muy importante en el desarrollo de este imperio, la mujer tenía un rol que si bien es cierto estaba más relacionado con las cuestiones del hogar, pero también desempeñaba un papel de importancia en cuanto al culto de sus dioses, además de que el matrimonio era un signo de alianza que generaba mayor poder para establecer el imperio al menos así se ve en la cultura purépecha y a través de estas alianzas se notaba en la sociedad de ese entonces que las mujeres no recibían un mal trato por parte de sus esposos, había castigo dentro de esta cultura para los actos de adulterio, sin embargo el castigo<sup>47</sup> era igual para hombre como para mujer a los dos se les castigaba, dentro de este momento determinado la mujer tenía un lugar distinto al que tiene ahora.

Estas son partes que se contrastan sin duda con la realidad puesto que hay una jerarquía muy marcada entre hombres y mujeres y las sociedades son cada vez más rígidas pero menos consientes de que hay una grave discriminación hacia las mujeres con el paso del tiempo, incluso en la cultura purépecha actual se ha distorsionado mucho esta situación, debido a que en la actualidad hay grandes muestras de violencia para las mujeres indígenas dentro de la región.

En la época colonial Pátzcuaro vivió un etapa que marcaría su historia puesto que a este lugar lo distinguen sus iglesias y fuentes, los cuáles son reflejos inequívocos de su religión, la cual es representada por la patrona de esta ciudad la virgen de la salud, pocos son los pueblos de la

---

<sup>47</sup> dentro de la relación de Michoacán se relatan los castigos que recibían los adúlteros, a hombre y a mujer que cometían el adulterio se les hacía una marca en la oreja que indicaba que habían cometido esta falta, y la sociedad lo reprobaba.

región que tienen como patrona a una virgen la mayoría de los pueblos cercanos tienen santos y vírgenes pero como patrones del pueblo en su mayoría son santos del sexo masculino.

Este aspecto es algo singular e interesante porque dentro de la basílica de nuestra señora de la salud existe la parte femenina y la parte masculina con una grado de importancia semejante a la de los antiguos purépechas, puesto que las deidades más importantes eran dos, el dios Curicaueri dios de la guerra y el fuego, y la diosa Xaratanga diosa de la fertilidad y la vida, y tanto hombres como mujeres rendían culto de manera diferente más no diferenciaba en importancia ni en responsabilidad.



Fuente: relación de Michoacán, XXVII como aparecieron entre sueños el dios Curihueri a Hirepan y la diosa Xaratanga y les dijeron que habían de ser señores, pág. 136.

En esta imagen se muestra el equilibrio que compartían las deidades femeninas y masculinas la mujer al lado izquierdo y el hombre a lado derechos con los elementos como agua tierra y fuego.

Ahora bien la situación social después de siglos vivió cambios, a principios del siglo XX en este municipio se vivía una pobreza muy marcada, y a su vez existía una diferencia de clases en ambas circunstancias se generaban relaciones de género donde hombres y mujeres convivían, y a pesar de las diferencias sociales los roles que debían cumplir variaban un poco para las mujeres en cuanto a las mujeres que pertenecían a clase alta no hacían labores domésticos pues tenían servidumbre para ello y las mujeres de la clase baja si tenían que realizar las labores domésticas como; barrer, trapear, hacer de comer, planchar, cuidar a los hijos, es decir atender su casa o como se dice ordinariamente hacer el quehacer, las cosas eran de esta manera los hombres eran los encargados de llevar el sustento a casa y las mujeres eran quienes se encargaban de labores domésticas.

Sin duda aquí vemos como se repite un patrón social de divisiones en las cuáles podemos apreciar que a pesar de ser mujeres o de ser hombres los roles son diferentes según sea el contexto social, es interesante analizar un elemento que no solo tiene que ver con el género si no también con otros prejuicios sociales que surgen a partir de esta división social, la que una vez más se hace explícita y separa a los indígenas de los no indígenas puesto que ya para el siglo XX la ciudad de Pátzcuaro era habitada mayormente por personas mestizas que indígenas los indígenas venían de la región de la rivera del lago.

Es imprescindible mencionar estos aspectos puesto que son elementos que hacen una diferenciación aún más explícita entre hombres mujeres, puesto que no era común ver que se relacionaran cotidianamente los mestizos con los no mestizos, cuando esto llegaba a ocurrir, acontecía en espacios como el mercado<sup>48</sup> puesto que las mujeres indígenas se han dedicado al comercio de producto como pescado, frutas, verduras, pan, tortillas, y algunas otras especies para la cocina, o también se dedicaban a la servidumbre en las casa grandes que a principios del siglo

---

<sup>48</sup> Este hecho se le conoce como trueque desde tiempos prehispánicos se hacía un intercambio en especies debido a que no existía la moneda, con el paso del tiempo se ha modificado un poco sin embargo se puede ver a las entradas del mercado municipal los días martes y viernes, cuando viene un gran número de personas pertenecientes a la rivera del lago para intercambiar sus productos.



XX aún pertenecían a hacendados y gente de dinero obviamente de descendencia española o al menos extranjera pero de origen mestizo, por la calles de la ciudad no se veían caminar a las mujeres solas, cuando se trataba de señoras de la alta sociedad siempre iban a acompañadas por la servidumbre y podían salir en para activadas en específico como: ir hacer compras, para ir a misa, en ocasiones dar una vuelta en la plaza del lugar.

Eran pocas las veces que las mujeres salían de sus casas hablando de mujeres que pertenecían a la clases social alta, ahora bien las mujeres que pertenecían a las clases social baja no salían más que para ir a misa porque el jefe del hogar era el encargado de hacer las compras y llevarlas a casa, las mujeres vestían de manera muy decorosa usaban naguas largas blusas de algodón y rebozos.

Con esta descripción se puede abrir una pequeña idea de cómo las circunstancias con el paso del tiempo cambiaban no obstante esos cambios no podrían catalogarse como positivos para las mujeres puesto que en lugar de ser beneficiadas fueron sobajadas a otro nivel, esto ocurrió por diversas causas una de ellas podría decirse que fue la colonización cuando llegaron a América los españoles surgieron una series de normas dañinas que imponían una autoridad masculina superior a la imagen femenina.

Estos son aspectos muy complejos más son importantes porque fueron entrelazándose en las sociedades indígenas y cambiaron sin duda aspectos como el papel de la mujer en la sociedades, y de manera notoria en esta localidad se puede observar que no fue la excepción, la manera en la que se ha llegado a estas conclusiones no ha sido otra que recurrir a testimonios<sup>49</sup> de personas que vivieron a principios del siglo XX quiénes relatan el trato que las mujeres recibían, así como también indagar un poco sobre la las relaciones entre hombres y mujeres en la cultura purépecha antes de la llegada de los españoles.

---

<sup>49</sup> El señor Ignacio Adame Cerda es un testimonio quien compartió en una entrevista informal algunas vivencias y percepciones de las relaciones de género a principios del siglo XX el nació en 1929 y vivió el transcurrir de un siglo y comenzar de otro, por lo cual fue un testimonio muy rico para hacer una comparación y se puede considerar parte de la memoria oral.

A hora bien como se mencionaba anteriormente las sociedad se van modificando en ciertas características, a principios del siglo XX las mujeres no accedían a la educación puesto que como en muchos lugares de la república Mexicana en ese entonces se creía que era inútil darle estudio a las mujeres puesto que se van a casar y sus maridos les darían sustento y por ende no era necesario que ellas estuvieran preparadas, y para mitad del siglo XX las cosas comenzaron tomar otro rumbo, la educación se hizo más laica y gratuita lo cual permitió que las familias enviaran a sus hijas a la escuela.

Siempre y cuando las posibilidades económicas a así lo permitieran, con el paso del tiempo dentro de este municipio las mujeres fueron participando cada vez más en el entorno social, las mujeres en edad casadera trabajaban ya salían de sus casas, y quiénes tenían oportunidad de estudiar lo hacían, el grado más alto de escolaridad era una carrera técnica lo que equivalía a preparatoria en la actualidad.

Aun así tenían más oportunidad los hombres de llegar a una carrera universitaria puesto que aún prevalecía la idea de que no hacía falta prepararse más puesto que dependerían de una persona, en la década de los 70 ´s ya empezó una movilidad más visible pero como en el municipio no había una posibilidad de continuar los estudios a nivel universitario se trasladaban a la ciudad de Morelia capital del Estado, la profesión que más solides tuvo fue la de docencia educativa, en esos años se recibieron muchas maestras y maestros.

Se puede decir que en cuestiones de educación y profesionalización en esos años fue que se consolidó más la igualdad, pero ya estando en el siglo XXI vemos que aún existen carencias y rezagos y esto es más notorio en la mujeres que en los hombres tal vez es por eso que existen propuestas de apoyos y acciones enfocadas a las mujeres, y esto a nivel nacional no solo municipal, no obstante es imprescindible buscar antecedentes en la región de movimientos desde las mujeres en búsqueda de equidad y apoyo.

A partir de estas semillas que sembraron podemos observar que hay mayor participación de las mujeres en la región, en diversos ámbitos como el político, social y económico, eso no significa que antes no lo hubiera sino que no era reconocido como tal.

## **4.2. Actores Sociales Vigentes y no Vigentes en la Movimientos sociales feministas por la Equidad de Género Dentro de la Región Lacustre.**

Ya una vez que se abordó la teoría feminista, los movimientos sociales surgidos a partir de ella a nivel global, nacional y por supuesto local vimos que los movimientos por sí solos no dicen mucho, sino tienen una base social fuerte y a su vez ciertos actores que son los que mueven las piezas para lograr los objetivos. La mayoría de los actores sociales son líderes, o se consideran como tales debido a que cuentan con características para reconocer quién es un líder se debe analizar el liderazgo como un proceso de influencia ente líderes y seguidores para lograr objetivos organizacionales por medio del cambio<sup>50</sup>.

Estos actores sociales que se analizaran a continuación han sido líderes comunitarios en sus múltiples que contextos puesto que han sabido influir de manera positiva en la sociedad para mejorar las condiciones sociales de gran parte de las comunidades, así como de las mujeres en el caso de algunos actores en específico.

Cuando se gesta un movimiento social está conformado por elementos que influyen para que este prospere y logre sus objetivos entre ellos, son las demandas, y los demandante aunque en ocasiones es imposible lograr reconocer a todos los demandantes por lo cual siempre hay un grupo de organizadores, encabezados, líderes que se logran identificar con facilidad de las multitudes, y ellos son quienes escriben parte importante de la historia a esos movimientos con sus acciones para beneficiar a la población como tal.

---

<sup>50</sup> Lusiier, Achua, s/f. "liderazgo, teoría aplicación y desarrollo de habilidades", pp: 06.

#### 4.2.1 Guadalupe Dimas Activista Social en Pro de los Derechos de las Mujeres Indígenas en la Región de Santa Fe de la Laguna.

De las comunidades indígenas michoacanas Santa fe<sup>51</sup> de la laguna municipio de Quiroga<sup>52</sup> ha sido muy reconocida en nivel Estado e incluso nacional, debido a que es una de las comunidades que se caracterizan por ser luchadores incansables en la defensa de los derechos indígenas, no solo su historia y tradiciones lo hacen un lugar llamativo e importante sino también su gente y en especial su líderes, santa fe es un lugar que ha dado origen a personas conocidas en la región por gestiones a favor de su comunidad, en este caso estamos hablando de Guadalupe Hernández Dimas o mejor conocida como Nana Lu, quién nació en Santa Fe, municipio de Quiroga, en Michoacán.

Fue una de las mil mujeres propuestas para el Premio Nobel de la Paz en 2005. Es poeta e integrante de la Academia de la Lengua P'urhépecha. Junto con Fernando Nava elaboró la Introducción a la lengua p'hurépecha (Jánhaskapani) y fundó la organización Uarhi (mujer)<sup>53</sup>.

Es reconocida por su ardua labor de movimientos sociales feministas a favor de los derechos de las mujeres indígenas y a la par conservar la lengua materna y la cultura p'hurépecha además de que ha sido funcionaria en instituciones que abordan temas en materia de los pueblos y derechos indígenas, Colaboró con el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) en el diseño y puesta en marcha de cartillas de alfabetización en p'hurépecha.

---

<sup>51</sup> Ubicación de santa fe: La localidad de **Santa Fe de la Laguna** está situado en el Municipio de Quiroga (en el Estado de Michoacán de Ocampo). Tiene 4046 habitantes. **Santa Fe de la Laguna** está a 2040 metros de altitud.

<sup>52</sup> Ubicación de Quiroga: El Municipio de Quiroga (en el Estado de Michoacán de Ocampo). Tiene 13610 habitantes. **Quiroga** está a 2060 metros de altitud.

<sup>53</sup> Méndez, Ana María, 2005, *Leer y escribir es parte de la libertad de ser mujer, Entrevista a Guadalupe Hernández Dimas*"

Las labores que realiza un actor social y por lo que es reconocido como tal la mayoría de las veces va encaminado a la mejora de las condiciones en que se vive en determinado contexto, los hechos que esta mujer ha dejado como legado a su comunidad tienen este fin su trabajo se ha orientado a la organización de grupos de mujeres para que reflexionen acerca de su condición, accedan a información y se organicen para el trabajo comunitario, además de incidir en el mejoramiento de los estilos de crianza. Ha promovido también el desarrollo de proyectos productivos.

Es una mujer emprendedora que busca una redignificación de la mujer desde la cultura indígena pugna por la no violencia, y por las diversas formas de generar vínculos más fuertes con el trabajo comunitario, es importante hacer un análisis sobre el trabajo y la importancia que tiene la influencia de esta activista a nivel mundial, puesto que para tener una nominación al premio nobel de la paz, indica que su trabajo es trascendente y que es para un bien de muchas personas aunque el tema sea defensa de las mujeres el hecho que haya menos desigualdades, de que se elimine la violencia la discriminación contra ellas, es un beneficio social que se extiende y de ser aprendido el mensaje no solo se limita a un tiempo sino, va más allá.

Los cambios que se piden para mejorar las condiciones sociales de vida, son para contrarrestar ciertos vicios que se introdujeron y más allá de ser beneficiosos con la conquista y las nuevas civilizaciones mas no fue así, el papel de la mujer se denigró mucho y pasó de ser un complemento del varón y parte importante de la sociedad para ser un objeto que solo debe servir a su pareja, se quiere pensar muchas veces que estos usos y costumbres siempre han sido sin embargo vemos que existe una contradicción para ello, puesto que en las comunidades indígenas el respeto es un factor de suma importancia, y este no solo se da para los mayores sino para cada miembro de la comunidad, se dice que las cosas comenzaron a cambiar y no para bien precisamente cuando se mezclaron las visiones occidental y prehispánica (Cavazos,2005; 53-60), puesto que se fusionaron elementos y uno de los factores que perjudicó el papel de la mujer indígena fue la ideología occidental de superioridad, puesto que en las culturas indígenas siempre existieron los roles más nos la creencia de inferioridad por sexo.

Estos son aspectos que se perdieron de lo tradicional y se quiere recuperar esa visión de ser complemento en todos los aspectos de la vida diaria, y sobre todo de recuperar el valor de la mujer así como el respeto.

Mujeres como ella se pueden llamar activistas sociales pacifistas puesto que a través del dialogo y la conciencia buscan lograr su objetivos basados en mejorar las condiciones sociales de las mujeres indígenas no solo las que pertenecen a su pueblo, y no se vale del uso de la fuerza o de la violencia para lograr sus objetivos.

#### **4.2.2 Casa de la mujer purépecha “juchari kumanchikua””.**

La casa de la mujer p'hurépecha “juchari kumanchikua” es una asociación social que esta abalada por CDI, se dedica a la ayuda de las mujeres vulneradas en casos de violencia, está conformado por mujeres de la región indígena, muchas de ellas son promotoras de salud en sus comunidades, la mayoría viene de la rivera del lago, dentro de esta casa hay una abogada para los casos que necesiten asesoría jurídica, existe psicóloga, y funciona como canalizadora a albergues de la ciudad de Morelia en casos serios de violencia.

Esta institución es una base más para hablar de la preocupación de las autoridades al crear un lugar de atención para las mujeres indígenas que sufren algún tipo de maltrato o que necesitan ayuda, se manejan las dos lenguas, el español y el p'hurépecha, a su vez sirve como módulo de información en cuanto a temas relacionados con las mujeres.

Dentro de esta institución se encuentran serias deficiencias en cuanto difusión, presupuesto, en algunas ocasiones no pueden resolver las problemáticas y canalizan a otras instituciones pero a veces no se soluciona la problemática como se quisiera, existe poca coordinación con otras instituciones en el municipio como las que pertenecen al ayuntamiento, tal vez esto se deba a que el origen de creación de esta institución es distinto al municipal y este es un hecho visible, pese a esto tienen participación en “el comité hombre, mujer, salud y desarrolló”.

Lo cierto es que dentro del municipio no hay mucho conocimiento de esa institución, sin embargo se enfoca más a las comunidades indígenas de la rivera del lago, debido a que esta abalado por CDI (Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas), esta organización realizo un diagnostico junto con la organización María luisa Martínez sobre violencia en la región lacustre y a su vez se generaron folletos prácticos que permiten identificar los tipos de violencia.

Es un ejemplo más de que en la actualidad la perspectiva de género está entrando incluso en las comunidades indígenas, claro que esto va poco a poco pero ya se está permitiendo y eso es lo importante, un aspecto que se debe aclarar es que no es cuestión de tomar el poder y mandar



ahora las mujeres, sino de participar y ser tomadas en cuenta, simplemente eso y eliminar las acciones dañinas que violentan los derechos humanos de las mujeres.

### 4.2.3 Asociación Civil María Luisa Martínez, Recorrido de la Movimientos sociales feministas.

La asociación civil María Luisa Martínez tiene una larga historia consigo en la cual sus integrantes descubrieron que se necesitaba un lugar que atendiera las necesidades sociales de las mujeres en específico puesto que por parte de las autoridades ya existían departamentos de asistencia familiar más no había un departamento para la mujer, y según la realidad social se necesitaba, entre 2007-2008 aproximadamente se formó esta institución, sin embargo ya viene de un largo recorrido de asociaciones anteriores en las cuáles concurren una cantidad grande de mujeres de la región para conformarla.

Dentro de las mujeres que conformaban el grupo algunas eran promotoras ambientalistas, promotoras en salud, algunas trabajadoras sociales algunas biólogas, algunas agrónomas, historiadoras, era sin duda un grupo muy variado y esto permitía enriquecer el trabajo en conjunto por la diversidad de perspectivas que a su vez permitía ampliar la visión al momento de trabajar en conjunto, este primer grupo estuvo conformado por 20 mujeres aproximadamente, quienes comenzaron en un grupo de amnistía internacional que había aquí en Pátzcuaro esto fue más o menos en el año de 1989 aproximadamente<sup>54</sup>.

Lo cual nos indica que se han originado una serie de grupos a partir de movimientos sociales que pretenden atender las necesidades de la sociedad, este grupo se dedicó principalmente a la promoción, difusión, educación en materia de derechos humanos y de ahí se canalizo la necesidad de especializar la atención de las mujeres sobre todo espacios que se necesitaban.

En los noventas surgió una asociación llamada Gertrudis Bocanegra<sup>55</sup> y de esa diversidad que eran las 20 mujeres y algunos hombres que aceptaban con mucha facilidad el hablar de cuestiones que en la actualidad llamamos de género y antes se denominaban cosas de mujeres o de viejas de manera peyorativa.

---

<sup>54</sup> Entrevista con la Sra. Alma Gloria Chávez, 07 de septiembre del 2012.

<sup>55</sup> María Gertrudis Bocanegra Mendoza heroína de Pátzcuaro.

Con el paso del tiempo se hizo un grupo más pequeño que siguió luchando por los mismos objetivos pero ahora con el nombre de María Luisa Martínez, esto sucedió ente 2008 y 2009, y adoptaron el nombre de centro de promoción para la equidad de género María Luisa Martínez, pero para esto ya habían formado parte de Milenio Feminista que comenzó en el 2000 justo cuando empezaba el milenio. En esta organización realizan talleres de equidad de género, dinámicas para la detección de la violencia de derechos sociales y reproductiva, brindan información de cómo atender a una mujer que ha sido vulnerada, violada en sus derechos, en su ser físico, etc., se puede decir la influencia de milenio feminista se extendió en la región puesto que las actividades y la ideología que compartían fue influencia a más personas bajo los objetivos de basados en romper desigualdades del sistema el cual recae con mayor visibilidad en el sector femenino.

Lo que simbolizaba cambios puesto que empezaba una nueva era, la Sra. Alma Gloria menciona que este grupo fue la escuela de formación, política, ideológica y social que posteriormente daría pauta a la actual asociación María Luisa Martínez.

La asociación civil antecesora de la asociación María Luisa Martínez, se llamó Gertrudis Bocanegra, tenía el nombre de una heroína celebre de nuestro municipio, y cuando surgió y comenzaron a realizar eventos del día internacional de la mujer, la sociedad comenzó a criticar sin conocer la razón social que tenían, y la gente decía que *“eran viejas chismosas, argüenderas<sup>56</sup> que no tenían que hacer”*.

Estas críticas se vieron al momento de participar y hacer acto de presencia en la plaza Gertrudis Bocanegra de la localidad, pese a esto se dio a conocer que lo que se pretendía era honrar la memoria de una mujer tan valerosa como Doña Gertrudis, puesto que se rebeló ante su condición de mujer sumisa, ante la opresión, la marginación por el hecho de que era una mujer y además era una mujer analfabeta no sabía leer ni escribir, este dato comentó la Sra. Alma es reciente

---

<sup>56</sup> Terminio local se utiliza para describir de manera despectiva a quienes se manifiestan.

hallazgo pues anteriormente no se sabía tal cosa, mas ese carácter que tenía doña Gertrudis fue un incentivo para ponerse ese nombre.

Pensaron en rescatar otro nombre importante otro personaje que es doña María Luisa Martínez, la de Eróngaricuaro<sup>57</sup>, y es un proceso porque a pesar de que la asociación se llame así, y que en Eróngaricuaro haya escuelas, calles, colonias, incluso comentó la señora Alma que ya se está instituyendo un premio María Luisa Martínez.

Sin embargo no se conoce mucho de esas mujeres entonces la labor que este grupo tiene es además rescatar esos nombres y esas historias que son dignas de conocerse de manera trascendente, a pesar de que ya paso tanto tiempo y que aparentemente ya tienen un lugar en la historia muy local, e a nivel nacional son absolutamente desconocidas, estas mujeres que contribuyeron tanto para ayudarnos como para que la mujer tomar decisiones, participara en la vida pública, sin duda son ejemplos a seguir de que a pesar de los contextos y condiciones se puede mejorar la calidad de vida cuando ciertos aspectos sociales no ayudan, la ayuda no llega si seguimos aceptando eso que tanto nos limita, y además seguimos educando en ese estándar.

A nivel local pues las mismas mujeres han aportado ideas a esta organización, cuando hay situaciones de violencia ellas lo hacen saber a las encargadas de este grupo, se necesita atención en esta colonia se necesita un taller y se acude a apoyar en la medida de las posibilidades, comentaba la señora Alma que se apoya con platicas, algunos talleres, en algunas ocasiones son enlaces con algunas otras instituciones para sí les hace falta asesoría, pues tienen vínculos en algunas instituciones que se dedican también a lo social y especialmente a atender a las mujeres que así lo soliciten.

Un aspecto que es diferente y hace a esta asociación espacial es que en su estructura interna no tienen líderes o encargadas como tal, trabajan desde la perspectiva feminista de que todas son

---

<sup>57</sup> Erongarícuaro, que significa «lugar de espera» en el idioma purépecha, es un municipio del Estado de Michoacán, México. Está situado cerca de una hora y media en coche de Morelia o Uruapan y sólo 20 minutos de la ciudad colonial de Pátzcuaro extraído de: <http://mexico.pueblosamerica.com/i/erongaricuaro/>

una y una son todas y por ende no hay grados de responsabilidades, lo cual hace una asociación diferente, se consideran un cuerpo colectivo, un cuerpo colegiado.

En este caso se acudió a activista social puesto que ella es una de las personas más conocidas, y que tiene más tiempo dentro sociedad civil participando de manera activa ya son 22 años aproximadamente los que tiene trabajando en pro de la igualdad de condiciones.

Ahora bien podemos decir que la sociedad ha sido impactada por este grupo de mujeres que a lo largo del tiempo han sufrido cambios, pero cambios positivos y que por medio de ello han logrado consolidar un espacio en la localidad, y un espacio en el cual ha sido valorado y respetado se han caracterizado por clamar por lo justo y por no bajar la voz a causa del miedo infundido por alguien, han logrado crear espacios de autonomía para las mujeres y que son apoyos visibles, que no por el hecho de venir de la sociedad, es menospreciado.

*El devenir que han vivido como grupo social es largo pero a su vez ha dejado una semilla en las nuevas generaciones, porque las fundadoras han sido personas inquietas que quieren aportar con algo importante para su comunidad y para su sociedad en este caso el apoyo va hacia las mujeres, ahora que se creó con el comité mujer salud y desarrolló, donde confluyen varias instituciones y algunos organismos de la sociedad civil, pero creo que pioneras en esos espacios pues fue este grupo que no fue nada más la asociación María Luisa Martínez, sino gente como Ángeles García la de aquí del hotel mesón del gallo<sup>58</sup>, que ella era, es una ambientalista nata que desde que nació yo creo que está enamorada del medio ambiente y ella se instalaba para hablar de la recuperación del cerro del estribo que fue parte de una actividad que se realizó de acuerdo a que lo comentó Sra. Alma, otras que venían de la organización riverseña contra la contaminación del lago, cada quién tenía algo que aportar, es de aquí donde las nuevas generaciones, debemos reflexionar en que entre todas podemos dar mucho a nuestra sociedad.*

---

<sup>58</sup> Hotel mesón del gallo: fue un antiguo hotel famoso de esta ciudad, ubicado en el centro histórico, en la calle doctor Coss # 20, col. Centro Pátzcuaro Mich.

Un hecho importante del cual participaron también, fue la consulta ciudadana durante el movimiento zapatista participaron apoyando a las mesas de dialogo del movimiento para pacificar de una manera diferente a las armas, el ser escuchados los pueblos indígenas también propugnaban por que se respetarán los derechos y acuerdos de san Andrés, es parte de lo que me comentó la Sra. Alma Gloria Chávez en la entrevista.

Referente al movimiento zapatista podemos decir que además de ser la voz de los pueblos indígenas de nuestro País tuvo una influencia en la visibilidad de las mujeres indígenas en el país como actoras políticas, fueron tomadas en cuenta para la toma de decisiones de un movimiento que cambiaría en gran medida su vida y rumbo como pueblos indígenas, además de que ha contribuido a la elaboración de demandas de género desde los movimientos indígenas en otras regiones del continente.

*La inclusión de las demandas de género en el discurso "oficial" zapatista, no sólo ha contribuido a legitimar las demandas de las mujeres indígenas dentro de la agenda nacional del movimiento indio, sino que ha venido a trastocar, y también a provocar nuevas tensiones, en las relaciones de género dentro de las comunidades indígenas bajo influencia zapatista (Hernández, 2008;1).*

El movimiento zapatista y la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones así como la revaloración que se hizo de la mujer es de suma importancia, porque las voces de las mujeres indígenas no son solo las mujeres zapatistas sino del territorio Mexicano, incluso el hecho de que un grupo de mujeres michoacanas haya participado en las mesas de dialogo indica que si existen cambios en la relaciones de género entre hombres y mujeres desde el contexto indígena.

Anteriormente vimos el feminismo como teoría y a raíz de esta entrevista quedó claro que el feminismo tiene contemplado muy claramente que la mujer siempre está vinculada con la naturaleza, quién cultiva las plantas de casa, quién prepara las comidas, etc., el amor de reconocer que somos parte de un todo que nos rodea es el que este grupo ha tratado de incorporar a sus trabajos, ya que con las actividades que han realizado podemos ver que no solo hablan de derecho sexuales y reproductivos sino también que es muy importante la labor que

tiene de transmitir las nuevas generaciones que el sistema ha logrado arrebatarnos la posibilidad de conocernos como somos, física, intelectual y espiritualmente y que tenemos que integrar esas tres partes de nuestro ser para volver a tener la capacidad de ver por nosotros.

Esa es una perspectiva diferente que cuando hablamos de feminismo no pensaríamos que lleva consigo, pero es parte de un desarrollo social y comienza desde el hecho de Conocerse, aceptarse, quererse, y estos grupos nos hablan de todo ello y también de salud, temas de no violencia, de evitar la violencia a toda costa porque la violencia siempre al primero que afecta es al que la ejerce, estos son mensajes claros donde se nos pide llevar siempre actos de conciliación, este en la pareja, en el hogar, en todas partes.

Ahora otra cosa que es importante rescatar en cuanto a labor de estas asociación en particular es también la preocupación y ocupación del medio ambiente, por eso la recuperación del cerro del estribo como grupo María Luisa, contribuyeron como parte de esos grupos de la sociedad civil, que logró que fuera creada una zona de reserva en estribo ahora la importancia de la ciudadanía es cuidar que intereses particulares y que no se estropee algo que se logró desde la sociedad, este grupo no tiene tintes políticos como tal en el aspecto de propongan cosas que no van a cumplir, es decir ellas analizan la problemática y las posibilidades que en sus manos esta para resolver y sobre eso actúan.

Como se mencionaba anteriormente, la Sra. Alma Gloria Chávez es un testimonio importante y no solo dentro de la conformación de la sociedad civil, sino que además su participación ha sido medular para lograr avances dentro de una concientización en cuanto a la equidad y al apoyo para las mujeres, dentro de su participación comenta que el grupo María Luisa Martínez junto con otros grupos sociales estuvieron madurando la idea durante unos 8 años de que si ya existía un instituto nacional de las mujeres el cual ya era un avance para las mujeres, y de la misma manera existía una ley en el distrito federal para la creación de esta instancia, y bueno en el Estado estaban acompañando estas propuestas, al madurar la idea iban viendo que era momento de llevar esta idea a los municipios, y al momento de proponerlo se hizo con apoyo del grupo milenio feminista

de esta manera propuesta la extendieron a diferentes municipios, no obstante por las condiciones políticas en el Estado y de manera local, no puso proceder de manera positiva.

La razón para que se creara o se propusiera su creación, la apertura para que se instituyera una instancia especial, decían ahí está el DIF mas no era suficiente puesto que se encargaba de asuntos familiares, entre otras cosas y lo que se buscaba era una instancia que sería de formación para la mujer, que tuviera como objetivo crear visiones de no dependencia a través de programas de atención para mostrar a las mujeres a ser capaces de valerse por sí mismas, esta instancia tendrá que ser capaz de eso.

Este proceso no se conocía puesto que debemos denotar que a pesar de que hay movimientos sociales no son muy conocidos aún, se podría decir que existe apatía por la sociedad y a su vez desinformación por tal no hay participación activa y notable de la mayor parte de la sociedad.

Y apenas la instancia de la mujer en el municipio tiene 5 años, de los cuáles los últimos tres años se podría decir son los más activos de la instancia de la mujer, puesto que apenas se le está dando forma interna sobre todo, estas son algunas perspectivas que nos aporta este testimonio y a manera de observaciones en cuanto al funcionamiento de la instancia de la mujer nos dice aún en la actualidad no se ve que dicha instancia tenga un propósito muy definido y afirma que es precisamente porque la no hemos sido capaces como sociedad civil que en un primer momento se planteó, reunirse y planificar todas las actividades que se tienen, y para dar una atención inmediata a determinada situación.

Con estos principios de participación social es como se han creado instituciones como el instituto nacional de las mujeres y bueno son parte de la historia, las bases sociales en las que se construye cualquier proyecto, y eso es lo que se pretende adecuar en este municipio puesto que también hay una lucha por la equidad y la atención a las mujeres que tienen necesidades primordiales que engloban su bienestar y el de su familia.

La idea de juntar a la sociedad civil y plantear cuáles son las necesidades reales y en base a eso crear estrategias para combatirlas, está siendo compartida con la encargada actual de esta



instancia, además de que se plantea reunir a sectores que permitan complementar el proyecto como la participación del sector salud, instituciones del mismo gobierno para apoyar esta propuesta, y dicho de la misma Alma Gloria la instancia apropiada para reunir a estos elementos es el comité mujer salud y desarrolló.

Este comité promueve los temas que la instancia de la mujer se encarga de cubrir, y está conformado por personas de diferentes sectores institucionales, para un apoyo social de las mujeres, este proceso nos arroja como resultado que las luchas sociales con visión feminista en la región aunque se pensara que eran aisladas han tenido un impacto importante y aún siguen gestionando el cómo mejorar las condiciones sociales no solo de las mujeres sino de la sociedad en general, en la región.

Este testimonio es sin duda una base más para decir que si existió y existe una movimientos sociales feministas y que es feminista no en su sentido radical sino en el sentido de igualdad de condiciones, puesto que las acciones que se han llevado a cabo no tienen tintes de imposición, la cual es una de las críticas fuertes del feminismo que se intenta imponer un poder femenino o matriarcal como existió en un tiempo, desde esta visión investigación se apoya en hablar de la movimientos sociales feministas feminista para saber si existió algo similar en la región, y por miedo de ello llegar al fondo de la existencia de la Instancia Municipal de la Mujer en el este municipio.

Antes de finalizar este apartado es necesario hablar de manera detenida quien fue Gertrudis Bocanegra del Lazo de la vega, su nombre de pila era María Gertrudis Bocanegra Mendoza, heroína de la independencia nació el 11 de abril de 1765 en Pátzcuaro Michoacán, cumplió los 18 años , se casó con Pedro Advíncula de la Vega, un soldado de la tropa provincial de Michoacán, en su matrimonio procreó cuatro hijos, luchó con la sublime abnegación por la patria, sacrificó en aras de ella a su esposo y a sus intereses, fue denunciada ante las autoridades virreinales por su participación en el movimiento insurgente, durante su proceso evitó denunciar a sus correligionarios. Al terminar su juicio fue condenada a muerte, se sabe que murió fusilada en la

plaza principal de Pátzcuaro, al pie de un fresno que se encuentra ubicado frente al palacio municipal el 10 de octubre de 1817. *“no desmayen, sigan luchando por la causa de la patria”* dijo antes de ser fusilada.<sup>59</sup>

Es necesario hacer justicia a mujeres como ella que dieron la vida por un ideal y no solo con beneficios individuales sino nacionales, esta heroína no es muy reconocida a nivel nacional pese a esto, sus hechos son de suma importancia puesto que ella era una mujer analfabeta y con ideales de superación y amor por su patria, y además de mostrar que el hecho de ser mujer no es limitante para lograr ideales de justicia.



---

<sup>59</sup> Por una Pátzcuaro con cultura, región de cultura turismo y juventud, volante informativo ayuntamiento de Pátzcuaro 2013

Fuente:

[http://www.google.com.mx/search?hl=es&site=img&tbm=isch&source=hp&biw=1024&bih=475&q=plaza+gertrudis+bocanegra+patzcuaro&oq=plaza+gertr&gs\\_l=img.1.0.0i24l2.264.2740.0.5577.11.10.0.1.1.0.295.1786.1j8j1.10.0...0.0...1ac.1.8.img.C67InVGitl4#hl=es&site=img&tbm=isch&sa=1&q=gertrudis+bocanegra+de+lazo+de+la+vega&oq=Gertrudis+Bocanegra&gs\\_l=img.1.2.0l4j0i24l6.388061.396745.0.404689.21.12.0.9.9.0.458.2786.2j4j3j2j1.12.0...0.0...1c.1.8.img.PIUMzCS8kuw&bav=on.2,or.r\\_qf.&bvm=bv.44990110,d.b2l&fp=c4431b078ec1ab6a&biw=1024&bih=475](http://www.google.com.mx/search?hl=es&site=img&tbm=isch&source=hp&biw=1024&bih=475&q=plaza+gertrudis+bocanegra+patzcuaro&oq=plaza+gertr&gs_l=img.1.0.0i24l2.264.2740.0.5577.11.10.0.1.1.0.295.1786.1j8j1.10.0...0.0...1ac.1.8.img.C67InVGitl4#hl=es&site=img&tbm=isch&sa=1&q=gertrudis+bocanegra+de+lazo+de+la+vega&oq=Gertrudis+Bocanegra&gs_l=img.1.2.0l4j0i24l6.388061.396745.0.404689.21.12.0.9.9.0.458.2786.2j4j3j2j1.12.0...0.0...1c.1.8.img.PIUMzCS8kuw&bav=on.2,or.r_qf.&bvm=bv.44990110,d.b2l&fp=c4431b078ec1ab6a&biw=1024&bih=475)



Fuente:

[:http://www.google.com.mx/search?hl=es&site=imghp&tbn=isch&source=hp&biw=1024&bih=475&q=plaza+gertrudis+bocanegra+patzcuaro&oq=plaza+gertr&gs\\_l=img.1.0.0i24l2.264.2740.0.5577.11.10.0.1.1.0.295.1786.1j8j1.10.0...0.0...1ac.1.8.img.C67InVGitl4#imgrc=SubV88EnqpP1oM%3A%3BjDh3PxWMmgZ1jM%3Bhtp%253A%252F%252Fmexatua.net%252Fwp-content%252Fuploads%252F2010%252F05%252F16-de-febrero-061.jpg%3Bhttp%253A%252F%252Fmexatua.net%252Fplaza-chica-gertrudis-bocanegra-in-patzcuaro-video%252F%3B480%3B640](http://www.google.com.mx/search?hl=es&site=imghp&tbn=isch&source=hp&biw=1024&bih=475&q=plaza+gertrudis+bocanegra+patzcuaro&oq=plaza+gertr&gs_l=img.1.0.0i24l2.264.2740.0.5577.11.10.0.1.1.0.295.1786.1j8j1.10.0...0.0...1ac.1.8.img.C67InVGitl4#imgrc=SubV88EnqpP1oM%3A%3BjDh3PxWMmgZ1jM%3Bhtp%253A%252F%252Fmexatua.net%252Fwp-content%252Fuploads%252F2010%252F05%252F16-de-febrero-061.jpg%3Bhttp%253A%252F%252Fmexatua.net%252Fplaza-chica-gertrudis-bocanegra-in-patzcuaro-video%252F%3B480%3B640)

Este monumento se encuentra ubicado en la plaza Gertrudis bocanegra en su honor, y esta fotografía fue tomada un 11 de abril de 1998 aniversario de su nacimiento se realiza una acto cívico con la participación de todas las escuelas pertenecientes a la zona 002, que es a la que pertenece la escuela primaria Gertrudis Bocanegra.

#### **4.2.4 Director de Asuntos Indígenas en el Municipio de Pátzcuaro.**

Es necesario al momento de investigar un caso específico, recurrir a percepciones diferentes y tomando en cuenta el contexto que rodea a la problemática en este caso recurrió al testimonio del director de asuntos indígenas el Sr. Jorge Morales Pablo, se creyó pertinente buscar una opinión dentro del contexto indígena en cuanto al impacto que han generado los movimientos feministas pues se han extendido a todos los ámbitos, y a su vez tener una visión que enriquezca la manera en que procede la dirección de la mujer en el municipio, puesto que existe presencia indígena en la jurisdicción del municipio.

El director de asuntos indígenas es un actor social debido que su función es buscar propiamente la identidad como tal pero a partir de la recuperación de la lengua materna uno de los planteamientos es que sea a partir del seno familiar entre los proyectos que se tienen a futuro, crear unos diplomados para que se vayan interesando profesionistas y no profesionistas en rescatar la identidad purépecha como tal, en todos los ámbitos cultural, social este pues si educativo.

Un aspecto importante es ahora que este director llega no lo hace por un compromiso político sino que viene de una movilización social, las autoridades de las comunidades así lo decidieron, se basaron para el acuerdo a los usos y costumbres, esto salió de una asamblea de autoridades a ser director de asuntos indígenas.

Es tan importante el papel que este director está desempeñando puesto que sus estrategias se basan en el colectivo es decir lo que se necesita hacer dentro de la región pero para esto se necesita consultar a toda la gente, trabajar con ellos es a lo que le llaman, o es a lo que se llama tener una base social, incluso se solicitan los proyectos provenientes de las comunidades pero ya consensados salidos de las asambleas, puesto que no se permiten solicitudes si no hay proyectos ya consensados, pues de esta manera deben de tener mayor un impacto y a si romper con el esquema de una decisión unánime por el jefe de tenencia.

Las medidas de este director son muy diferentes a las anteriores desde el hecho de que haya adquirido este puesto en la historia del municipio no sucedía eso, todo se hacía por compromiso político o por labor de campaña pero no por una movilización social más allá de ser un director el que actúa, es un pueblo que se hace escuchar.

Estas particularidades son beneficiosas para las comunidades indígenas de la región lacustre, ahora en el tema de género el Sr Jorge afirma que no existen diferencias tan marcadas en cuando a las necesidades de las mujeres indígenas y las mujeres de una comunidad urbana en que aspecto, de manera general a veces la mujer debe de tener su propio espacio de planeación, visto desde las comunidades nos dice que el rol de una mujer es muy respetado pero, el rol y que es más encaminado a la familia y el hombre si es a la familia, pero es más encaminado a la sociedad.

Dicho de otra manera los roles son entre hombres y mujeres indígenas<sup>60</sup> y no indígenas no existen mucha diferencias, puesto que las mujeres son respetadas y ella se encargan de la los cuidados de la familia y los hombres se desarrollan en un ámbito más público, estos aspectos se siguen viendo a través del tiempo, por lo cual la perspectiva feminista y el enfoque de género visto desde las políticas públicas con estos cortes han impactado en la comunidades indígenas, porque el motivar y el despertar de las mujeres ya que a través de ellas pueden acceder a otros espacios que no antes no tenían permitido, el simple hecho de que una mujer ya salga de su casa a realizar alguna actividad ya se considera un impacto, puesto que antes las mujeres solo se quedaban en el hogar y no salían, se puede decir que estos cambios son de beneficio para ellas porque finalmente es su realización como mujeres.

---

<sup>60</sup> Según el INEGI en el censo del 2010 las poblaciones indígenas tienen usos y costumbres propias. Poseen formas particulares de comprender el mundo y de interactuar con él. Visten, comen, celebran sus festividades, conviven y nombran a sus propias autoridades, de acuerdo a esa concepción que tienen de la vida. Un elemento muy importante que los distingue y les da identidad, es la lengua con la que se comunican. Ahora bien como es reconocido, la estructura poblacional por sexo y edad está determinada por la fecundidad, mortalidad y migración; en el caso de la población hablante de lengua indígena, además de estos factores interactúan aspectos sociales y culturales; por otro lado, al margen de la declaración del habla indígena, Hay ciertas edades en las que algunas personas abandonan la lengua, porque se comunican primordialmente en la lengua oficial, la española.

El señor Jorge comenta de viva voz: *“ahorita la actualidad en las comunidades indígenas ya hay mucha mujer profesionista, cuando hace 30 años, 20 años atrás no había mujeres profesionistas entonces es un espacio ganado de ellas, y pues ahí estaba porque hablando del pasado de 50 años nuestro abuelos, abuelitas decían que el hombre se vaya a la escuela y la mujer no, entonces ahora creo que ha impactado esa parte porque yo como padre de familia y primos parientes, lo que decimos bueno que la mujeres vayan a estudiar que se preparen porque estamos en esta globalización que tenemos que ser competitivos en todo, tanto hombres como mujeres”*<sup>61</sup>.

Estos son aspectos relevantes porque así como impactaron los movimientos feministas de manera global, nacional, estatal y municipal vemos que los impactos han llegado hasta las comunidades indígenas no se pretende revolucionar con violencia ni cambiar los usos y costumbres sino eliminar ciertos límites que no están permitiendo desarrollarse profesionalmente a las mujeres, y a la sociedad en general desde los contextos que se vean, ahora la situación económica marca otras necesidades que antes no se tenían en cuenta, esto afecta de manera directa e indirecta a nuestros contextos, y más hablando de la rivera del lago y de este municipio en particular puesto que en gran parte la población vive del turismo y por una serie de eventos como la crisis mundial, la inseguridad etc.

Han empeorado las cosas y tanto mujeres como hombres tienen que trabajar para sostener sus familias, y bueno ahora se cree que el que las mujeres sean profesionistas es una herramienta muy valiosa para contrarrestar estas nuevas vicisitudes.

Ahora bien es necesario para este caso conocer si la instancia de la mujer propiamente ha impactado de manera positiva en las comunidades indígenas de la rivera del lago y también las políticas públicas para las mujeres, y un contacto cercano con esta realidad es desde luego el director de asuntos indígenas puesto que además es indígena originario de la isla de Yunuen y

---

<sup>61</sup> Entrevista realizada al Sr. Jorge Morales Pablo el día 09 de septiembre del 2012, en la ciudad de Pátzcuaro Michoacán, en su domicilio particular.



desde su punto de vista nos habla que son beneficiosas las políticas públicas con enfoque de género pero que vayan bien canalizadas puesto que hay algunos casos de dirigentes que se aprovechan, y a veces los buscamos solamente sabotear a quiénes están en el puesto y no ayudamos más bien criticamos de manera destructiva en palabras más cortas somos muy envidiosos en ese aspecto, pero si son bien canalizadas y hay alguien que las canalice bien, esta excelente porque se cumple el objetivo primordial.

En cuestión de la instancia de la mujer desde la perspectiva de asuntos indígenas se ve que aún existen carencias en cuanto al poco roce que se tiene con las comunidades indígenas, pues existe una tendencia más firme para la atención de la gente de Pátzcuaro que para la gente de las comunidades.

Es importante esta observación ya que más allá de perjudicar puede enriquecer de manera satisfactoria a la dirección de la mujer, en primera esta postura nos muestra que no hay oposición a que se les brinde apoyo a las mujeres indígenas en cuanto a sus necesidades ahora lo que hace falta es crear una serie de mecanismos que permitan ampliar más allá los horizontes de acción que se tenían pensados desde la planeación interna, y para ello comenta el Dr. Que están en pláticas de negociación con la encargada de la instancia de la mujer, porque se quiere implementar un proyecto en coordinación con las dos direcciones tanto asuntos indígenas como la instancia de la mujer, para la creación de una capacitación en esa área es decir motivando a las mujeres porque igual hay un recurso transversal institucional que no se aprovecha para las mujeres, entonces esa ha sido una de las metas que tiene este director para apoyar a las mujeres de las diversas comunidades indígenas.

A su vez crear conciencia y recapitación en que las mujeres también pueden acceder a recursos para infinidad de proyectos que lo hay, pero si no hay nadie quién las oriente quién las canalice pues ahí va seguir ese recurso, y bueno esa es una tarea que quieren implementar con la de la instancia de la mujer para empezar a trabajar con las comunidades.

Este aspecto fue sin duda un parte aguas que un líder de comunidad hable así de sus mujeres indica que ya se está desapareciendo la mentalidad de que las mujeres solo sirven para cosas del hogar, se reconoce su capacidad de desarrollarse en otros ámbitos, bueno aún se puede decir que está en proceso pero estos cambios no han sido espontáneos vienen de la movimientos sociales feministas para que las mujeres accedan a estas condiciones sociales, y como se hizo mención anteriormente de los impactos que los movimientos globales han tenido en los niveles locales en estas nuevas visiones lo podemos ver.

#### 4.2.5 Papel de la presidenta municipal la Sra. Salma Carrúm 2012-2015.

Para la realización de este apartado se recurrió a la presidencia municipal en busca de una entrevista en forma con la edil, se nos citó cuatro veces en las cuáles no se pudo concretar una cita como tal y se optó por dejar en manos del secretario particular<sup>62</sup> la lista de preguntas, con la respuesta de que serían contestadas personalmente por la presidenta, se acudió varias ocasiones después para recoger las preguntas que en realidad eran guía de la entrevista la cual contaba con 17 preguntas de las cuales solo fueron contestadas 4, y teniendo de base esas cuatro respuestas se desarrolló esta parte de la información.

Al inicio de esta administración nos encontramos con una serie de cambios dentro del ayuntamiento, la señora Salma Carrúm (como localmente se le conoce), asumió el cargo como alcaldesa el día primero de enero del 2012, es la segunda mujer que sube al cargo de presidenta municipal en este año de su mandato nos encontramos mejoras dentro las políticas públicas municipales para las mujeres a través de la instancia de la mujer se han coordinado más acciones para favorecer este sector.

Según la información que se logró recabar pudimos conocer un poco de la trayectoria de nuestra presidenta municipal tanto en el aspecto político para así saber el compromiso que tiene con las mujeres y su trabajo desde lo político, esta activista social y política por el contexto que en el que ha se desarrollado, afirma que la motivación que ella ha tenido para luchar desde lo político radica en el origen del trabajo incondicional y servicio constante a sus semejantes, la preocupación pero sobre todo la ocupación por los que menos tienen<sup>63</sup>.

---

<sup>62</sup> Salvador Mendoza, secretario particular de la alcaldesa Salma Carrúm.

<sup>63</sup> Esta información fue obtenida por las preguntas que respondió a una entrevista relazada por la c. Mayra Adame Mandujano.

Han sido aspectos que marcaron su vida, además cuenta con un trabajo social y comunitario, haciendo llegar servicios médicos, ayudas de nutrición, entre otras con la firme convicción de mejorar en algo su calidad de vida, a su vez ha luchado por los derechos humanos de la mujer, siendo representante durante muchos años en el OMPRI<sup>64</sup>, lo cual le generó un acercamiento muy fuerte con las mujeres del municipio, puesto que de esta manera se acercó más a la problemáticas reales que aquejan a muchas mujeres, a decir de ella a raíz de esos acercamientos logró construir soluciones para ellas.

Ha sido una persona altamente participativa en los aspectos de la política en el municipio siempre se ha enfilado en las listas del PRI con la intención de tratar de apoyar para resolver las problemáticas que la rodeaban, problemas como la desnutrición de los niños, el maltrato a los jóvenes a las mujeres, la violencia intrafamiliar en sus modalidades diversas. Asimismo, la invitación para participar desde el DIF, como su tesorera, sin sueldo, (cosa que reitero en la “entrevista”).

Ha tenido una labor altruista importante en el municipio anterior a ser presidenta, lo cual le ha servido de base para que la gente la conozca y además reconozca su trabajo social puesto que esto se le llama trabajo social desde el ámbito político, quizá es aquí donde se torna un poco polémico puesto que cuando se hace trabajo social y se relaciona con algún partido político se piensa que esto tiene fines particulares más allá del apoyo en sí.

Es importante conocer porque motivos esta activista escogió este partido político como parte de su vida, y así también es necesario conocer el tiempo que lleva militando dentro de sus filas, la Sra. Salma afirma que pertenece a este partido porque reconoce en ese instituto político la fuerza del desarrollo nacional, comulga con cada uno de sus principios y postulados, uno de los aspectos que más le atrajo fue su unidad, su congruencia en los actos y sobretodo la finca de las instituciones que dieron origen al progreso del país, estos son los aspectos que este partido llamo

---

<sup>64</sup> Organización de mujeres priistas en el municipio.

a la Sra. Salma a formar parte de él y ya tiene un tiempo considerable militando en este partido desde el año 1969 ya son 44 años de trabajar bajo ese estandarte o esa bandera tricolor.

Esto es parte de reconocer o indagar qué tan fuerte es el compromiso con la sociedad a través del tiempo que se tiene trabajando para ellos y esto sirve de base para poder analizar las acciones y verificar que efectivamente tengan la solides desde los objetivos por lo que se lucha, que no solo sea una cuestión de discurso político sino de actos reales para un beneficio social.

Existía una inquietud en torno a cómo se vive el hecho de ser mujer en un ámbito político a lo cual la Sra. Salma respondió que se vive como en todos lados, con plenitud, con responsabilidades compartidas, el ser mujer no ha sido limitante, al contrario ha sido un privilegio, la actividad política la ha compartido con su rol de madre, esposa, hija, siempre teniendo como fortaleza a la familia, es muy gratificante escuchar que las mujeres no digan que por el hecho de ser mujer existen límites a participar en el ámbito público y político, este testimonio le da un toque de realidad local desde un ámbito urbano a este trabajo.

Las sociedades son cambiantes puesto que las necesidades así lo demandan, y por ende todo se modifica contrastando con una sociedad de principios de siglo no se hubiese pensado en la posibilidad de tener en la actualidad una presidenta municipal mujer pues en la historia del municipio solo hay dos hasta la fecha la primera fue Mercedes Calderón en el periodo 2005-2008, y posteriormente en el periodo 2012-2015 la Sra. Salma Carrúm, son cambios que deben ser reconocidos y que de alguna manera nos dan la pauta para seguir construyendo conocimientos en base a una equidad, igualdad de oportunidades.

Los retos de esta alcaldesa son aún más fuertes debido a que el hecho de que sea mujer es una cuestión que siempre está en la mira y más en un municipio donde la mayoría de las personas de poder son hombres y son ellos quienes determinan la mayoría de acciones dentro del municipio.

En el mandato de la presidenta municipal Salma podemos ver que existe una preocupación constante por atender a los sectores más afectados de la sociedad que en este caso son la mujeres y las mujeres indígenas, a través de la instancia de la mujer se logró entrar a un proyecto que beneficio a 31 mujeres de la isla de Janitzio con una estrategia diferente para que pudieran llegar esta nueva visión sin ser impuesta dentro de su esquema social.

No obstante aún existen limitantes puesto que la buena voluntad desafortunadamente no basta para concretar acciones, ya lo vimos anteriormente Salma Carrúm ha sido una activista social, la cual ha generado cambios buenos en la sociedad sin embargo ahora en su papel de presidenta municipal son necesarias las alianzas con la sociedad civil, el acercamiento más directo dejando a un lado una cordialidad que solo se basa en palabras, y aún le hace falta conciencia de la realidad, a veces no todo se basa en presupuesto para realizar tal o cual cosa, sino también se puede aprovechar los recursos humanos dentro y fuera del ayuntamiento, el hecho es que no hay mucha relación con agrupaciones del sociedad civil y es ahí donde se topan con barreras que frenan un beneficio social.

A tal grado que al acercarse la gente para hacer alguna petición tiene que esperar tiempo considerable para que la respuesta sea: “la Sra. Salma no las puede atender una disculpa<sup>65</sup>”, estos detalles pueden que no sean de la gobernante en turno como tal sino de los elementos que conforman su equipo y la poca organización existente, este es un punto en contra para la administración, y en el caso propio de los aportes a la instancia de la mujer, apoyos económicos no hay como tal, sin embargo se apoya con autorizaciones para actividades, algunas veces con presencia la cual le da mayor formalidad. Cabe mencionar que no es lo único en lo que debiera apoyar, aun hace falta que desarrolle más su conciencia de mujer y que sobre eso actúe y no solo se hagan discursos en los que se hable bonito de la mujer, ya que no genera ningún cambio positivo en la sociedad.

---

<sup>65</sup> Respuesta que da el secretario particular después de una hora de espera, cuando ese tiempo se pudo ahorrar desde el principio.

Este testimonio sirvió para reflexionar un aspecto importante de los actores políticos en este caso la presidenta municipal y actuación ha ayudado en cierta medida a la instancia de la mujer, puesto que permite que se realicen mayores actividades aparece en eventos públicos realizados por dicha dirección lo cual le da mayor formalidad, sin embargo no es lo único que se necesita para cambiar la situación social de las mujeres en el municipio, los discursos son bonitos pero no mejoran la realidad, incluso parte de esos discursos son los hechos y aún falta mucho por mejorar, tanto en acciones como en actitudes hacia la atención ciudadana.

## Capítulo V Instancia Municipal de la Mujer.

*“Las mujeres han sido hechas para ser amadas, no para ser comprendidas”.*

Oscar Wilde.

### 5.1 Antecedentes que iniciaron las gestiones a la creación de la Instancia Municipal de la Mujer (IMM).

En los apartados anteriores ya se ha hablado de movimientos y manifestaciones con tendencia feminista por una participación notable de mujeres que además luchaban por crear espacios de atención para las necesidades de este sector, no obstante estos movimientos vienen de la sociedad misma y ya con el paso del tiempo es que se pone en la mira política.

En un principio se mencionó que el proyecto de crear un espacio o varios espacios de atención para las mujeres al menos en el Estado ya viene de tiempo atrás, desde el periodo de el gobernador Víctor Manuel Tinoco Rubí en el año 2002 ya en el último año de su administración que fue de 1996-2002, en el plan de desarrolló estatal se comienzan a notar las primeras propuestas para favorecer a las mujeres, aún no se toca el tema de equidad de género como tal no obstante en el apartado de “programa de promoción para el ahorro popular” existen propuestas concretas que pugnan por un proyecto productivo para las mujeres, aún no se habla de equidad de género pero se abre un espacio en el cual se reconoce a las mujeres como capaces de desarrollar un proyecto de tipo productivo para el beneficio propio y sin duda familiar.

En el año 2002 podría decirse que este hecho tal vez no tuviera relevancia, sin embargo no es así, el grupo milenio feminista que durante el 2000 realizó una serie de actividades en favor de la equidad de género, en el Estado de Michoacán y principalmente en la ciudad de Morelia tuvo algún tipo de relevancia, ya que más allá de hablar de temas de violencia de género, se hablaba



también de la falta de oportunidades hacia las mujeres y sobre todo para la cuestión de un recurso para el establecimiento de pequeñas empresas manejadas por las mujeres.

Lo cual se continuo en el 2003 ya con la administración del Gobernador Lázaro Cárdenas Batel pero para ese entonces aún habían solamente las bases de lo que a un futuro podrían ser acciones más concretas a favor de las mujeres, una de las premisas por las cuáles se partían eran estrategias para combatir la pobreza en general, ya que Michoacán contaba con índices muy altos en marginación<sup>66</sup>, y bueno en base a esto se buscan las estrategias para poder combatir estos males, y en busca de un desarrolló más integro se incluyeron a las mujeres.

Ahora bien sabemos que un proyecto al comienzo sea del tipo que sea, tiene fallas y de algún modo el hecho de crear un fondo de préstamo para la creación de negocios, implica una serie detalles desde capacitar a las mujeres para que ellas saquen a flote un negocio ahora bien,

En este periodo de gobierno estatal en el municipio de Pátzcuaro existían programas de ayuda como canasta básica, y algunos talleres de manualidades para las mujeres, lo cual servía de tal forma que las mujeres aprendían hacer manualidades para poner en venta y tener una entrada extra de dinero, mas no existía la solidez necesaria para que estos proyectos permitieran abrir un panorama de desarrollo como tal, puesto que aún seguían conservando los roles de mujer ama de casa, y no insertaba la visión del desempeño en otros espacios además de que no tenían un futuro duradero como para que las mujeres pudieran mejorar su economía de manera significativa con ello.

Más podemos decir que gracias a estos inicios se logró avanzar en cuanto a la equidad de género de tal suerte después de 6 años aproximadamente, se logró materializar la creación de la Secretaría de la Mujer un espacio dedicado a la atención de la mujer la cual busca satisfacer todas sus necesidades, este hecho fue determinante en el país no solo en el Estado, ya que fue la segunda Secretaría de la Mujer a nivel país, la primera se creó en el Estado de Guerrero,

---

<sup>66</sup> Plan estatal de desarrollo de Michoacán 2003-2008.

actualmente en el año 2013 existen solo tres Secretarías de la Mujer la de creación más nueva fue en Chiapas.

Durante el 2008 en los comienzos de la administración de Leonel Godoy Rangel ya se plasmaba en el plan estatal 2008-2012, un apartado de política social para desarrolló de la gente, se establece un espacio para hablar de género como tal lo cual ya nos habla de mayores avances para un desarrollo social, puesto que hablar de equidad de género es un paso más allá del feminismo como tal puesto que no solo se habla de mujeres sino también se toma en cuenta a los hombres, pero abriendo espacios que tiempo antes habían Estado cerrados para las mujeres.

Dentro del plan tomaban en cuenta algunas estadísticas que arrojaban datos en cuanto a la discriminación y a la desigualdad de oportunidades en el campo laboral, un dato importante es que para ese momento de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, la mujer representaba el 52 por ciento de la población michoacana, el 24 por ciento eran jefas de familia, de las cuales el 70 por ciento enfrentaban algún nivel de pobreza<sup>67</sup>.

Esto datos fueron de suma importancia para crear mecanismos y combatir estas desigualdades y necesidades, a partir de ellas se desarrolló un programa que permitiera modificar a nivel estatal la situación de pobreza, incrementar el desarrollo humano, y esto yacería al favorecer la situación de las mujeres, principalmente aquellas que vivían situaciones de pobreza, lo que se caracteriza por la falta de ingresos esencialmente.

En la mayoría de los casos son jefas de familia y su ingreso estaba marcado como muy bajo, este aspecto ya se había tomado en cuenta en los periodos de gobierno anteriores, sin embargo fue hasta el 2008 que se materializo, tanto en planes para el desarrollo social el 16 de febrero de 2008 se creó la Secretaría de la Mujer, en Michoacán, es el segundo Gobierno Estatal que crea una Secretaría con estas características, el primero fue Guerrero.

Las tres áreas que comprenden esta Secretaría se relacionan con los planteamientos del Plan Estatal de Desarrollo 2008-2012. Estas son: 1) Coordinación de políticas públicas para las

---

<sup>67</sup> Plan de desarrollo estatal 2008-2012, “apartado política social para la equidad de género” 2008.

mujeres michoacanas; 2) Coordinación de atención y gestión, y 3) Coordinación de proyectos de desarrollo<sup>68</sup>.

Cabe señalar que, en la práctica, si bien el área de políticas públicas lleva la tarea más fuerte de promover en el territorio michoacano la creación de las instancias municipales de la mujer, las tres áreas trabajan juntas para la atención y canalización de las actuales encargadas de las instancias existentes.

Sin duda, el papel de esta Secretaría ha sido fundamental para la creación de instancias municipales, ya que hasta el 2009 se contaba 55 de 113 municipios en el Estado; y en lo que va de la presente Administración en el 2012 se han creado 17 organismos más.

Además de que con las nuevas perspectivas de género relativamente (puesto que ya tenían un antecedente de unos 20 años aproximadamente en la región, era la primera vez que se reconocía como tal para formar parte de un despliegue de acciones a favor de las mujeres), en ese momento ya se hablaba de reforzar el papel de la mujer en la sociedad y con ello trabajar para la construcción de la ciudadanía de las mujeres.

Ya que el término ciudadanía solo se refería a los varones, durante mucho tiempo y a pesar de que en 1953 se logró el voto para las mujeres, aún no eran reconocidas en muchos ámbitos y aún se sufría de discriminación y se buscaba promover medidas firmes para incrementar su ingreso y alcanzar la equidad de género, evitando toda forma de discriminación.

Para lograr esas metas u objetivos se vio necesaria la coordinación desde todas las dependencias, la instauración de una política transversal que tienda a la equidad de género.

En cuanto a la Secretaría de la Mujer debería coordinar esfuerzos interinstitucionales para la ejecución de programas, obras y acciones que contribuyan al mejoramiento de las condiciones sociales de las mujeres y su desarrolló.

---

<sup>68</sup>Arza, luz , Solórzano, Socorro, (2009), *Instancias municipales de la mujer en México*, Comisión nacional del derechos humanos México

Para poder lograr estos objetivos se previó desarrollar un programa de sensibilización, capacitación y profesionalización en enfoque de género para funcionarios de la Administración Pública estatal y municipal, de estas acciones podríamos decir que se estaba gestando un apoyo municipal para las mujeres.

Esto es cuanto a la acción estatal que se llevó a cabo para mejorar las condiciones sociales de las mujeres, un año después en el 2009 a nivel federal se hacen las últimas reformas a “*La Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*” la cual en su artículo primero establece: *la presente ley tiene por objeto establecer la coordinación entre la federación, las entidades federativas, el distrito federal y los municipios sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres*<sup>69</sup>.

A su vez se exige por medio de esta ley modificar los sistemas legales en los tres niveles para que tengan una base más firme en cuanto a la violencia de género, a partir de estas disposiciones se crearon nuevas condiciones para las mujeres en el país.

Esta ley marca que debe existir una participación de los tres niveles de gobierno para erradicar la violencia en contra de las mujeres, y este primer artículo indica que se tienen que crear instancias correspondientes para tratar dichos asuntos, esto se puede ilustrar con la existencia de la instancia de la mujer en el municipio de Pátzcuaro y ahora que con apoyo de la Secretaría de la Mujer en el Estado y una ley a nivel federal se trabajaría de mejor manera.

Un dato adicional es que Michoacán es el Estado que ha conseguido un mayor financiamiento para sus proyectos: para 46 proyectos se le asignó un total de 4, 634,876 pesos, equivalente a 12.7 % del total del presupuesto nacional. Es de destacar que Michoacán, además de que ha participado en todas las convocatorias para las que ha incrementado el número de proyectos a concursar por año (de siete en 2005 a 30 en 2008), siempre ha sido uno de los Estados que ha obtenido el mayor número de recursos, el asunto a reflexionar aquí es si todo este recurso llega donde tiene que llegar, en muchas de las ocasiones no hay recurso, y los datos mencionan que lo envían al Estado.

---

<sup>69</sup> Ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, 2009.

Tabla de proyectos y presupuesto asignado por Estado.

TOTAL NACIONAL	TOTAL NACIONAL 2	TOTAL NACIONAL 3	AGUASCALIENTES
AÑO	PROYECTOS APROBADOS	MONTO ASIGNADO	PROYECTOS APROBADOS
2005	57	3,990,000,00	2
2006	99	7,929,972,96	10
2007	-	-	-
2008	325	24,499,960,00	-
2005-2008	481	36,419,932,26	12

	COLIMA		GUANAJUATO
MONTO ASIGNADO	PROYECTOS APROBADOS	MONTO ASIGNADO	PROYECTOS APROBADOS
140,000,00	0	0	5
729,008,00	0	0	
	1	50,000,00	6
869,008,00	1	50,000,00	11

	JALISCO		MICHOACAN
MMONTO ASIGNADO	PPROYECTOS APROBADOS	MONTO ASIGNADO	PROYECTOS APROBADOS
350,000,01	5	3 50,000,00	7
	3	3 09,999,06	9
750,000,01	28	1, 775,000,00	30
1,100,000,01	36	2, 434,999,06	46

QUERETARO.

<b>MONTO ASIGNADO</b>	<b>PROYECTOS APROBADOS</b>	<b>ASIGNADO</b>
490,000,00	2	140,000,00
869,876,00	-	-
3,275,000,00	-	-
4,634,876,00	2	140,000,00

*\*Tabla 1. No se obtuvo información del año 2007. Fuente: Elaboración propia a partir del INMUJERES, Informe de Rendición de Cuentas 2005-2006. Libro Blanco: Fortalecimiento a las Instancias.*

Según estas tablas afirman que Michoacán ha recibido mayor presupuesto para proyectos con enfoque de género y las acciones que de ello se han realizado el Estado según los periodos marcados se muestran más frecuentes a partir del año 2008 que es cuando se crea la Secretaría de la Mujer en el Estado de Michoacán, este sin duda es un factor importante porque determina mayores acciones en el Estado y posteriormente en los municipios.

Estos son los antecedentes desde el ámbito político prácticamente son 10 años que se emplearon para trabajar sobre un proyecto que fomentara socialmente acciones para un desarrollo social en pro de la equidad de género y de la no violencia para las mujeres en ninguna de sus modalidades, fue así como surgió la gestión gubernamental después de una movimientos sociales feministas, puesto que la lucha surgió primero a nivel mundial, consecutivamente a nivel nacional y posteriormente a nivel estatal, de estas manifestaciones es como surge la movimientos sociales feministas local, posiblemente la creación de la instancia municipal es un impacto indirecto de todo lo que ha sucedido.

Este apartado es totalmente necesario puesto que nos dan un panorama de las gestiones gubernamentales y de como se fueron acomodando las cosas para que pudieran existir las instancias municipales de la mujer, no solo en el municipio de Pátzcuaro si no en muchos otros, además de que por medio de ello podemos saber si estos hechos fueron solamente una decisión política o a su vez tuvo injerencia la sociedad que más adelante analizaremos a conciencia.

Cabe mencionar que todo esta acción política partió de una serie de movilizaciones sociales, teniendo como base el feminismo a nivel global y los impactos ocasionados recayeron en las creaciones de políticas públicas con enfoque de género desde el nivel federal hasta los niveles municipales, para todo ello con antelación se expuso un recuento de los más importantes tanto a nivel global como nacional para comprender un poco el devenir de las mujeres a través de la historia, y por ende justificar por qué ahora existen instancias que pretenden resarcir algunas desigualdades que por mucho tiempo se vivieron.

Para darle sentido y la importancia que merecen estas acciones era importante conocer que sucedía con las mujeres en los diferentes tiempos y como surgieron las teorías que le darían auge a la búsqueda de la equidad de género puesto que son el transfundo de todas estas políticas y acciones de gobierno, pero se encuentra su origen en las necesidades y peticiones de la sociedad misma.

## 5.2 Funciones y Desempeño de la Instancia.

Para esta investigación es necesario conocer detalladamente las funciones que esta instancia desempeña, puesto que de esa forma se podrán hacer observaciones que permitan mejorar las fallas en caso de haberlas, además de conocer la razón de ser de la Instancia Municipal de la Mujer en Pátzcuaro.

### 5.2.1 Reglamentación para las Instancias Municipales de la Mujer (IMM) por el INMUJERES.

Las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) son el mecanismo institucional para integrar la perspectiva de género de manera transversal<sup>70</sup>, en las políticas públicas, para ello se necesitaba fortalecer las estructuras y los procedimientos administrativos municipales que afiancen el proceso de gestión para la igualdad entre hombres y mujeres<sup>71</sup>.

Para el funcionamiento de esta instancia existe una guía que determina como se van a fortalecer estas instancias en los diferentes municipios, se vio necesario crear un espacio en el cual además de atender a las mujeres se les dé oportunidad de participar en el ámbito del poder y para ello dar preparación a las mujeres, y para ello es necesario reconocer esta participación institucionalmente que desde el INMUJERES (INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES) se veía necesaria para la incorporación.

Para su óptimo funcionamiento depende en gran medida de dotar de capacidad de decisión, con recursos presupuestarios, y personal profesionalizado en género, así como oportunidades para influir en la formulación de todas las políticas gubernamentales.

---

<sup>70</sup> Transversal: viene de la transversalidad de la perspectiva de género, significa que las instituciones de los diferentes ámbitos de gobierno controlen el contenido, proceso e impacto de las políticas desarrolladas para transformar la condición y posición de las mujeres, de tal forma que se analice cada acción política valorando si continúa reproduciendo escenarios de discriminación.

<sup>71</sup> Sa las Rodríguez Claudia Gabriela, Muñoz Márquez clara Edith, 2009, “desarrollo local con igualdad de género, volumen 1 guía conceptual” México INMUJERES.



Visto desde la perspectiva del INMUJERES el gobierno municipal debe integrar a la población femenina de forma incluyente y participativa, constituyendo alianzas con los actores del gobierno estatal y federal, así como de la sociedad civil, la idea central es generar el espacio para que las mujeres puedan participar en el desempeño de cargos públicos.

Con ello se pretende además de introducir las perspectivas de género, crear las herramientas para que exista mayor participación de las mujeres y que ésta sea reconocida, realizar gestiones para incidir en el proceso de transversalidad de la perspectiva de género en los planes municipales y programas para el municipio, enfatizar en una igualdad entre hombres y mujeres abalada por la creación de programas y políticas públicas locales, promover estos cambios a nivel del marco normativo.

Dentro de las funciones que se le adjudican a estas direcciones por parte del INMUJERES se encuentra, introducir un enfoque de género en las políticas de desarrollo en el municipio que promueva la equidad y nuevas identidades y reduzca o elimine las causas y los efectos de la discriminación por género, además de que las instancias deberán realizar labores de asesoramiento, gestión y coordinación, para elaborar diagnósticos con perspectiva de género que les permitan conocer la situación real de las mujeres dentro de los municipios, y con ello impulsar políticas públicas acompañando a las autoridades municipales en la planeación ejecución, seguimiento y evaluación de acciones en pro de la equidad de género.

Las Instancia Municipal de la Mujer (IMM) tienen la labor de promover la transversalidad de la perspectiva de género en la agenda municipal y en los instrumentos normativos del municipio, organizar y conducir los procesos de sensibilización y capacitación en materia de género, a actores y actoras sociales del municipio.

Año de creación de las instancias municipales de la mujer en el estado de Michoacán.

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	INSTANCIA DE LA MUJER	FECHA DE CREACION
ALVARO OBREGON	18,696	COORDINACIÓN	2005
APATZINGAN	115,078	INSTITUTO	2005
APORO	2,705	INSTITUTO	2005
AQUILA	20,898	INSTITUTO	2005
ARIO DE ROSALES	31,647	INSTITUTO	2008
BRISEÑAS	9,560	INSTITUTO	2008
BUENAVISTA	38,036	INSTITUTO	2008
CHARAPAN	10,867	INSTITUTO	2005
CHARO	19,417	INSTITUTO	2008
CHILCHOTA	30,299	INSTITUTO	2005
CHINICUILA	5,343	INSTITUTO	2003
CHURITZIO	5,520	INSTITUTO	2007
COENEO	19,478	INSTITUTO	2005
COHAUAYANA	11,632	INSTITUTO	2005
ERONGARICUARO	13,060	INSTITUTO	2008
GABRIEL ZAMORA	19,876	INSTITUTO	2008
HIDALGO	110,311	INSTITUTO	2004
HUETAMO	41,239	INSTITUTO	2005
INDAPARAPEO	15,134	INSTITUTO	2005
JIQUILPAN	31,730	INSTITUTO	2005
JUAREZ	12,016	INSTITUTO	2008
LA HUACANA	31,774	INSTITUTO	2005
LA PIEDAD	91,132	INSTITUTO	2005
LAZARO CARDENAS	162,997	INSTITUTO	2004
LOS REYES	51,788	DELEGACION	2008

MADERO	15,769	INSTITUTO	2006
MARAVARIO	70,170	INSTITUTO	2005
MORELIA	648,145	INSTITUTO	2007
MUGICA	40,232	INSTITUTO	2005
NHAUATZEN	25,055	INSTITUTO	2006
NUMARÁN	9,388	INSTITUTO	2008
PANIDUCUARO	15,781	INSTITUTO	2005
PARACUARO	22,802	INSTITUTO	2005
PARACHO	31,888	INSTITUTO	2008
PAZTCUARO	79,868	INSTITUTO	2004

\*Fuente: Secretaría de la Mujer, Gobierno del Estado de Michoacán,  
(Actualizado a septiembre del 2008).

Estos son algunos datos sobre los proyectos de creación de las instancias municipales de las mujeres en el Estado, cabe destacar que el caso del municipio de Pátzcuaro la instancia de la mujer fue creada hasta el año 2008, y no en el 2004 como se muestra en la tabla anterior.

Cabe mencionar que de tiempo atrás por petición de un grupo de la sociedad civil ya estaba la inquietud de crear una dirección similar en el municipio de Pátzcuaro expresamente sin embargo no se habían atendido estas inquietudes de la ciudadanía.

### 5.2.2 La Instancia Municipal de la Mujer en Pátzcuaro.

Dentro de municipio la Instancia Municipal de la Mujer es una dependencia creada por el H. ayuntamiento para atender y gestionar los asuntos de la mujer en el municipio, se vio necesario establecer acciones dirigidas a superar las desigualdades entre los géneros, es decir promover la equidad y reducir los abusos físicos, psicológicos y sociales que han sufrido las mujeres a través del tiempo, así como institucionalizar el enfoque de género en las políticas públicas ejecutadas por

el gobierno municipal<sup>72</sup>, esta instancia fue creada para servir a la sociedad ya que al reconocer la igualdad social y jurídica de las mujeres y de los varones esto permitirá que la sociedad se desarrolle bajo un nivel de humanidad, más completo.

La creación de este departamento se originó en el año 2008 a mediados de ese año comenzó a trabajar dicha instancia teniendo como directora Susana Chávez quién atendió por tres años dicho cargo, el acuerdo mediante el cual salió ella como encargada fue en una junta de cabildo, en la cual las autoridades proponen al cabildo la formación de esta dependencia, el cabildo la aceptó y la aprobó y fue de esta forma que comenzó a funcionar esta instancia<sup>73</sup>.

Con los aportes de la directora de la instancia Susana nos damos cuenta que fue una propuesta o iniciativa de la secretaría de la mujer, la creación de este departamento de manera estatal, a nivel local el hecho de ver los asuntos de la mujer lo estaba atendiendo el DIF y que al DIF realmente se le complicaba mucho atender a todos los sectores, se consideró que era importante separar y darle un lugar específico a la atención de la mujer.

De manera interna podemos ver que la instancia se rige por las funciones de dar una capacitación, orientación en los aspectos de salud sexual, reproductiva, cuidado personal, valoración corporal femenina, también tratar los problemas de violencia intrafamiliar tanto para mujeres y para hombres, porque ya existe también para los hombres violencia por parte de sus parejas, dar opciones de orientación a proyectos productivos que quieren emprender, canalizan a dependencias de gobierno que les puedan ayudar, como emprender una empresa familiar, algo que pueda hacer productivas y autosuficientes. A su vez pretende básicamente colocar a la mujer en un lugar de mayor ventaja o de darle otra perspectiva de vida, diferente a la que tiene, y cuando se menciona mayor ventaja no se refiere al hecho de pasar sobre el hombre sino salir de la desigualdad que por diversos motivos ha Estado inmersa.

---

<sup>72</sup> Folleto informativo de la instancia de la mujer, emitido por el H. Ayuntamiento 2008-2011.

<sup>73</sup> Entrevista realizada a la maestra Susana Chávez el día 08 de octubre del 2011.

La manera en la que trabajan tiene que ver con las alianzas que con otras instituciones tiene, y dentro de esas actividades cuentan con la participación de cada año en los proyectos que manda el instituto de la mujer a nivel federal y básicamente con el FODEIMM que es el Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de la Mujer.

Cuando se participa en un proyecto la instancia tiene que definir, en que se va a aplicar, comentó Susana Chávez que participaron en la primera etapa, que fue el equipamiento de la instancia porque se necesitaba de un mobiliario y les otorgaron el recurso, después ya se siguió participando en proyectos que fueron para el establecimiento ya propiamente de la instancia y en este participó.

Posteriormente recibieron el recurso para la impartición de talleres en las diferentes comunidades, talleres en escuelas también en instituciones educativas, ya pues de nivel medio superior, seguido por la contratación de talleristas para la impartición de estos talleres e impartirlos, conseguir cursos de capacitación propiamente en la Secretaría de la Mujer con ellos, tienen unos módulos itinerantes que proporcionan para su uso, pues hacen un rol pasan a todos los municipios para ir participando en estos módulos y traen personal médico, jurídico, psicológico y todo ese personal se lleva a donde se da el taller para que todos los participantes pongan ahí sus dudas, y recibir apoyo.

Los talleres abordaban temas básicamente de autoestima, de empoderamiento, de derechos de la mujer, y sobre violencia en todos sus tipos, problemas psicológicos también se atienden tantos aspectos de la mujer como de los jóvenes, en sus etapas de transición de la adolescencia.

La mayoría de los temas vienen asignados desde que se aprueba el proyecto podemos decir en algunos casos están ya establecidos, y dejan un poco de lado las necesidades reales del contexto puesto que vienen desde una punto muy general, es aquí donde se genera un problema muy común en las políticas públicas, pues los problemas específicos no se pueden resolver con un listado de temas de manera general, cada contexto es diferente y se tiene que adaptar a las situaciones, dentro de este detalle se puede encontrar también la actuación de las directoras

municipales, porque se debe buscar la forma de adaptar esas temáticas a las necesidades de las mujeres del municipio, de tal forma que sea vean mejores resultados al momento de llevar a cabo las actividades marcadas. En cuanto a estos temas se refiere puesto que con el paso del tiempo se van generando nuevas alianzas con otras instituciones que permiten desarrollar programas o proyectos en otros aspectos, se debe tomar en cuenta que las mujeres a las que se atienden son; mujeres indígenas, madres de familia, madres solteras, jefas de familia que pues se hacen cargo de su hogar y tienen que sacar adelante a sus hijos sin la pareja.

Esta instancia está ubicada en un municipio urbano sin embargo cuenta con tenencias indígenas, y para ellas existen temas que se deben adecuar según los contextos y las necesidades específicas y por ende se trata de dar en las comunidades indígenas que es un tanto diferente por los contextos, ahí se trata de asuntos referentes a los derechos de la mujer propiamente cuáles son sus derechos, que es el género, pero respetando sus usos y costumbres de sus comunidades puesto que son lineamientos que dan origen a sus sociedades.

Según comentó Susana Chávez que el funcionamiento de estas instancias está regulado, debido a que hay reuniones estatales en las que cada instancia expone, su forma de funcionamiento los problemas que tienen, sus logros, es decir dan un informe detallado.

En estas reuniones se externa la manera de proceder de cada una, a su vez se podía apreciar que aplican diferentes formas de trabajo porque también se ven limitadas por los recursos, es decir que la mayoría de las Instancias Municipales de la Mujer (IMM) tienen las mismas problemáticas a decir de Susana Chávez ex Directora de la IMM en Pátzcuaro, y en realidad no es algo descabellado se atribuye al hecho que aun en la actualidad los asuntos relacionados con las mujeres visto desde el punto de vista de los presidentes municipales no tiene tanta importancia como realizar obras publicas vistosas en las cuales se pueda observar un trabajo bien realizado.

Aunque a veces no sea tan prioritario como el hecho de arreglar plazas y monumentos que posiblemente no lo necesitaban, en el caso del municipio esto sucedió durante el periodo 2008-20011, muchas de las veces los límites los ponen los presidentes municipales por su forma de

pensar y entonces quieren imponer a las instancias lo que ellos dicen, por lo tanto cambia mucho el funcionamiento de cada instancia y simplemente no avanza.

Esta es una perspectiva real, en muchas ocasiones no se cree importante el tema de las mujeres desde la visión del poder que en muchos de los casos los alcaldes son hombres y por ende no procuran estas necesidades ni los espacios, durante el periodo 2008-2011, todos estos son factores que afectan el desarrollo de una dirección además de la preparación y el desempeño de sus directores o encargados.

Se tuvo acceso a algunos archivos que pertenecen a la dicha dirección del periodo 2008-2011, en los cuáles no hay mayores acciones que en realidad determinen un buen rendimiento de dicha dirección, puesto que en su comienzo aún no se tenían las bases sólidas para echar a andar este proyecto, en los primeros años notoriamente encontramos pocas actividades, en los siguientes años notamos que existe mayor planeación de actividades incluso proyectos más en forma abalado por instituciones estatales y nacionales, lo podemos observar en la tabla 2, como con el paso del tiempo se va generando una mayor estructura.

Durante el cambio de administración se encontró que dentro de las funciones propiamente de la instancia la principal era dar a atención a mujeres que lo necesiten en cualquiera de sus aspectos, a través de programas y herramientas cambiar en la visión de desvalorización que aún está vigente dentro de la sociedad hacia las mujeres, buscar abrir espacios en los cuáles se vea como iguales a las mujeres en cuestiones de derechos y oportunidades, esos serían los objetivos y los servicios que ofrece esta instancia como es terapia psicológica, asesoría jurídica.

Esos son los servicios las funciones principales de la instancia, de manera meramente interna, pero desde enero del 2012, no se han limitado en ayudar a la mujer en diferentes aspectos no rebasando el alcance de ayuda tales como encontrarles un trabajo a personas que lo necesitan, asistencia legal no solo en el marco de violencia de género porque eso lo marcaba también las instancias que es violencia intrafamiliar, la asesoría

jurídica se amplió a toda mujer que necesite asesoría jurídica en cualquiera de los asuntos a tratar o de necesidad que tengan<sup>74</sup>.

Estas son otras funciones que de algún modo se agregaron desde hace un año con el cambio de administración además de que hubo más proyectos en un año, que los que habían realizado en 3 años.

A partir del año 2012 se generaron mayores acciones a favor de la mujeres en el municipio hubo más difusión y por ende mayor número de mujeres que necesitaban algún servicio, como se mencionó anteriormente aproximadamente se atendieron 260 casos desde comienzos del año, entre los cuáles a hombres se brindaba asesoría jurídica a hombres y mujeres para asuntos de divorcios, pensiones alimenticias, a partir de noviembre del 2012 a enero del 2013, se ha visto un auge mayor en demandas de reconocimiento de paternidad<sup>75</sup>, dentro de lo que comentó la Lic. Alma Barajas que la instancia trabaja a partir de patrones de género y cuando un hombre acude a pedir información o ayuda se atiende, en casos de solicitud de divorcio las mujeres son quiénes deben acudir a solicitar el apoyo puesto que forma parte de un reglamento.

Dentro de este año de trabajo se realizaron diversas actividades entre ellas, se realizó un proyecto que se llamó “*talleres de mujer a mujer un enfoque intercultural para una interrelación equitativa entre indígenas y mestizas*” el cual fue financiado y aprobado por CDI centro de desarrollo indígena, dentro de este proyecto se llevaron a cabo 7 talleres con las temáticas de empoderamiento, equidad de género, derechos de las mujeres, etc., en este proyecto participaron 31 mujeres de la isla de Janitzio, y para poder aterrizar el proyecto se realizaron encuestas para evaluar la situación de la mujer indígena, se pidió permiso a las autoridades para comenzar dicha evaluación, en la cual encontraron que la principal barrera eran los hombres, porque desde su visión las mujeres no eran capaces de contestar una pregunta, incluso en algunos otros lugares

---

<sup>74</sup> Entrevista realizada a la segunda directora de la instancia de la mujer, la licenciada Samanta Flores Adame el día 09 de marzo del 2012.

<sup>75</sup> Información obtenida de una entrevista con la asistente Alama Rosa barajas, el día 22 de enero del 2013.



rechazaron a la encuestadora y no le permitieron realizar las encuestas, de las mujeres que participaron en el proyecto tuvieron que pedir permiso a sus maridos.

En cuanto el proyecto aterrizó, hubo buena respuesta, y participación activa por parte de las mujeres, se pudo llegar a la conclusión que las mujeres indígenas aún tienen un rezago en todos los aspectos a diferencia de las mujeres mestizas quienes acceden a mayores oportunidades, a raíz de este proyecto y de estos resultados las mujeres indígenas son prioridad para la instancia, y para el ayuntamiento al ver las condiciones reales en las que viven.

La instancia de la mujer atiende a las tenencias<sup>76</sup> de Tzurumutaro, las islas de Janitzio, Yunuen, la Pacanda, san Juan Tumbio, San Miguel Charhauen, Santa Ana, Huecorio, san Pedro pareo, san Bartolo pareo, Tzetzeguaró, Cuanajo, Huiramba, Lagunillas, las Trojes, Las jacarandas, Ajuno, Uranden, etc.

La mayoría de estas tenencias se guían por los usos y costumbres indígenas por tales motivos es necesario tener un plan de acción que se enfoque en este sector, pero también sabemos que existen una serie de limitantes como es el recurso esta instancia no cuenta con recurso propio y por tales motivos es aún más complicado abarcar todas estas comunidades de la manera que se desea, el espacio con el que cuenta esta dirección es muy pequeño no se puede atender a gran número de mujeres además de que no hay totalidad de privacidad por las condiciones de las instalaciones, en algunos casos si se necesita un espacio apropiado que ofrezca privacidad y confianza a quienes acuden al lugar.

Ahora bien a pesar de esas limitantes se puede decir que se han generado cambios en la perspectiva que se tenía hacia las mujeres ahora ya se tienen otra visión se ven ya diferentes formas de apreciar en la situación de género, y todo eso si se ha visto una transformación en concientizar tanto a las mujeres como a los hombres, como en tener conocimiento, del papel que desempeñan tanto hombre como mujeres en la sociedad.

---

<sup>76</sup> Tenencia: territorio perteneciente a un municipio y a su jurisdicción en este caso Pátzcuaro.

Con el paso del tiempo se han mejorado las formas de trabajar, se ha dado más difusión y se ha buscado más vínculos no solo dentro del gobierno sino con algunas asociaciones civiles que trabajan por y para mujeres, se han realizado talleres dentro de la presidencia lo cual permite que se conozca esta instancia y que más mujeres se acerquen a ella.

Según encuestas elaboradas a principios de enero del 2012 por esta misma instancia hay necesidades de atender como la violencia, apoyos para madres solteras, apoyos para mujeres indígenas, etc., que en su mayoría son acciones que se contemplaban en el 2010 sin embargo no tenían suficientes sustentos para una mayor cobertura de estas necesidades sin embargo lo que se puede aportar es que en estas deficiencias puede no estar sustentada una cuestión social y al no ser así pues la sociedad no forma parte de esto y por ende no se presiona de una manera que obligue al cumplimiento de las funciones que se establecen al momento de su creación.

### 5.2.3 Recopilación de las Acciones de sus Directoras.

En cuanto a las directoras que se han hecho cargo de esta instancia podemos mencionar a dos la primera de ellas fue Susana Chávez quien se encargó de este departamento a mediados del 2008, ella fue elegida en una reunión de cabildo, durante su cargo comenzaron las gestiones de esta instancia se desarrollaron algunas actividades para dar a conocer la instancia, algunas capacitaciones en torno a los temas de género, talleres, se participó en un proyecto para amueblar el lugar, durante estos tres años no se difundió mucho la dirección, por ende tenían muy pocos casos que atender de tal manera que cuando se solicitó la relación de los casos atendidos no se obtuvo mayor información excepto que se atendían de 3 a 5 casos por semana, de lo cual no hay una base archivada durante ese tiempo.

Lo cierto es que cuando un proyecto comienza hay limitantes y tropiezos en un principio lo cual con el paso del tiempo se va mejorando en lo posible si bien es cierto hay guías para un buen funcionamiento, no es lo único que hace falta para ello se necesita una correcta capacitación para quienes laboran dentro del departamento desde los asistentes hasta la directora propiamente, en este momento no se llevó a cabo en su totalidad una capacitación completa, además de que no se le tomó la importancia debida a la dirección y por ende no tuvo mayores apoyos ayuntamiento.

**TABLA DE ACCIONES EN EL PERIODO 2008-2011**

PERIODO	ENCARGADA	ACCIONES
2008-2011	PROF. SUSANA CHAVEZ	
2008		
2009		
2010		CURSOS Y TALLERES
		COMITÉ MUJER SALUD Y DESARROLLO
		DOCUMENTACION JURIDICA FODEIMM 2008
		DOCUMENTACION JURIDICA 2009
		DOCUMENTACION JURIDICA 2010
		DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LOS JOVENES
		FORMACION INTEGRAL DE ADOLESCENTES A.C.
		INFORME DE ACTIVIDADES 2010
		INVITACIONES Y TRIPTICOS

2011

OFICIOS ENVIADOS A OFICIALIA  
OFICIOS ENVIADOS A FUNCIONARIOS  
OFICIOS A DEPENDENCIAS EXTERNAS  
OFICIOS Y CIRCULARES INTERNAS  
OFICIOS RECIVIDOS EXTERNOS  
PONENCIA INSTACIA DE LA MUJER  
POA 2010  
PROYECTO FODEIMM 2010  
PROYECTO TZIRI (GIRA)  
ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE ASUNTOS INDIGENAS  
BANDO DE MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJE  
CASA DE LA MUJER "JUCHARI KUMANCHIKUA"  
COMITÉ MUJER SALUD Y DESARROLLÓ  
SENSOS Y ESTADISTICAS  
DIAGNOSTICO DE VIOLENCIA FAMILIAR  
DENUNCIA ROBO DE LAPTOP  
DIAGNOSTIVO SITUACIONAL DE LA MUJER  
ESTADISTICAS DE SECTOR SALUD  
INVITACIONES  
OFICIOS ENVIADOS A OFICIALIA  
OFICIOS A FUNCIONARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO  
OFICIOS RECIBIDOS EXTERNOS  
OFICIOS ENVIADOS EXTERNOS  
OFICIOS Y CIRCULARES RECIBIDOS INTERNOS  
PRESENTACION PAGINA WEB  
PLAN DE DESARROLLÓ MUNICIPAL  
PERIODICO OFICIAL  
ACUERDO REGLAMENTO INTERNO H. AYUNTAMIENTO  
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA  
ACUERDO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  
LEY DE ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA  
PROPUESTA DE REGLAMENTO PARA  
La Instancia Municipal de la Mujer (IMM)  
PROYECTO "TZIRI" INFORME PARCIAL  
PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES  
PROPUESTAS PARA BANDO CONTRA VIOLENCIA  
PRESENTACION INSTANCIA DE LA MUJER  
PROGRAMA "PROMAJOVEN"  
RESUMEN ACTIVIDADES 2011

REPORTE DEL APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE COCINAS
REVISIONES DEL AREA DE INFORMATICA
SECRETARÍA DE LA MUJER
SISTEMA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DEL ESTADO
SOLICITUDES PARA USO DE PROYECTOR
TRIPTICOS Y FOLLETOS
VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO "TEST"

\*Tabla 2.entrega de recepción de la administración pública municipal 2008-2011. H. Ayuntamiento de Pátzcuaro.

Cabe mencionar que todas las acciones realizadas en este periodo son solo una parte de lo que se marca en las reglas de operación por el INMUJERES, y por los lineamientos a nivel internacional acordados en las múltiples convenios y convenios, en el municipio solo se actúa respecto a temas relacionados con la violencia, un poco de empoderamiento, mas no trataron a fondo de temas como los derechos humanos, derechos de las mujeres este aspecto es de suma importancia saberlo tratar para crear verdadera conciencia, no obstante durante este periodo se necesitaba real capacitación de las en cargadas de la instancia.

Sin embargo sucede que como son decisiones tomadas por el cabildo del ayuntamiento pues no se toma en cuenta lo importante que debe ser una capacitación para quienes darán atención a la ciudadanía en los diferentes departamentos, dentro de lo cual se debe ampliar el panorama y consultar los lineamientos internacionales que nuestro país ha firmado y ratificado, puesto que estas instancia municipales deben hacer llegar a la gente de manera inmediata estos lineamientos.

Para el segundo periodo la directora de esta instancia fue la Licenciada Samanta Flores Adame quién entró en la nueva administración 2012-2015, al comenzar su trabajo se dio a la tarea de realizar una encuesta para conocer las necesidades de las mujeres, en qué condiciones se

encontraban, saber si conocían de esta instancia o no, posteriormente se hizo campaña de difusión de la instancia y con los resultados obtenidos de las encuestas se comenzó la elaboración y planeación de actividades y de proyectos en beneficio de las mujeres, esto durante los meses de enero y febrero, para el mes de marzo se realizó una serie de actividades en pro del día internacional de la mujer el día 8 de marzo, se comenzaron a vincular con grupos sociales como la organización María Luisa Martínez, la casa de la mujer Purépecha, con el comité hombre mujer salud y desarrolló.

Cabe mencionar que la dirección de la Lic. Samanta Flores Adame solo duró cuatro meses en los primeros días de abril ella se retiró del cargo por motivos políticos y personales, siendo así quedó como encargada Zaira Aviña Moreno quién era la asistente y auxiliar, sin duda fue un cambio para esta instancia más no afectó demasiado, puesto que se tenía ya un plan operativo anual y bajo ese régimen se siguió trabajando y todos los logros obtenidos durante este año han sido mayores que durante los tres años de la administración pasada.

Uno de los aspectos a favor de esta instancia es el hecho de que la presidenta municipal sea mujer puesto que tiene más conciencia como mujer de las necesidades sociales y por ello tiene la disponibilidad de apoyar en autorizaciones para actividades y proyectos que sean provenientes de esta instancia, aunque no parezca es de bastante ayuda puesto que si los presidentes municipales no autorizan algún proyecto no procede y son limitantes que anteriormente si se tenían.

Es importante analizar el papel que tienen las directoras dentro de las instancias municipales de la mujer, en este caso podemos ver que hubo cambios para beneficio de esta instancia que viendo desde el aspecto interno beneficio a la sociedad y aún continua en gestiones para ofrecer mayores soluciones a las problemáticas que se presenten, y también en la continua creación de herramientas para poder generar conciencia de lo necesaria que es la equidad entre hombres y mujeres.

TABLA DE ACCIONES DURANTE ESTA NUEVA ADMINISTRACION.		
PERIODO	DIRECTORAS	ACCIONES
2012	SAMANTHA FLORES ADAME	AMPLIAR EL PANORAMA DE ATENCION DE LA INSTANCIA
	ZAYRA JULIANA ABIÑA MORENO	SE CONSIGUIO ATENCIO JURIDICA ESPACIAL PARA LA INSTANCIA SE CONSIGUIÓ ATENCIÓN PSICOLOGICA ESPECIAL SE REALIZÓ CAMINATA DE CONCIENCIA PARA UNA EQUIDAD DE GÉNERO SE IMPLEMENTÓ PROYECTO CON CDI SE ABRIERON CONVOCATORIAS PARA BECAS DE MAMÁS SOLTERAS SE REALIZARON DIFERENTES TALLERES CON INFORMACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA
*Tabla 3. Creación propia, La información fue obtenida de la entrevista con las directoras de esta Administración 2012-2015.		

En este periodo se han realizado más acciones encaminadas a conocer las necesidades de las mujeres dentro del municipio a través de encuestas, y por medio de ellas realizar la planeación de las acciones que tratarían de responder en gran parte a las peticiones, aún hace falta capacitación para quienes se encargan de atender las direcciones, la capacitación debe ser amplia desde el aspecto de bajar recursos, saber emplearlo, organizar un plan de trabajo fundamentado con información para atender de manera más acertada las necesidades y enseñar conocimientos realmente valiosos que se encuentran en los convenios internacionales.

Muchas veces no se conocen las normatividades internacionales y es importante porque en ellas se sustenta la existencia de instancia como está a nivel municipal, además de que se extiende el panorama de oportunidades para las mujeres sabiendo emplearlo.

Por lo tanto podemos concluir que estas instancias aun en la actualidad solo cubren una parte de los objetivos para los que han sido creadas, aún hace falta abracar más temas y buscar formas más efectivas para que puedan incidir de manera visible en la sociedad, el hecho de que hoy existan estas instancias está relacionado con la desigualdad genérica y la brecha existente entre hombre y mujeres durante siglos, a lo largo de manifestaciones organizadas se obtuvo atención social y política alrededor del mundo tal es así que gobernantes de todo el mundo se reúnen y realizan grandes eventos en los que plasman las necesidades sociales de las mujeres y crean normas para combatirlas.

Es la función de los convenios y convenciones internacionales desde ahí nacen las normas por las cuales se tendrá que trabajar para que instancias como estas cumplan lo establecido, no obstante se tienen que conocer a fondo desde el nivel local y trabajar para mejorar la realidad en la medida de lo posible.



## Capítulo VI Conclusiones.

“Todos los seres humanos poseen su propia dignidad y cada uno es un fin en sí mismo.

De esa forma, ni las desigualdades naturales ni las jerarquías sociales  
Deben subordinar a una persona a los fines de otra, ni impedirle realizar,

A través de sus medios intelectuales y morales,

El pleno desarrolló de sus facultades.”

—Emmanuel Kant.

Sin los movimientos sociales que se comenzaron a manifestar en un sentido feminista no se hubiera podido tener en la actualidad mayores oportunidades para las mujeres, no se trata de victimizar como tal, sino de hacer una reflexión en cuanto a la desventaja social en la que se han visto inmersas muchas las mujeres, con todas las manifestaciones en contra de esas condiciones se ha generado conciencia social lo cual ha permitido que se adecuen espacios según las épocas, donde las mujeres participan y encuentran atención según las necesidades y demandas, estos espacios son de origen social algunos y otros son de origen gubernamental que van más allá de lo material, sino que forman parte de un plan de acción que se llama política pública y que van dirigidas a las mujeres.

Dichas cuestiones no fueron resueltas de un momento a otro, solo fue posible con el paso del tiempo, las nuevas necesidades han insertado cambios necesarios en las sociedades y en los múltiples contextos, sin embargo no se puede deslindar que las luchas sociales influyeran para poder reconocer la desigualdad social enfocada en las mujeres, a lo largo de esta investigación nos encontramos con el hecho de que Pátzcuaro está rodeado de comunidades indígenas que han vivido en constante lucha por conservar partes elementales de su identidad como es la tierra, y a través de esas luchas se ha logrado ver el papel tan importante que las mujeres desempeñan, a partir de esos ejemplos se ha integrado con el paso del tiempo las manifestaciones en busca de una igualdad de género dentro de la región, se han inspirado varios grupos sociales en la lucha de las mujeres indígenas, en la importancia tan grande que tienen dentro de las luchas y por esto buscan mejorar las condiciones sociales de ellas.

Las manifestaciones feministas como tal ya tienen cerca de 20 años en el Estado de Michoacán, Se han organizado diferentes grupos que tienen objetivos claros de mejorar las condiciones de las mujeres un caso específico que de algún modo tiene influencia en la región lacustre es la actual asociación civil María Luisa Martínez, que ha sido un pilar importante en cuanto a lucha para favorecer a las mujeres, a raíz de la búsqueda de datos que nos permitieran formar la hipótesis de este trabajo, nos dimos cuenta que este grupo ha surgido de muchos otros y es por este grupo que se pidió hace unos 8 años aproximadamente de acuerdo a que lo comentó Alma Gloria Chávez que se abriera un espacio parecido a la instancia de la mujer en el cual se atendiera a las mujeres, se acudió a las autoridades municipales que durante en ese tiempo no hubo respuesta.

Uno de los aspectos que se reconoce como factor en contra es que en ese momento aún no estaban las condiciones políticas de apertura para la equidad de género desde el ámbito político, digamos que aún estaban en proceso de asimilar los movimientos feministas y el hecho de que si era necesario desde el nivel gubernamental atender a las mujeres, de manera municipal ya que el DIF y la procuraduría de la defensa del menor que eran los departamentos existentes en ese tiempo 2005 y 2006 aproximadamente, no era suficientes para atender principalmente demandas de violencia intrafamiliar<sup>77</sup> y violencia de género<sup>78</sup>.

No obstante las gestiones para ver esta propuesta materializada se dieron hasta el 2008 ya que en el Estado se creó la segunda Secretaría de la Mujer en todo el país, lo cual generó la apertura en los municipios de una instancia que trabajara en coordinación y a su vez estas creaciones permitieron modificar de manera interna la legislación.

Estos hechos permiten formular una primera respuesta de porque hasta el 2008 fue creada la Instancia Municipal de la Mujer al menos en este municipio, si bien es cierto que los problemas de

---

<sup>77</sup> Violencia familiar: es el acto abusivo de poder o intencional a dominar , someter controlar agredir de manera física, verbal, psicológico o económica, dentro o fuera del domicilio familiar, a las y los integrantes del núcleo familiar, cuyos agresores tenga o haya tenido relación de consanguinidad (padres, hijos/as , hermanos), o afinidad de matrimonio o concubinato.

<sup>78</sup> Violencia de género: todo acto violento que tenga por motivo la pertenecía al sexo femenino, y que ocasiona como sufrimiento o daño, físico psicológico o sexual, ya sea en al ámbito público o privado.

violencia ya existían con premeditación no había las posibilidades internas ni externas de realizar lo pertinente antes, es una cuestión estatal dispuesta a partir del plan estatal de gobierno 2008-2012.

Ahora los resultados locales no dependen directamente de agentes externos como son los gobiernos federal y estatal, sino más bien es una cuestión de apoyo muchas veces municipal, existen convocatorias y proyectos de instituciones federales como lo es el INMUJERES, pero es muy importante la aprobación de los presidentes municipales en turno para que autoricen a las instancias participar o no, y estos son obstáculos ahora bien no cuentan con recurso propio lo cual es una limitante muy fuerte la acción de la instancia de la mujer en este caso, aún no hay una estrategia consolidada para combatir estos obstáculos.

Aún falta que exista una relación más compacta con la sociedad, además de realizar acciones en coordinación con grupos sociales activos para que se reconozca y trabaje de mejor manera, ya que si existen grupos que luchan por la equidad entre hombre y mujeres y además pretenden mejorar la calidad de vida de las mujeres como de la sociedad misma en el municipio y todo ello es sin fin de lucro no hay intereses partidarios que se encuentren detrás de estos grupos que ya se mencionaron anteriormente.

Desde las mismas mujeres se reconoce una necesidad de ser atendida pese a esto no van en busca de ésta, ya que todavía existe miedo, desinformación, y pena, estas son algunas repuestas que las mismas mujeres dieron en una encuesta realizada en enero del 2012 en el municipio por parte esta dirección, misma encuesta fue empleada como diagnóstico para emprender acciones en ese año.

Por lo tanto podemos decir que una gran parte de la población necesita atención en diversos aspectos pero sobre todo en orientación informativa sobre términos como violencia, derechos de las mujeres y temáticas que les permitan conocer en qué situación viven y que pueden hacer, a donde acudir y como combatir dichos problemas, y por ende difundir de manera correcta la

existencia de este departamento y eso permita generar mayor demanda y por lo tanto se ponga más énfasis en ella.

La Instancia Municipal de la Mujer en el municipio de Pátzcuaro es de nueva creación por lo tanto aún cuenta con muchos obstáculos para cumplir todos los objetivos como se quisiera, de acuerdo con lo investigado nos damos cuenta que son varios los aspectos que aún afectan: en primera la falta de recursos, las estrategias de difusión que todavía no son lo suficientemente efectivas, aún hace falta talleres de capacitación a las encargadas de dicha instancia, se necesita trabajar más en la planeación interna.

Pese a todo esto podemos decir que la instancia de la mujer tiene un origen social importante se manifestó como una necesidad social que por parte de las autoridades fue atendida tiempo después y a raíz de reformas, políticas públicas y cambios de gobierno a nivel Estado, se gestaron las acciones correctas para establecer en el Estado a nivel municipal un espacio de apoyo y atención especializado para las mujeres y de esta manera buscar el camino para una equidad entre hombres y mujeres, para crear sociedades más sólidas con hombres y mujeres consientes y competentes en todos los ámbitos por igual.

## **6.1. Salen a la luz los Motivos que Dieron Origen a la IIM en este municipio.**

Para concluir es necesario resaltar la importancia que el pasado tiene en el presente puesto que nos ayuda a entender por qué vivimos de manera determinada, ahora en la actualidad existen cambios y en su mayoría podría decirse han sido positivos para la cuestión de género, todo hecho tiene una causalidad y posiblemente ésta venga de mucho tiempo atrás y si no se analiza de manera determinada podríamos no comprender nuestro presente, a veces solo observamos lo que está pero no miramos hacia atrás para comprender su origen y por ende su importancia.

El recorrido teórico e histórico realizado en esta ocasión se consideró pertinente porque de este modo llegamos a conocer aspectos sobre los movimientos feministas que en ocasiones no se piensa que puedan tener relación con los hechos presentes en nuestros contextos, ya que al surgir los hechos siempre hay personas que escriben y definen lo acontecido y por medio de ellos quiénes no estuvimos presentes en el proceso podemos tener una idea de como sucedieron ciertos hechos que ahora tenemos. En este caso las instancias municipales existen por una serie de gestiones a nivel mundial que han previsto como necesario un lugar de atención para las mujeres,

A raíz de estos cambios mundiales podemos ver que se han generado mayor apertura para la participación femenina en espacios que se encontraban cerrados para ello, por mencionar un panorama general las mujeres ahora tienen acceso a la educación en todos sus niveles, tienen el poder de decisión sobre una pareja cosa que antes no sucedía, tienen derecho al voto, incluso ocupan puestos públicos a nivel mundial en los diversos contextos, en el ámbito local podemos decir que inclusive en la cultura purépecha en los cargos de representación que solo hombres tenían voz y voto ahora ya están incursionando las mujeres, a nivel municipal en Pátzcuaro propiamente dos mujeres han ocupado el cargo de presidentas municipales<sup>79</sup>.

Ahora bien nos solo existe incursión a nivel municipal dentro del poder debido a la autonomía en cuanto a toma de decisiones se ha visto que ha aumentado la presencia de mujeres a nivel de la

---

<sup>79</sup> En la administración 2005-2008 la Lic. Mercedes Calderón fue la primera presidenta municipal en Pátzcuaro proveniente del Partido Acción Nacional (PAN).  
En la administración 2012-2015 la C. Salma Carrúm Cervantes es la segunda mujer que llega a este cargo proveniente del Partido Revolucionario Institucional (PRI)

presidencia de los gobiernos en la región Latinoamérica en los últimos años dentro de la cual existe representación parlamentaria en la última década, en el poder judicial se encuentra la representación más reciente y solo en algunos países<sup>80</sup>.

El aumento de la participación política de las mujeres ha cambiado el paisaje democrático, pero sin duda quienes llegan a los niveles más altos de representación aún deben enfrentar barreras invisibles pero que de igual forma sigue obstaculizando un desarrollo y muchas de ellas son de origen cultural hoy en día, estos son algunos datos que en este informe de OIG, se pueden observar estos indicadores en cuanto a la participación de la mujeres dentro de la vida política y a la apertura política a su vez para la implementación de políticas públicas con enfoque de género.

#### **INDICADORES DE AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES OIG.**

- Poder ejecutivo: porcentaje de mujeres en los gabinetes ministeriales.
- Poder legislativo: porcentaje de mujeres en el principal órgano legislativo nacional.
- Poder judicial: porcentaje de mujeres ministras en el máximo tribunal de justicia o corte suprema.
- Poder local: porcentaje de mujeres alcaldesas electas Poder local: porcentaje de mujeres conceja las electas.
- Países que han firmado y ratificado el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- Nivel jerárquico de los mecanismos para el adelanto de la mujer.

Fuente: tabla del OIG informe 2012.

---

<sup>80</sup> Los bonos en la mira. Aporte y carga para las mujeres, Observatorio de igualdad de género América Latina y el Caribe, OIG, (2012) informe anual.

Según informes del (CEPAL, 2011b).La participación de las mujeres en las legislaturas ha aumentado en casi todos los países de la región, lo que se debe en gran medida a la acción afirmativa —en este caso, en particular, a las leyes de cuotas. Aunque la presencia de las mujeres ha aumentado en el promedio regional, en general es más baja de lo que indican las leyes vigentes. La representación de las mujeres en las alcaldías, aunque ha aumentado en los últimos años, supera por poco el 10%. En las concejalías, en cambio, la participación de las mujeres bordea el 22%, lo que constituye un aumento de casi 10% en 10 años.

Estos son algunos datos que nos guían para saber desde que tiempo se ha visto mayor presencia de mujeres en el ámbito de la política, a su vez se debe tomar en cuenta los obstáculos y resistencias respecto a la igualdad de género.

El desarrollo se relaciona de manera directa con el avance de las mujeres en la vida pública y privada, es decir según el OIG (2012), uno de los aspectos más importantes en cuestión de igualdad de género además de que se reconozcan los derechos humanos de las mujeres, es el hecho de que ese hayan abierto más espacios de participación, donde además sean tomadas en cuenta e incluidas de manera igualitaria, claro que se toman en cuenta los obstáculos y barreras que aún existen para las mujeres que participan en cargos políticos.

Debido a todos estos cambios ocurridos a nivel mundial se puede concluir que las Instancias Municipales de la Mujer (IMM) son resultado de ello, ahora bien para poder analizar el funcionamiento de la instancia municipal en Pátzcuaro era necesario recurrir a documentos federales, planes de gobierno estatales, guías de funcionamiento de estas instancias, sin embargo lo principal era conocer los procesos estatales que generaron la instauración de las instancias municipales de la mujer en el Estado, porque no es una cuestión municipal sino federal, resultado enriquecedor conocer lo movimientos sociales en la región, y el modo en el que se dio proceso tanto la parte social como la parte política y gubernamental para la existencia de estas instancias no dejando de lado lo ocurrido a nivel global.

De igual modo se cubrió en esta investigación la parte de conocer el trasfondo de esta instancia, la evolución, las diferentes etapas por las cuáles ha atravesado, los vínculos que la rodean, por

ende el impacto en cuestión de participación de mujeres tanto en los proyectos como en los casos que han llegado en el tiempo transcurrido, la razón de esta investigación surgió a partir de una escasa información de su existencia por lo tanto un aparente desinterés social, pero ya aclarando información podemos ver qué necesidad social si hay, y que por todas las limitantes internas, no se encontró la manera adecuada para lograr más resultados y de esta manera hacer notar más el interés social.

No obstante con la búsqueda de información dentro de la instancia como fuera de ella se esclarecieron los temas importantes que no se conocían, existen grupos importantes de la sociedad civil que trabajan para mejorar las condiciones sociales de muchas mujeres y de la sociedad en general.

La instancia de la mujer ha sido un paso importante que se debe seguir fortaleciendo día a día, y para que esto se logre de una manera integral, podemos decir que se necesita más interacción con las beneficiarias y la sociedad en general.

Una parte importante del buen funcionamiento, la cumple la cuestión interna de organización, reglamentación, la vinculación externa que este departamento tenga y la participación vigente dentro de la sociedad es finalmente lo que le da realce puesto que si existe conocimiento de un lugar que apoya a un grupo determinado, existe vigencia y por lo tanto una demanda de ser atendidas las necesidades que pudieran surgir, puesto que en este municipio hay muchas mamás solteras, no existen datos registrado de la cantidad de madre solteras en el municipio, sin embargo esos datos no registrados tienen una serie de complicaciones que un lugar como este puede atender al alcance de sus posibilidades, y con el paso del tiempo y con la atención que este departamento necesita se mejorarán los aspectos que por el momento se tienen en contra.

Podemos decir que pese a los obstáculos internos la creación de este departamento tiene su origen real en una influencia mundial de manifestaciones y movimientos que proclamaban la igualdad entre hombres y mujeres, después de vivir una desigualdad acreditada socialmente, en



particular esta instancia pretende dar herramientas a las mujeres para que accedan a un lugar más equitativo en la sociedad.

Y para concluir es necesario aclarar que la finalidad de realizar una investigación sobre este tema en particular responde a las necesidades sociales de la región en cuestión de una mejor atención hacia las mujeres, desde el plano de la gestión comunitaria es importante analizar una problemática como ésta puesto que el municipio de Pátzcuaro atiende a una región muy diversa, entre las cuales se encuentran comunidades indígenas y rurales, para las que se debe actuar según a necesidades específicas, es decir de cada grupo de mujeres, además de que no hay en la actualidad algún estudio que cuente con características analíticas y críticas sobre esta instancia en el municipio de Pátzcuaro, entorno a ello se pensó prudente conocer los orígenes de esta instancia para así comprender el porqué de su funcionamiento sea cual fuere este.

Si bien es cierto que este trabajo habla de cuestiones feministas, de equidad de género y de mujeres en el general es necesario resaltar que no todas las mujeres son feministas, no por el hecho de trabajar en el gobierno, y que de igual modo no todas tienen una conciencia de mujer que realmente vea por el beneficio de todas las mujeres, analizando los discursos de la presidenta municipal, creo que no basta solo con decir tú mujer valiente, y cosas adulantes, hace falta que actué en el beneficio de las mujeres del municipio, y en el caso expreso de quienes trabajan en la IMM hace falta capacitación y profundización sobre los temas que abordan.

A través del recorrido que hicimos sobre la historia y las relaciones de género, los movimientos sociales, los lineamientos internacionales como resultados a las manifestaciones colectivas, para saber el origen de que ahora contamos con instancias como la IMM. Ahora bien en el caso del municipio de Pátzcuaro la verdad es que los movimientos sociales han influenciado en la ideología de la sociedad en cuanto a la búsqueda de igualdad entre hombres y mujeres, sin embargo el nacimiento de la IMM se debe a una serie de disposiciones gubernamentales desde lo estatal que permitieron su creación, complementándose con aspectos federales es decir a nivel estatal nace la Secretaría de la Mujer en Michoacán que junto con el INMUJERES crean la propuesta de estas

direcciones municipales que fortalezcan las acciones de las otras dos instituciones ya que el municipio atiende de manera más inmediata a la sociedad, y era necesario abrir este espacio para así poder cumplir con atención al sector femenino en los tres niveles, el asunto es que no con este hecho ya se mejoraron las cosas, se debe dar un seguimiento en capacitación a las directoras, asignar presupuesto, difundir información sobre proyectos y oportunidades de conseguir recurso.

Ahora de manera interna existen limitantes si mas no por ello se debe tomar una actitud confortable en la cual los limitantes sirvan de justificación para no hacer más, no todo depende únicamente del recurso si no también del verdadero interés por realizar un buen trabajo, son aspectos que si se podrían mejorar con mayor convicción de apoyo a las mujeres.

Con esta investigación nos dimos cuenta que en la región lacustre han existido mujeres a lo largo de la historia que han luchado por sus derechos y se han manifestado en desacuerdo con la desigualdad que en ocasiones se les ha encasillado, la importancia de este trabajo radica en conocer el origen de la Instancia Municipal de la Mujer y con ello crear una solución para una mejor atención, No obstante se encontraron sucesos importantes en la región del lago de Pátzcuaro que han originado que la sociedad civil despierte y se organice en grupos que actúen en pro de las mujeres y de la sociedad misma.

Las mujeres en sus múltiples contextos y condiciones son seres que aportan mucho a las movilizaciones sociales, tal vez no con fuerza física pero son con persistencia, convicción y valentía son quienes abastecen de alimento, quienes permanecen de manera aguerrida dando fuerza de espíritu, dentro de nuestra cultura Purépecha tenemos heroínas que han desafiado los límites impuestos por su entorno para lograr objetivos en beneficio de sus sociedades una de ellas es Eréndira hija de un Caltzontzin o rey Purépecha, quien fue la primera mujer en montar a caballo y luchar como guerrera por su pueblo cuando llegaron los españoles.

## 6.2 Propuestas.

Dentro de las propuestas ya previstas en este trabajo, una de ellas es dar una educación familiar sobre los temas de violencia entre otros, puesto que no se cree suficiente tratar y dar atención a mujeres violentadas, porque el problema de la violencia no termina ahí, es una cuestión cultural que solo se puede revertir desde el núcleo familiar y a su vez se debe atender tanto a la parte agresora, a la parte agredida y a las personas que los rodean puesto que los hijos son quienes reciben los mensajes tanto positivos como negativos, y posiblemente se siembre una semilla de no violencia, además de que la cuestión administrativa pide y necesita que este tipo de instancias sean descentralizadas y tengan un presupuesto propio además de un planeación más profunda y elaborada, es de igual modo importante tener una vinculación con grupos de la sociedad civil, y permitir una interacción aún mayor con quienes reciben los servicios puesto que permitirá enriquecer aún más los procedimientos de esta dirección.

Un factor muy importante es que esta instancia fuese descentralizada para que de este modo contara con recursos propios y así poder cumplir de mejor manera los objetivos establecidos.

Si bien es cierto que está contemplada la participación ciudadana para la creación de políticas públicas internas a nivel municipal en el reglamento del INMUJERES, se debería dar más énfasis y permitir realmente la consulta de las necesidades reales de las mujeres y no solo en la zona urbana sino en la zona indígena de la región, asistir más a las comunidades indígenas, coordinarse con más direcciones como la de asuntos indígenas, el departamento de desarrollo social, el departamento de cultura, la dirección de artesanías, etc., puesto que justamente la inclusión de las mujeres en la vida pública es lo que se ha querido por mucho tiempo, y ahora de manera coordinada con otras áreas lograr mejores resultados, puesto que un problema complejo se debe resolver visto desde varias perspectivas no de una sola, puesto que de ser así la situación mejoraría.

Mencionamos estos departamentos puesto que con cada uno de ellos se puede planear uno o varios proyectos en pro de las mujeres, de generar espacios y oportunidades tanto en el contexto

urbano como rural indígena, tomando en cuenta las actividades en las cuáles participan las mujeres, y a su vez teniendo como guías los lineamientos federales que instituciones como INMUJERES les envía, pero adaptando a los contextos para de así obtener mejores resultados, también pensando en que la realidad económica es cada vez más difícil y se requiere de nuevas herramientas para poder combatir dichos obstáculos.

Una buena opción es que se vincule más con grupos de la sociedad civil, y con la sociedad en general, que se formulen temas de manera familiar puesto que es ahí donde se generan las mismas desigualdades, y a su vez se genere un espacio adecuado para una mejor convivencia, y también se vaya a las comunidades, a las colonias donde suceden las problemáticas ya que pocas personas tienen el tiempo de bajar hasta el centro a acudir a pláticas, una de las observaciones que se logró obtener durante la investigación es que el personal de la dirección pocas veces sale de la oficina y necesita interactuar más con las mujeres, de esta forma las mismas mujeres van sentirse apoyadas y poco a poco participarán en la medida de sus posibilidades.

Si bien es cierto que aún queda mucho por mejorar la cuestión esencial es actuar y no discursar, ponerle más amor a lo que se hace puesto que es para un mejoramiento social del municipio y sencillamente somos parte de él.

“Educar en la igualdad y el respeto es educar contra la violencia.”

—*Benjamín Franklin.*

## Bibliografía.

- Castells, Carme, (1996), *Perspectivas feministas en teoría política*, España ed. PAIDÓS.
- Cano, Gabriela, (1991), *En estricta justicia...un proyecto feminista en el movimiento constitucionalista, en memoria del congreso internacional sobre la revolución mexicana* San Luis Potosí/INEHRM.
- Cavazos, Ortiz I., (2005), *Mujer Etiqueta y Cárcel*, México: UAM/ instituto nacional de ciencias penales.
- Cejas, Mónica, Ana-Lau Jaiven, (2011), *En la encrucijada de género y ciudadanía, sujetos políticos, derechos, gobierno, nación y acción política* universidad autónoma metropolitana, México DF.
- CONMUJER, Día Internacional De La Mujer: 8 de marzo. Comisión Nacional de la Mujer. México.1999. Carpeta elaborada con términos extraídos de las publicaciones “*La perspectiva de género, una herramienta para construir la equidad entre hombres y mujeres*” (Marta Lamas, DIF, 1998) y “*Ni tan fuertes ni tan frágiles*” (Gabriela Delgado, Olga Bustos, Rosario Novoa, PRONAM, UNICEF, 1998).
- Cortina, Adela, (2005), *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, Alianza, Madrid.
- De Alcalá, Jerónimo, (2008), *Relación de Michoacán*, estudio introductoria de Jean-Marie G. Le Clézio.-Zamora, Michoacán: el colegio de Michoacán, México.
- De Beauvoir Simone, 1949 “el segundo sexo”, París, pp.1-10, s.
- De Dios Vallejo Delia Selene, (2001), *sociología de género*, (s/f.) México.
- Ferro, Calabrese C., Primeros pasos en la Teoría Sexo-Género. Instituto de Estudios de la Mujer: Universidad Nacional.
- Francisco Fuster García, (2007), *dos propuestas de ilustración para la educación de la mujer: Rousseau versus Mary Wollestonecraft*.
- Giacaglia, Mirta, (2002), *Hegemonía. Concepto clave para pensar la política*, asociación revista de filosofía de santa fe, n.010, Santa fe Argentina.
- Gargallo, Francesca, (2012), *Tan Derechas y Tan Humanas, Manual ético de los Derechos Humanos de las Mujeres*, ciudad de México, edición digital: <http://francescagargallo.wordpress.com/ensayos/librosdefg/tan-derechas-y-tan-humanas>.
- Gómez, Campos, Rubí de María, (2004), *el sentido de sí*, México, edit.: siglo XXI.

Hernández, Castillo, Rosalba Aída, (2008) *Etnografías e Historias de Resistencias. Mujeres Indígenas, Procesos Organizativos y Nuevas Identidades Políticas*, CIESAS-PUEG-UNAM, México D.F

Lamas, Martha, (2000), *Diferencias de sexo, género, y diferencia sexual*, México, escuela nacional de antropología e historia (ENEHA).

Lamas, M, (compiladora), (2003), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Edit. Porrúa/UNAM/PUEG.

López, Hernández, Miriam, (2007), *Los teotipos en la construcción de la feminidad mexicana*, en María Rodríguez-Shadow, *Las mujeres en Mesoamérica prehispánica*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México. Versión electrónica [http://www.destiempos.com/n14/mariarodriguez\\_14.htm](http://www.destiempos.com/n14/mariarodriguez_14.htm).

Mássolo, Alejandra. 2003 “*Políticas públicas locales de equidad de género Una innovación de la gestión municipal. En El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*”. Instituto Nacional de las Mujeres, México.

Montbrum, Alberto, 2010, “*Notas para revisión crítica del concepto de poder*” Revista de la universidad boliviana, volumen 9, n. 25.

Touraine, Alain, (2006), *¿podremos vivir juntos?*, fondo de cultura económica, México.

W. Joan, Scott (s.f.), *el género una categoría útil para el análisis histórico*” apuntes de taller de seminario de investigación, quinto semestre.

S.F. (1915) *La mujer moderna*. Seminario ilustrado, septiembre, año I, num.1.

#### **Convenios consultados.**

*Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, de Belém Do Pará*, (Suscrita en el XXIV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, Belém do Pará, Brasil, Junio 6-10 1994), versión electrónica.

Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, CDI, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. México, D.F. <http://www.cdi.gob.mx>, versión electrónica.

CEDAW, convención de eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Coordinación: Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos CIMAC, Comunicación e Información de la Mujer, A.C. [www.cimac.com.mx](http://www.cimac.com.mx) [www.cimacnoticias.com](http://www.cimacnoticias.com), versión electrónica.



## Internet.

Extraído; página del periódico oficial México, (2009) última reforma, “*ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia*”, ley publicada el 01 de febrero del 2007.

Extraído; página oficial del gobierno del Estado de Michoacán, <http://www.cplade.michoacan.gob.mx/cplade/documentos/Programas/programas2010.pdf>.

*Evaluación en materia de diseño en el marco del Programa Anual de Evaluación 2010: Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres (FODEIMM Instituto Nacional De Las Mujeres)*, <http://www.inmujeres.gob.mx/images/stories/cuadernos/c13.pdf>.

Conferencia de Beijing extraído: 8 de abril del 2011 <http://www.un.org/spanish/conferences/Beijingggg/Mujer2011.htm>

Ávila Jiménez María Dolores, González Rodríguez Sergio Manuel, La implementación de las políticas de equidad de género a nivel municipal. El caso de los municipios de Ocotlán y Degollado, Jalisco. México 2007-2010. extraído; 7 de abril del 2011, desde; [http://www.puec.unam.mx/PONENCIAS\\_IGLOM/VII\\_derechos\\_ciudadanos\\_y\\_programas\\_sociales/mesaVII\\_ponencia12.pdf](http://www.puec.unam.mx/PONENCIAS_IGLOM/VII_derechos_ciudadanos_y_programas_sociales/mesaVII_ponencia12.pdf)

Extraído; 25/05/11 ACCIÓN ESTATAL: <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/mexico/orga-4.htm>

González Pineda Esther, 2009, “*La Teoría Feminista Como Una Teoría Democrática*” consultado: 11/04/11, teoría feminista <http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/La-Teoria-Feminista-como-una>

Extraído: Portal de INEGI consultado 09/06/11 <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/coesme/referencias/defpro.asp?s=est&c=1432>.

Extraído de consultado 24/01/13; <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/michoacan/mpios/16024a.htm>



## Entrevistas.

Entrevistada: Susana Chávez, Fue realizada el día 08/10/11, en Pátzcuaro Michoacán en la instancia de la mujer segunda de Ibarra col. Centro, profesora, Directora de la instancia de la mujer del municipio de Pátzcuaro, domicilio conocido en Pátzcuaro Michoacán, segunda parte de la entrevista Fue realizada el día 05/12/11.

Entrevistada: Samanta Flores Adame, edad: 28 años, directora de la instancia de la mujer en el municipio de Pátzcuaro, Profesión: Lic. En Comunicación.

Entrevistada: Zaira Juliana Aviña, Edad: 27 años, Ocupación: auxiliar de la instancia de la mujer, Profesión: Odontóloga.

Entrevistada: Sra. Alma Gloria Chávez, Pátzcuaro Michoacán, 08 de octubre del 2012, activista social en la región, integrante de la asociación María Luisa Martínez.

Entrevistado; el Sr. Jorge morales pablo, 09 de septiembre 12, Pátzcuaro Michoacán Domicilio particular del entrevistado.

Entrevistada: la alcaldesa municipal C. Salma Carrúm Cervantes, 29 de octubre del 2012, en las instalaciones del palacio municipal Pátzcuaro Michoacán.

## Anexos.



Este mapa ubica la posición de Michoacán en el país.

Fuente: <http://mr.travelbymexico.com/701-Estado-de-michoacan/>



En este caso ilustramos al Estado de Michoacán y la posición exacta de Pátzcuaro en el Estado.

Fuente: [http://kratosyethos.blogspot.mx/2010\\_11\\_01\\_archive.html](http://kratosyethos.blogspot.mx/2010_11_01_archive.html)



Este mapa muestra los lugares más importantes del municipio de Pátzcuaro, donde fue realizada la investigación.

Fuente: [http://www.patzcuaro.com/imagen\\_video/mapas/mapa\\_centro.html](http://www.patzcuaro.com/imagen_video/mapas/mapa_centro.html).



En este mapa mostramos la ubicación de otros lugares cercanos al municipio de Pátzcuaro en los cuales viven mujeres valerosas y activistas sociales reconocidas.

Fuente: mapa data Google, 2013, INEGI.





Esta imagen representa una de las características principales del municipio, la plaza vasco de Quiroga una de las plazas más hermosas de Latinoamérica.

Fuente: fuente propia, plaza vasco de Quiroga en el centro, Pátzcuaro Mich, 13 de enero del 2013.



En este municipio las mujeres realizan actividades cotidianas, relacionadas con los roles establecidos socialmente tanto para hombres como para mujeres, a diario podemos observar episodios como este, la finalidad de mostrar en este trabajo de investigación imágenes como esta es justamente para hacer referencia a las mujeres que viven en el municipio y sus alrededores que algún momento requieren ayuda de la Instancia Municipal de la Mujer.

Fuente: fuente propia, calle Ibarra, Pátzcuaro Mich, 12 de enero del 2013.





Desde pequeñas nuestras madres nos enseñan a ser mujeres según lo que a ellas se les ha enseñado.

Fuente: fuente propia, plaza vasco de Quiroga, 12 de enero del 2013.



“Los quehaceres del hogar nunca terminan”, son frases que se usan de manera muy recurrente y sin duda es verdad, las mujeres son quiénes se encargan de tener su casa limpia en la mayoría de los casos.

Fuente: fuente propia, casa de los once patios, Pátzcuaro Michoacán, 12 de enero del 2013.



La pobreza es un factor que afecta a nivel mundial, sin duda repercute más en las mujeres, esta imagen ilustra un reportaje que se titula “abatir la muerte materna, reto de la jurisdicción sanitaria No.4”, esta imagen en particular me cautivó mucho, por diferentes razones, una de ellas es justamente la edad de esta joven madre, su rostro de preocupación, ella puede tener ayuda, el asunto es que posiblemente no lo sepa.

Fuente: periódico 4º poder de Michoacán Pátzcuaro sábado 12 de enero del 2013.



La familia es el núcleo de la sociedad, y muchas veces por el trabajo se descuida a los hijos, en esta imagen me parece ilustrativa en el aspecto del ingenio femenino, como hacemos para no despegarnos de nuestros hijos y a su vez no descuidar el trabajo medio por el cual se lleva el sustento a casa.

Fuente: fuente propia, casa de los once patios, Pátzcuaro Mich, 12 de enero del 2013.



Las diferentes artesanías que se venden en la casa de los once patios son elaboradas en la rivera del lago, en particular se quiso mostrar con esta imagen el papel de la mujer dentro de las artesanías, ellas participan en su elaboración y posteriormente en su venta.

Fuente: fuente propia, casa de los once patios, Pátzcuaro Mich, 13 de enero del 2013.





El viernes particularmente se hace un tianguis de intercambio que por años incluso ancestrales, se realiza en las canchas a un costado del santuario de Ntra. Señora de Guadalupe, le llaman trueque, ese día se dan cita personas de la región para intercambiar productos y a su vez comprar, esta imagen muestra que las mujeres son muy buenas intercambiando productos.

Fuente: fuente propia ambas fotografías, calle Benito Juárez, col. Centro Pátzcuaro Mich, 18 de enero del 2013.



Es muy común aún en la actualidad ver a señoras ya de edad haciendo actividades de compras para abastecer su hogar de alimentos, lo llamativo de esta imagen es que a pesar de la edad avanzada, y de ser mujer carga sus compras sin ningún empacho.

Fuente: fuente propia, calle Ibarra col. Centro, Pátzcuaro Mich, 18 de enero del 2013.



Esta imagen contrasta de algún modo con lo establecido, y es sin duda una pauta de que la ideología de igualdad está dando frutos, pues podemos realizar las mismas actividades hombres y mujeres sin que esto afecte de algún modo nuestra integridad como seres humanos, un comentario que me hizo el Sr. José Luis Adame quién aparece en esta imagen fue “no se me cae nada con realizar actividades domésticas”

Fuente: fuente propia, casa de los once patios, Pátzcuaro Mich, 09 de febrero del 2013.